Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América
Facultad de Ciencias Sociales
Escuela Profesional de Historia

Gestión educativa descentralizada y mediación cultural a través del proyecto Tesoros de Loreto. La huella de Antonio Raimondi (Iquitos, octubre a diciembre de 2024)

TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

Para optar el Título Profesional de Licenciada en Historia

AUTOR

Lourdes Fiorella SILVA FLORES

ASESOR

Mg. Alex LOAYZA PÉREZ

Lima, Perú

2026



Reconocimiento - No Comercial - Compartir Igual - Sin restricciones adicionales

https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/

Usted puede distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir del documento original de modo no comercial, siempre y cuando se dé crédito al autor del documento y se licencien las nuevas creaciones bajo las mismas condiciones. No se permite aplicar términos legales o medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otros a hacer cualquier cosa que permita esta licencia.

Referencia bibliográfica

Silva, L. (2026). *Gestión educativa descentralizada y mediación cultural a través del proyecto Tesoros de Loreto. La huella de Antonio Raimondi (Iquitos, octubre a diciembre de 2024)*. [Trabajo de suficiencia profesional de pregrado, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Ciencias Sociales, Escuela Profesional de Historia]. Repositorio institucional Cybertesis UNMSM.

Metadatos complementarios: autor / asesor

Datos de autor	
Nombres y apellidos	Lourdes Fiorella Silva Flores
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	75564146
URL de ORCID	https://orcid.org/0009-0005-5681-9343
Datos de asesor	
Nombres y apellidos	Alex Loayza Pérez
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	09872234
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0002-9413-643X
Datos del jurado	
Presidente del jurado	
Nombres y apellidos	Mario Miguel Meza Bazán
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	10156242
Miembro del jurado 1	
Nombres y apellidos	Ruth Elena Borja Santa Cruz
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	08643884
Miembro del jurado 2	
Nombres y apellidos	Raul Domitilo Adanaqué Velásquez
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	06899057
Datos de investigación	
Línea de investigación	Historia de la cultura peruana
Grupo de investigación	NO APLICA

Agencia de financiamiento	NO APLICA
Ubicación geográfica de la investigación	Iquitos, Loreto, Perú
Año o rango de años en que se realizó la investigación	2024
URL de disciplinas OCDE	https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#6.01.00

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
(Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA)
FACULTAD DE CIENCIA SOCIALES
VICEDECANATO ACADÉMICO

ACTA DE SUSTENTACION DEL TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL EN HISTORIA

En Lima, siendo el día veintiocho de marzo del dos mil veintiséis se reunieron los Miembros del jurado calificador integrado por los profesores: *Dr. Mario Miguel Meza Bazán (*Presidente*), Mg. Ruth Elena Borja Santa Cruz* (Miembro) y Mg. *Raúl Domitilo Adanaque Velásquez* (Miembro).

*Verificado el Trabajo de Suficiencia Profesional "*Gestión educativa descentralizada y mediación cultural a través del proyecto Tesoros de Loreto. La huella de Antonio Raimondi (Iquitos, octubre a diciembre de 2024)"; *presentado por la bachiller* LOURDES FIORELLA SILVA FLORES. *Una vez concluida la sustentación, el Jurado procedió a la calificación con el siguiente resultado:*

20 - veinte

Luego del proceso de sustentación, calificación y comunicación del resultado del graduando, el Jurado, de conformidad con el Reglamento General de Grados y Títulos de la Facultad, acordó otorgar a la bachiller LOURDES FIORELLA SILVA FLORES el ***TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN HISTORIA*** *y, para dejar constancia, se extendió la presente acta y firmaron:*

Dr. MARIO MIGUEL MEZA BAZAN
Presidente

Mg. RUTH ELENA BORJA SANTA CRUZ
Miembro

Mg. RAUL D. ADANAQUE VELASQUEZ
Miembro

Mg. ALEX LOAYZA PEREZ
Asesor

UNMSM
Firmado digitalmente por MELENDEZ DE LA CRUZ Juan Felipe FAU 20148092282 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 06.04.2026 21:41:15 -05:00

Dr. Juan Felipe Meléndez De la cruz
Vicedecano Académico

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE
SAN MARCOS
Universidad del Perú, Decana de América

CERTIFICADO DE SIMILITUD

Yo; ALEX LOAYZA PÉREZ en mi condición de asesor acreditado con Dictamen Nº 0024-2026-D-EPH-FCCSS/UNMSM, del Trabajo de Suficiencia Profesional cuyo título es**: "**Gestión educativa descentralizada y mediación cultural a través del proyecto Tesoros de Loreto. La huella de Antonio Raimondi (Iquitos, octubre a diciembre de 2024)**",** presentada por la Bachiller Lourdes Fiorella Silva Flores, para optar el título profesional de LICENCIADA EN HISTORIA, **CERTIFICO** que se ha cumplido con lo establecido en la Directiva de Originalidad y Similitud de Trabajos Académicos, de Investigación y Producción Intelectual. Según la revisión, análisis y evaluación mediante el software de similitud textual, el documento evaluado cuenta con el porcentaje 8**% de similitud,** nivel **PERMITIDO** para continuar con los trámites correspondientes y para su **publicación en el repositorio institucional.**

Se emite el presente certificado en cumplimiento de lo establecido en las normas vigentes, como uno de los requisitos para la obtención del título Profesional de Licenciada en Historia.

Lima, 20 de junio de 2026



FIRMA DEL ASESOR
DNI 09872334
ALEX LOAYZA PEREZ

A mi familia, a las mujeres que me
han sostenido.

Gestión educativa descentralizada y mediación cultural a través del proyecto Tesoros de Loreto. La huella de Antonio Raimondi (Iquitos, octubre a diciembre de 2024)

Índice general

Resumen **8**

Abstract **9**

Introducción **10**

Planteamiento y formulación del problema 11

Objetivos 13

Objetivo general 13

Objetivos específicos 13

Justificación e importancia del Trabajo de Suficiencia Profesional 13

Estructura del documento 15

Capítulo 1. Marco teórico-referencial **17**

1.1 Conceptos claves que orientan la comprensión de la experiencia 17

1.1.1 Educación no formal 17

1.1.2 Mediación cultural 18

1.1.3 Interculturalidad 18

1.2 Revisión de literatura básica para contextualizar el trabajo 19

Capítulo 2. Descripción de la experiencia profesional **21**

2.1 Museo Raimondi **21**

2.1.1 Reseña histórica 21

2.1.2 Organigrama 23

2.1.3 Local 24

2.2 Tesoros del Perú. La huella de Antonio Raimondi **25**

2.3 Tesoros de Loreto. La huella de Antonio Raimondi **30**

2.3.1 Contexto institucional de la experiencia 30

2.3.2 Contexto geográfico de la experiencia 33

2.4 Funciones o tareas desempeñadas por la Encargada de Servicios Educativos 37
2.5 Actividades realizadas con detalle técnico 39
2.5.1 Antes: gestión descentralizada 39
2.5.2 Durante: mediación cultural y ejecución del proyecto 46
2.5.3 Después: cierre, difusión y sistematización 47
2.6 Recursos utilizados y duración 50
2.6.1 Cuento *Había una vez... Antonio Raimondi por los caminos del Perú* 51
2.6.2 Rotafolio 55
2.6.3 Micro documentales en YouTube 58
2.6.4 Formatos de concurso 61
2.6.5 *Brochure* y catálogo 63
Capítulo 3. Análisis crítico de la experiencia profesional 66
3.1 Reflexión sobre los aprendizajes obtenidos 66
3.2 Identificación de problemas, limitaciones y estrategias de solución 67
3.2.1 Financiamiento 67
3.2.2 Acceso territorial 69
3.2.3 Alcance y comunicación con la comunidad docente local 71
3.2.4 Traslado de bienes muebles declarados Patrimonio Cultural de la Nación. 73
3.3 Relación entre la experiencia y la formación académica 74
3.3.1 Investigación histórica 74
3.3.2 Contenido e interpretación de contextos históricos 76
3.3.3. Gestión y difusión del patrimonio cultural e histórico 77
3.3.4 Gestión de proyectos culturales y educativos 78
3.4 Aportes personales al proyecto o institución 80
3.5 Competencias profesionales desarrolladas 83
Conclusiones 85
Logros alcanzados 85
Valoración global de la experiencia en términos de formación y desempeño 86

Recomendaciones para futuras experiencias o mejoras en la formación profesional 87

Referencias bibliográficas 90

Índice de figuras

Figura 1 *Inclusión del Museo Raimondi como parte de la AEAR* 23
Figura 2 *Equipo del Museo Raimondi en 2025* 24
Figura 3 y Figura 4 Antigua museografía (izquierda) y aspecto actual del Museo Raimondi 25
Figura 5 *Posters de las nueve ediciones realizadas a la fecha* 26
Figura 6 y Figura 7 *(De izquierda a derecha) Primera versión y versión actual del kit educativo* 27
Figura 8 *Episodios locales incluidos en el cuento Había una vez… Antonio Raimondi por los caminos del Perú* 27
Figura 9 *Capacitación docente. Tesoros de Apurímac. La huella de Antonio Raimondi (2022)* 28
Figura 10 *Trabajo ganador del primer puesto, categoría A del concurso de collage "Mi Tesoro". Tesoros de Apurímac. La huella de Antonio Raimondi (2022)* 28
Figura 11 *Trabajo ganador del primer puesto, categoría D del concurso de historieta "Antonio Raimondi en Apurímac". Tesoros de Apurímac. La huella de Antonio Raimondi (2022)* 29
Figura 12 *Participación de los docentes de las DRE en cuatro micro documentales elaborados para las ediciones de Tesoros de Apurímac (2022) y Tesoros de Tacna (2025)* 30
Figura 13 y Figura 14 *Poster oficial de la exposición Tesoros de Loreto. La huella de Antonio Raimondi (2024) (izquierda) y acuarela de Warszewiczia coccinea Klotzsch pintada por Antonio Raimondi en 1860 (derecha)* 31
Figura 15 *Museografía de la exposición en el Museo Amazónico de la DDC Loreto* .. 34
Figura 16 *Dedicatorias del autor al presidente Nicolás de Piérola* 35
Figura 17 *Docentes representantes de las IIEE beneficiadas con los kits educativos* 35
Figura 18 *Estudiantes ganadores de los concursos de historieta y collage* 36
Figura 19 *Museografía de la exposición en la sala del ICPNA Iquitos* 37
Figura 20 y Figura 21 *(Izquierda) primera versión enviada a Isaac Núñez, (derecha) ilustración final utilizada en el episodio A vapor por el río Amazonas.* 42
Figura 22 y Figura 23 Carga enviada a Iquitos, incluidos los treinta y cuatro (34) bienes muebles declarados Patrimonio Cultural de la Nación 45
Figura 24 (De derecha a izquierda) Katerine López, Claudia Pereyra y Lourdes Silva 48
Figura 25 48
Figura 26 y Figura 27 *Desmontaje en el Museo Amazónico* 49
Figura 28 Post dedicado a estudiante ganadora del concurso de historieta, categoría D 50
Figura 29 y Figura 30 *Ilustración principal (izquierda) y secundaria (derecha) para el episodio La selva de Loreto* 52

Figura 31 y Figura 32 *Ilustración principal (izquierda) y secundaria (derecha) para el episodio A vapor por el río Amazonas* 52
Figura 33 y Figura 34 Portada del cuento y QR para su acceso en Flipsnack..... 53
Figura 35 y Figura 36 *Portada del cuento y QR para su acceso en Flipsnack*..... 53
Figura 37 y Figura 38 *Portada y episodio del cuento en kukama kukamiria* 54
Figura 39 y Figura 40 *Visualizador del cuento narrado en el canal de YouTube del Museo Raimondi y QR para su acceso*..... 55
Figura 41 y Figura 42 Episodio presente en el rotafolio y QR para su lectura 57
Figura 43 y Figura 44 *Episodio presente en el rotafolio y QR para su lectura* 57
Figura 45 y Figura 46 Portada del micro documental y QR para su acceso en YouTube..... 58
Figura 47 y Figura 48 *Portada del micro documental y QR para su acceso en YouTube*..... 59
Figura 49 y Figura 50 *Portada del micro documental y QR para su acceso en YouTube*..... 60
Figura 51 y Figura 52 *Portada del micro documental y QR para su acceso en YouTube*..... 61
Figura 53 *Formato de concurso de collage “Mi tesoro”* 62
Figura 54 *Formato de concurso de historieta “Antonio Raimondi en Loreto”*..... 63
Figura 55 y Figura 56 *Carátula del brochure de la exposición y QR para su acceso en la plataforma de la FCBN*..... 64
Figura 57 y Figura 58 *Carátula del catálogo Exposición y concurso escolar 2024 y QR para su acceso en Flipsnack*..... 65
Figura 59, Figura 60 y Figura 61 *Contenido de la pestaña de historias destacadas “Loreto 2024”, en la página de Instagram del Museo Raimondi* 81
Figura 62 *Layout de la página de Instagram del Museo Raimondi con publicaciones correspondientes a los estudiantes ganadores de los concursos escolares*..... 82
Figura 63 Catálogo *Exposición y concurso escolar 2024* 82

Índice de cuadros

Cuadro 1 *Productos producidos por cada componente de Tesoros, así como otros recursos adicionales*. 29
Cuadro 2 *Funciones y costos asumidos por cada institución participante en forma de servicios y/o productos.* 32
Cuadro 3 *Vínculo entre el CNEB y los episodios del cuento presentes en el rotafolio producido para Tesoros de Tacna. La huella de Antonio Raimondi (2025)* 56
Cuadro 4 *Comparativa entre la ejecución de Tesoros de Apurímac (2022) y Tesoros de Loreto (2024)* 68

Índice de anexos

Anexo 1. *Directiva N°23-2024-GRL-GGR-GREL-DGP-G. Orientaciones para la organización y desarrollo del programa educativo "Tesoros de Loreto-La huella de Antonio Raimondi", emitida el 10 de octubre del 2024.* 93

Anexo 2. *Resolución Directoral N° 000109-2024-DGM-VMPCIC/MC emitida el 1 de octubre de 2024 por la Dirección General de Museos del Ministerio de Cultura*..... 104

Anexo 3. *Resultados de los concursos escolares "Mi Tesoro" y "Antonio Raimondi en Loreto", publicados por la Dirección Regional de Educación de Loreto el 4 de diciembre de 2024*..... 111

Anexo 4. *Guion museográfico de la exposición "Tesoros de Loreto. La huella de Antonio Raimondi" en el Espacio ICPNA. Parte del Expediente N°142586-2024 emitido por la Asociación Educacional Antonio Raimondi.* 112

Gestión educativa descentralizada y mediación cultural a través del proyecto Tesoros de Loreto. La huella de Antonio Raimondi (Iquitos, octubre a diciembre de 2024)

Resumen

El presente trabajo de suficiencia profesional para optar por la Licenciatura en Historia tiene como objetivo describir el proceso de gestión descentralizada para la ejecución del proyecto educativo, expositivo e itinerante Tesoros de Loreto. La huella de Antonio Raimondi, octava edición realizada en dos sedes en la ciudad de Iquitos de octubre a diciembre de 2024. Se trata de un proyecto desarrollado desde el 2013 por el Museo Raimondi, institución promovida por la Asociación Educacional Antonio Raimondi (AEAR). Tesoros presenta los logros científicos de Antonio Raimondi en cada región a través de un componente expositivo y educativo. Además, promueve la reflexión ciudadana a través de materiales bilingües alineados al Currículo Nacional de la Educación Básica (CNEB).

No obstante, dado que su financiamiento depende de alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas, la falta de este repercutió en el alcance del componente educativo de Tesoros de Loreto. En ese sentido, la descripción de los procesos de gestión descentralizada liderados por el Museo Raimondi permite identificar las estrategias empleadas para su viabilidad. Asimismo, se identifican buenas prácticas en el diseño de materiales educativos de acuerdo con las características culturales y lingüísticas de la región. Por último, tras evaluar su alcance, se formulan propuestas para la optimización de futuras ediciones.

Palabras clave: mediación cultural, educación no formal, interculturalidad, Antonio Raimondi

Decentralized educational management and cultural mediation through the Tesoros de Loreto project. The footprint of Antonio Raimondi (Iquitos, October to December 2024)

Abstract

This professional proficiency work to obtain the Licentiate degree in History aims to describe the decentralized management process for the execution of the educational, exhibition, and itinerant project Tesoros de Loreto. La huella de Antonio Raimondi (Treasures of Loreto. The footprint of Antonio Raimondi), the eighth edition held at two venues in the city of Iquitos from October to December 2024. This project, developed since 2013 by the Raimondi Museum, an institution promoted by the Antonio Raimondi Educational Association (AEAR), presents the scientific achievements of Antonio Raimondi in each region through an exhibition and educational component. It also promotes civic reflection through bilingual materials aligned with the National Curriculum for Basic Education (CNEB).

However, given that its funding depends on strategic alliances with public and private institutions, the lack of such funding impacted the reach of the educational component of Treasures of Loreto. In this regard, the description of the decentralized management processes led by the Raimondi Museum allows us to identify the strategies employed for its viability. Likewise, best practices in the design of educational materials tailored to the cultural and linguistic characteristics of the region are identified. Finally, after evaluating its scope, proposals are formulated for optimizing future editions.

Key words: cultural mediation, interculturality, non-formal education, Antonio Raimondi

Introducción

El presente trabajo de suficiencia profesional aborda la experiencia de gestión educativa descentralizada y mediación cultural durante la ejecución del proyecto Tesoros de Loreto. La huella de Antonio Raimondi, llevado a cabo en dos sedes en la ciudad de Iquitos, entre octubre y diciembre de 2024. Esta sistematización crítica se inscribe en la competencia Gestión Cultural, dentro del sector de los museos como campo laboral de la Escuela Profesional de Historia de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Tesoros busca presentar los logros científicos de la experiencia exploratoria de Antonio Raimondi en las regiones del Perú, con el fin de promover la reflexión ciudadana para el uso racional de los recursos naturales y culturales. En ese sentido, hace uso de una exposición de alto nivel museográfico y un componente educativo alineado al Currículo Nacional de Educación Básica (CNEB), generador de un diálogo de tiempos a través de un concurso de *collage* e historieta en lenguas originarias.

Así, Tesoros responde a la búsqueda de una educación de calidad como Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) número cuatro, en tanto su componente expositivo y educativo nutre una plataforma de educación no formal que responde a las identidades culturales de los estudiantes y fomenta el desarrollo de habilidades de pensamiento crítico.

Para asegurar su éxito, la octava edición de Tesoros incluyó coordinaciones descentralizadas con el Ministerio de Educación a través de la Dirección General de Educación Básica Alternativa, Intercultural Bilingüe y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural (Digeibira), la Fundación Cultural del Banco de la Nación (FCBN), la Gerencia Regional de Educación de Loreto (GREL), la Dirección Desconcentrada de Cultura de Loreto (DDC Loreto), el Museo Amazónico; el ICPNA y la Dirección de Hidrografía y Navegación de la Marina de Guerra del Perú.

No obstante, cabe resaltar que se trata de un proyecto cuya viabilidad económica e institucional depende de alianzas estratégicas con actores públicos y privados, quienes financian la ejecución de su componente expositivo y educativo (Villacorta, 2024). En consecuencia, su alcance depende del financiamiento logrado. En el caso de Tesoros *de Loreto*, la falta de financiamiento se vio reflejada en la ausencia de sesiones de capacitación docente, la limitada producción de kits educativos bilingües y el reducido alcance del concurso de historieta en lenguas originarias.

Planteamiento y formulación del problema

El Museo Raimondi es una organización promovida por la Asociación Educacional Antonio Raimondi (AEAR), institución civil sin fines de lucro representativa de los italianos del Perú. El museo, ubicado en el edificio administrativo del Colegio Italiano Antonio Raimondi, custodia la colección más importante de objetos, documentos científicos y comunicaciones personales del naturalista italiano. Este importante acervo es el fundamento de sus acciones de conservación, investigación y divulgación educativa.

Desde 2013, el Museo Raimondi desarrolla el proyecto educativo, expositivo e itinerante Tesoros del Perú. La huella de Antonio Raimondi, cuyo objetivo es presentar los logros científicos de la experiencia exploratoria de Antonio Raimondi (1826-1890) en las regiones del Perú con el fin de promover la reflexión ciudadana para el uso sostenible de los recursos naturales y culturales. Para ello, integra un componente expositivo de alta calidad museográfica y un componente educativo alineado al Currículo Nacional de Educación Básica (CNEB). Este último incluye el diseño de materiales para un kit educativo (cuento y rotafolio), capacitaciones docentes, recursos gráficos y audiovisuales y concursos escolares de *collage* e historieta.

Como resultado, Tesoros nutre una plataforma de educación no formal que responde a las identidades culturales de los estudiantes y fomenta el desarrollo de habilidades de pensamiento crítico. Dichas habilidades contribuyen además a incrementar el acceso y permanencia en el sistema educativo nacional, de acuerdo con la búsqueda de una educación de calidad como ODS.

En ese sentido, Tesoros es un ejemplo de cómo el Museo Raimondi se aleja de la perspectiva tradicional decimonónica que concebía a los museos como espacios donde los públicos accedían a una mirada privilegiada que supuestamente “desconocían o de la que estaban distanciados” (Montero y Collados, 2015:26). Contraria a esta noción, la mediación crítica implica el reconocer al otro como portavoz de conocimientos, de manera que sea capaz de producir cultura y significados, transformando el museo en una esfera pública y abierta (Ibíd.:28). Teniendo en cuenta estos principios, Tesoros apuesta por desarrollar materiales educativos en formato bilingüe, así como concursos de historieta en lenguas originarias. Además de estos, recursos audiovisuales como los micro documentales recuperan saberes tradicionales y elementos que forman parte de la identidad regional, a la vez que involucran a docentes locales en procesos de co-creación.

Sin embargo, cabe resaltar que el éxito de Tesoros es posible gracias a alianzas estratégicas con representantes públicos y privados en cada localidad donde se realiza, lo que ha garantizado su viabilidad económica e institucional por más de diez años. Así, por ejemplo, hasta el año 2022 las siete ediciones de Tesoros lograron recaudar S/ 750,000.00, provenientes de aportes facturados por la Asociación Educacional Antonio Raimondi, pagos directos realizados por los auspiciadores y aquellos en forma de labores o trabajos a favor de cada edición (Villacorta, 2024).

No obstante, esto también implica que el financiamiento de su componente expositivo y educativo depende de dichos aportes. Ello, sumado a otros factores como la efectividad de la gestión educativa descentralizada, repercute finalmente en el alcance del proyecto. Esta problemática quedó reflejada en la ejecución de la octava edición de Tesoros de Loreto, la primera desarrollada en el oriente peruano por el Museo Raimondi.

Tesoros de Loreto. La huella de Antonio Raimondi fue la octava edición de este proyecto, desarrollada en dos sedes en la ciudad de Iquitos entre octubre y diciembre de 2024. Su ejecución incluyó coordinaciones descentralizadas con el Ministerio de Educación a través de Digeibira; la FCBN; la GREL; la DDC Loreto; el Museo Amazónico; el ICPNA y la Dirección de Hidrografía y Navegación de la Marina de Guerra del Perú. Como resultado, se firmó un convenio de cooperación interinstitucional entre la AEAR y la FCBN, gracias al cual se financió la adaptación de materiales educativos a formatos virtuales y la impresión de 08 (ocho) rotafolios bilingües en idiomas kukama kukamiria y kichwa. Además, los locales para ambas sedes expositivas fueron brindados por el ICPNA y la DDC Loreto a través del Museo Amazónico. Por su parte, la ejecución de los concursos escolares integrantes del componente educativo de Tesoros de Loreto fue facilitada a través de la Directiva N°23-2024 emitida por la GREL (Véase Anexo 1). No obstante la participación de estudiantes pertenecientes a las UGEL Maynas, Loreto Nauta y Putumayo, las dos categorías del concurso de historieta en lenguas originarias se declararon desiertas. Asimismo, las sesiones de capacitación docente no se realizaron, mientras que la impresión de rotafolios bilingües se limitó a siete.

En ese sentido, la falta de financiamiento para la ejecución de Tesoros de Loreto se vio reflejada en la reducción del alcance de su componente educativo, así como la vinculación con los docentes y escuelas del departamento. Es por ello por lo que el presente trabajo de suficiencia profesional busca responder a la pregunta

- ¿Cómo se realizó el proceso de gestión descentralizada entre el Museo Raimondi y los actores locales para la ejecución del proyecto Tesoros de Loreto. La huella de Antonio Raimondi (2024)?

Además, acompañan a estas tres preguntas secundarias que guían la investigación:

- ¿Cómo se diseñaron los materiales educativos de acuerdo con las características lingüísticas y culturales del departamento de Loreto?
- ¿Cuáles fueron los principales logros del proyecto Tesoros de Loreto. La huella de Antonio Raimondi (2024)?
- ¿Qué propuestas se pueden implementar para la mejora en la ejecución del proyecto Tesoros del Perú. La huella de Antonio Raimondi?

Objetivos

Objetivo general

Describir el proceso de gestión descentralizada entre el Museo Raimondi y los actores locales para la ejecución del proyecto Tesoros de Loreto. La huella de Antonio Raimondi (2024).

Objetivos específicos

a) Identificar buenas prácticas en el proceso de diseño de materiales educativos para el proyecto Tesoros de Loreto. La huella de Antonio Raimondi (2024).

b) Evaluar el alcance del proyecto educativo, expositivo e itinerante Tesoros de Loreto. La huella de Antonio Raimondi (2024).

c) Identificar propuestas de mejora en la ejecución del proyecto educativo, expositivo e itinerante Tesoros del Perú. La huella de Antonio Raimondi.

Justificación e importancia del Trabajo de Suficiencia Profesional

Se sustenta la pertinencia de este análisis en tanto se señala la importancia de Antonio Raimondi en base a sus aportes como miembro de la comunidad italiana en el Perú; el componente expositivo y educativo del proyecto responde a las características culturales y lingüísticas del departamento de Loreto; ofrece a los docentes recursos para el diseño curricular de acuerdo con el CNEB y contribuye con ello a la búsqueda de una educación de calidad como ODS.

La vida y obra del naturalista italiano Antonio Raimondi permite abordar temas relacionados con la ciencia, la historia y los recursos naturales y culturales del Perú del siglo XIX a través de la educación no formal. Precisamente, tras su arribo al Perú en 1850, Raimondi logró insertarse en el círculo académico limeño vinculado al Colegio de la Independencia, futura Facultad de Medicina de San Fernando de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. En lo posterior, su destacada formación autodidacta y labor docente le permitió emprender viajes de prospección científica a lo largo del territorio nacional durante diecinueve años. En su labor como consultor del Estado Peruano, llevó a cabo "la prospección científica más ambiciosa, completa, sistemática y dilatada que se haya realizado en algún territorio americano en la segunda mitad del siglo XIX" (Villacorta, 2003: 30). Como resultado, Antonio Raimondi fue el responsable de actualizar el inventario de recursos naturales del Perú del siglo XIX, convirtiéndose así en una figura fundamental para la historia de la ciencia y la historia natural de nuestro país.

Por otro lado, el estudio de su rol como naturalista y el rescate de sus colecciones personales respondió a los esfuerzos de la comunidad italiana radicada en Perú. Es entonces que la AEAR cobró un papel protagónico en la formación de la colección permanente que hoy se expone en el Museo Raimondi. Así, la relevancia en el estudio de este personaje se corresponde con los esfuerzos de una de las comunidades inmigrantes más numerosas y relevantes del siglo XIX en el Perú.

Ahora bien, la sistematización crítica de mi experiencia laboral como Encargada de Servicios Educativos del Museo Raimondi resulta pertinente académicamente en tanto contribuye a la búsqueda de una Educación de calidad como ODS. De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas (ONU), ello implica garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, así como la promoción de oportunidades de aprendizaje durante toda la vida de las personas. En este sentido, el museo y sus colecciones nutren una plataforma de educación no formal que responde a las identidades culturales de los estudiantes y fomenta el desarrollo de habilidades de pensamiento crítico, las mismas que contribuyen a incrementar su acceso y permanencia en el sistema educativo.

Así, los componentes expositivos y educativos de Tesoros del Perú responden a las competencias y capacidades presentes en el Currículo Nacional de la Educación Básica (2017). Esto permite que se integren como parte de la planificación curricular docente, convirtiendo al museo y sus colecciones en una alternativa complementaria a las sesiones de educación formal en el aula.

Asimismo, el proyecto educativo, expositivo e itinerante Tesoros del Perú. La huella de Antonio Raimondi busca garantizar experiencias significativas y pertinentes para diferentes comunidades del Perú, respetando su diversidad lingüística, cultural y social. Para tales fines, los componentes expositivos y educativos de este proyecto dialogan con las descripciones científicas realizadas por Antonio Raimondi durante el siglo XIX, a la luz de los conocimientos ancestrales y riquezas culturales y naturales que prevalecen en la actualidad. De esta manera, la adaptación de los contenidos educativos y su traducción a lenguas originarias responde al fomento de una educación de calidad que respete las realidades sociolingüísticas de las comunidades. Estos méritos fueron reconocidos en 2015 por la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC) a través del Premio Creatividad Empresarial, otorgándole al Museo Raimondi los reconocimientos en las categorías de Cultura y Espíritu Emprendedor.

Estructura del documento

El presente trabajo de suficiencia profesional está organizado en tres capítulos con el objetivo de describir el proceso de gestión descentralizada entre el Museo Raimondi y los actores locales para la ejecución del proyecto Tesoros de Loreto. La huella de Antonio Raimondi (2024) en la ciudad de Iquitos. Asimismo, se busca identificar buenas prácticas en el diseño y adaptación de materiales educativos vinculados al proyecto, de acuerdo con las características lingüísticas y culturales del departamento. Todo ello permite evaluar el alcance de Tesoros de Loreto (2024), así como proponer medidas para la mejora en la ejecución de próximas ediciones.

En el Capítulo 1 se explican brevemente los lineamientos conceptuales que sustentan la investigación, a través de la educación no formal, la medicación cultural y la interculturalidad. Además, se identifican estos conceptos en su relación con la normativa nacional en el campo de los museos y la cultura. De manera complementaria, se brinda información histórica que permite comprender el contexto en el que se desarrolla el proyecto Tesoros.

El Capítulo 2 está destinado a describir la experiencia profesional para la ejecución de Tesoros de Loreto en la ciudad de Iquitos. Para ello se identifican las principales características y funciones desempeñadas por las instituciones participantes: el Museo Raimondi, la FCBN, la DDC Loreto a través del Museo Amazónico, el ICPNA, el Ministerio de Educación a través de la Digeibira y la Dirección de Hidrografía y Navegación de la Marina de Guerra del Perú. Además, se detallan las funciones

realizadas por la Encargada de Servicios Educativos del Museo Raimondi, así como los recursos utilizados y productos resultantes de los componentes expositivo y educativo.

El capítulo 3 brinda un análisis crítico de dicha experiencia. Mediante la identificación de los problemas y/o limitaciones encontradas, así como las estrategias de solución aplicadas para su superación. Seguidamente, se vincula la experiencia profesional con la formación académica recibida como historiadora a través de la Escuela Profesional de Historia de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Esto permite señalar a detalle las competencias profesionales aplicadas a la experiencia de ejecución de Tesoros de Loreto (2024), así como los aportes personales brindados por mi persona. Finalmente, se identifican de los principales logros alcanzados en la octava edición de este proyecto. Y como parte de un balance general de esta experiencia profesional, se opta por un fin práctico a través del planteamiento de recomendaciones para la implementación de futuras ediciones del proyecto Tesoros.

Capítulo 1. Marco teórico-referencial

1.1 Conceptos claves que orientan la comprensión de la experiencia

Tesoros de Loreto. La huella de Antonio Raimondi (2024) usó estrategias de mediación cultural para vincular a los usuarios con el contenido de su componente expositivo, de acuerdo con sus identidades culturales y saberes ancestrales. Asimismo, su componente educativo integró estrategias de educación no formal, en tanto se desarrollaron en entornos no escolarizados a través de plataformas digitales de acceso gratuito (micro documentales, periódico de divulgación, etc.). Complementariamente, el kit educativo (cuento y rotafolio) incluyó recursos bilingües diseñados de acuerdo con el CNEB, con el objetivo de ser incluidos por docentes en la planificación curricular.

Como resultado, ambos componentes de Tesoros de Loreto (2024) buscan reconocer la diversidad cultural de la región, así como adaptar contenidos educativos en un diálogo intercultural que respete las identidades culturales y lingüísticas. Precisamente, tanto el patrimonio histórico incluido en su componente expositivo como el patrimonio cultural y natural que forma parte de su componente educativo son integrados bajo un paradigma participacionista. Este interpreta la preservación y difusión del patrimonio en función de las necesidades de la sociedad. Como resultado, se prioriza la intervención de los interesados en la toma de decisiones y se formulan los componentes de acuerdo con las opiniones y hábitos de los primeros.

1.1.1 Educación no formal

La educación no formal hace referencia al aprendizaje no escolarizado impartido en centros de educación o formación que, por lo tanto, no conduce a una certificación. Sin embargo, posee un carácter estructurado (con objetivos, duración o soportes determinados) y es intencional desde la perspectiva de quien participa en ella (Comisión Europea, 2001, como se citó en Alfageme y Martínez, 2007). Ello responde a una necesidad permanente de educación accesible y de calidad, complementaria a la adquisición de conocimientos en el ámbito oficial (escuelas, universidades, etc.). Es en ese sentido que los museos ofrecen experiencias educativas significativas a través de la mediación cultural.

1.1.2 Mediación cultural

De acuerdo con Montero y Collados (2015:27), los dispositivos culturales ofrecidos por los museos (sus colecciones, las piezas en exposición o el propio edificio) actúan como disparadores que permiten generar nuevas sensibilidades alejadas de una perspectiva de conocimiento único. Así, la mediación cultural hace énfasis en el proceso por el cual se logran dichos objetivos, es decir, las técnicas de transmisión y formas de despertar la curiosidad o invitar a descubrir los temas de las exposiciones. Para ello, es importante tener en cuenta la opinión, las necesidades, la satisfacción y los conocimientos previos de los visitantes. De ser posible, además, los programas de mediación cultural deben involucrar a los visitantes a través de procesos participativos de construcción de contenidos (Wintzerith, 2020:26). Es en ese sentido que la mediación cultural reconoce a los usuarios de museos como portadores de conocimientos y culturas, en contraposición de la visión decimonónica que identificaba a los museos como contenedores "de un solo patrimonio cultural o legado, que nos habla desde una esfera pública hegemónica" (Montero y Collados, 2015:28).

1.1.3 Interculturalidad

El concepto de interculturalidad implica más que un contacto entre culturas, puesto que se refiere al intercambio que se da entre estas en condiciones de igualdad. Se concibe entonces como un proceso continuo que tiene como objetivo "construir y propiciar un respeto mutuo, y a un desarrollo pleno de las capacidades de los individuos, por encima de sus diferencias culturales y sociales" (Walsh, 2005:4). Además, estos procesos se vinculan con las identidades, en tanto requieren el autoconocimiento con relación a las diferencias identificables respecto a los demás. Es en ese sentido que estos procesos de intercambio buscan propiciar diálogos entre saberes, sentidos y prácticas distintas, generados a través de mediaciones sociales, políticas y comunicativas (Ibid:7).

El sistema educativo constituye un espacio primordial para el desarrollo de la interculturalidad, puesto que permite asumir la diversidad cultural desde una perspectiva de respeto y equidad social como base para la formación de una sociedad (Walsh, 2005:11). Ahora bien, dado que el museo forma parte de una plataforma de educación no formal, es posible identificar también su potencial para fomentar intercambios culturales en torno al patrimonio. Estos cobran especial importancia si se considera que la herencia cultural, entendida como capital cultural, es apropiada por diferentes sectores de forma desigual (García Canclini, 1999:17). Es por ello que se opta por un

enfoque que priorice la recuperación del patrimonio de las comunidades a través de intercambios en condiciones de igualdad.

García Canclini concibe dicho enfoque como participacionista. Este señala que los propósitos de la preservación del patrimonio deben ser las necesidades de la sociedad. Así, las decisiones que se tomen en torno a este son el resultado de procesos democráticos que consideran los hábitos y opiniones de las comunidades. De manera análoga, cualquier acción de difusión del patrimonio debe sustentarse en "investigaciones sobre lo que piensan y hacen quienes la reciben" (Ibíd.:25). En suma, se trata de un enfoque que no solo busca revalorar el patrimonio de las comunidades, sino que las incluye en la toma de decisiones y considera sus necesidades en el diseño del plan de difusión. Esta perspectiva intercultural, además, se puede expresar a través de las exposiciones y programas educativos desarrollados en torno al patrimonio cautelado por los museos.

1.2 Revisión de literatura básica para contextualizar el trabajo

A nivel nacional, el proyecto Tesoros del Perú. La huella de Antonio Raimondi se destaca como una iniciativa pionera y galardonada. Desarrollado por el Museo Raimondi y la Asociación Educacional Antonio Raimondi (AEAR), este proyecto educativo, expositivo e itinerante busca poner en valor el legado del naturalista italiano mediante exposiciones que viajan a diferentes regiones del país. En reconocimiento a su propuesta pedagógica que incluye materiales bilingües y concursos escolares para fomentar la reflexión sobre los recursos naturales y culturales, el proyecto fue galardonado en 2015 con el Premio Creatividad Empresarial en las categorías de Cultura y Espíritu Emprendedor (Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas [UPC], 2015).

Si bien Tesoros es excepcional en su formato itinerante anual, existen otras iniciativas en el Perú impulsadas tanto por el Ministerio de Cultura (MINCUL) como por diversas instituciones museísticas. Cabe resaltar que, a nivel nacional, los conceptos antes mencionados forman parte de los lineamientos presentes en la Política Nacional de Cultura al 2030, aprobada el 21 de julio del 2020 por el Decreto Supremo Nº 009-2020-MC. Este documento rector establece seis objetivos prioritarios enfocados en garantizar el ejercicio pleno de los derechos culturales de la ciudadanía, fortalecer la valoración de la diversidad, proteger el patrimonio y promover un desarrollo cultural inclusivo y sostenible. En esa línea, el MINCUL promueve la educación y difusión a través de

programas como "Museos Abiertos", que facilita el acceso gratuito y la realización de talleres y mediación cultural para la ciudadanía. Asimismo, se promueven iniciativas desde espacios como el Museo Larco y Museo Central (MUCEN) los cuales desarrollan programas educativos orientados a docentes y estudiantes diseñados en estrecho diálogo con el Currículo Nacional de la Educación Básica (Ministerio de Educación, 2017).

En el ámbito de América Latina, las iniciativas itinerantes y educativas desde los museos han cobrado gran relevancia para democratizar el acceso al conocimiento y al patrimonio. Un ejemplo destacable es el "Proyecto Educativo de Exposiciones Rodantes" del Museo de Las Américas en Puerto Rico. Este proyecto transporta réplicas de sus exposiciones permanentes directamente a las escuelas utilizando baúles especialmente diseñados para la intervención pedagógica, permitiendo que el museo se desplace al aula y alcance a comunidades que no pueden visitarlo de manera presencial (Museo de Las Américas, 2022). Proyectos de esta índole demuestran cómo la educación no formal, apoyada en recursos itinerantes, constituye una herramienta vital para fomentar la identidad cultural y la apropiación del patrimonio.

A nivel regional, existen propuestas que trascienden la mediación para adentrarse en la museología social a través de dinámicas directamente comunitarias (Ibermuseos, 2022). A diferencia de Tesoros, que presenta una valiosa propuesta intercultural pero con una participación dirigida predominantemente al ámbito escolar, diversos museos en Argentina destacan por su integración directa con las comunidades mediante procesos participativos y multivocales. Un caso representativo es el museo taller Ferrowhite, en Bahía Blanca, el cual transforma la relación institucional al involucrar a los vecinos en la co-creación de proyectos que cruzan el patrimonio con necesidades actuales, como iniciativas de economía solidaria y huertas comunitarias (Bernardi, 2024). Bajo este enfoque participativo, la comunidad no opera únicamente como destinataria o receptora de una plataforma de educación no formal, sino como un actor activo que produce conocimiento, decide sobre la gestión de su memoria e interviene directamente en el quehacer diario del museo (Belenguer, 2021).

Capítulo 2. Descripción de la experiencia profesional

Este capítulo describe la experiencia profesional desarrollada a través del proceso de gestión descentralizada entre el Museo Raimondi y las instituciones locales para la ejecución del componente expositivo y educativo de Tesoros de Loreto. Dichas labores permiten, además, identificar buenas prácticas para la elaboración de materiales educativos de acuerdo con las características lingüísticas y culturales del departamento de Loreto.

Bajo dichas premisas, inicialmente se presenta al Museo Raimondi como institución ejecutora del proyecto Tesoros del Perú para finalmente ubicar el contexto institucional y geográfico de la octava edición realizada en la ciudad de Iquitos. En tanto Encargada de Servicios Educativos, se detallan las actividades desarrolladas antes, durante y después de su ejecución, así como los materiales resultados de estas.

2.1 Museo Raimondi

El Museo Raimondi es una institución promovida por la Asociación Educacional Antonio Raimondi (AEAR), reconocida oficialmente por el Estado peruano, miembro fundador de la Asociación de Museos del Perú (AMP) e integrante del Consejo Internacional de Museos (ICOM). Conserva, investiga y difunde la obra del naturalista italiano Antonio Raimondi. En ese sentido, su misión es la cautela, investigación y promoción de su obra científica y legado, así como la estimulación de la reflexión ciudadana para el uso racional de los recursos culturales y naturales del Perú como fundamento para el desarrollo sostenible y solidario del país y sus regiones.

2.1.1 Reseña histórica

El origen del Museo Raimondi como institución que cautela y promueve la obra del naturalista, está estrechamente vinculado a los esfuerzos de la comunidad italiana residente en el Perú por mantener su identidad cultural y lingüística.

Un primer antecedente de dichos esfuerzos en el ámbito educativo fue la fundación de la Scuola Regina Margherita, el 3 de junio de 1872 en el Callao. Ello gracias a las gestiones de Luigi Sada y el apoyo de la Società Italiana di Istruzione, de la cual Antonio Raimondi fue miembro fundador. Posteriormente, debido al estallido de la Guerra del Pacífico, la Scuola Regina Margherita tuvo que trasladarse temporalmente a Lima. Sin embargo, una vez finalizada esta y tras su retorno al Callao, dejó en Lima la semilla de una segunda institución: la Scuola Italiana Umberto I Antonio, donde Raimondi participó también como socio fundador.

Hacia 1924, la idea de construir un nuevo colegio fue planteada dentro de la dirigencia de la comunidad italiana en Lima. Esto debido a que la Scuola Italiana Umberto I Antonio resultaba pequeña y solo comprendía el nivel primario. Así, el nuevo edificio fue financiado gracias a los aportes de la comunidad italiana y la Embajada de Italia, siendo encargada su construcción a la empresa Domus Italica (Bonfiglio, 2025:157). El terreno, ubicado en la actual avenida Arequipa, fue donado por Giovanni Raffo y Fortunato Bresca, de modo que en agosto de 1929 se inició la construcción de un nuevo colegio bautizado en honor a Antonio Raimondi como ejemplo de vida y símbolo de valores biculturales. Su inauguración se realizó un año después en una ceremonia que contó con la participación del presidente Augusto B. Leguía. Precisamente, durante dicho acto estuvo presente Elvira Raimondi, hija del naturalista italiano, quien donó sus pertenencias al naciente colegio.

Hacia 1964, a las donaciones de Elvira Raimondi se añadieron aquellas otorgadas por los hermanos Juan y Amadeo Calvo. En octubre del mismo año, como parte del aniversario de la muerte del naturalista italiano (26 de octubre de 1890), se promulgó la Ley N°15867 que creó la provincia de Antonio Raimondi en el departamento de Áncash. De manera simbólica, la ley fue firmada por el presidente Fernando Belaúnde Terry con la pluma fuente y tintero personal de Raimondi. Seguidamente, el mandatario asistió a una exposición dedicada al naturalista en el Colegio Italiano Antonio Raimondi.

Como resultado de la política institucional de preservar el legado y vigencia de la obra de Antonio Raimondi, se inauguró el 12 de junio de 1981 un museo en su honor. El Museo Raimondi se ubicó al interior del colegio, en un edificio con acceso directo desde la Av. Petit Thouars 1090 y tuvo como director al historiador del arte José Ugarte Pierrend. Su colección integró principalmente documentos del naturalista milanés, así como algunos de sus objetos personales.

En lo posterior, debido al incremento en la demanda educativa, en 1996 se inició la construcción de una nueva sede del Colegio Italiano Antonio Raimondi en el distrito de La Molina. Un año después, el Museo Raimondi fue trasladado al edificio administrativo del renovado campus del colegio, ubicación que mantiene en la actualidad. Por su parte, su sede histórica de la Av. Petit Thouars hoy alberga a la Scuola dell'Infanzia del Colegio Dante Alighieri.

En la actualidad, ambos colegios continúan funcionando, agrupados ahora bajo la promoción de la Asociación Educacional Antonio Raimondi (AEAR). Esta tuvo su origen en los esfuerzos conjuntos de la comunidad italiana en el Perú para la construcción de la primera sede del colegio inaugurada en 1930. No obstante, su estructura orgánica no

se estableció hasta el 24 de marzo de 1950, cuando fue registrada ante el Estado peruano.

El Museo Raimondi se constituye como la principal institución referente a nivel nacional para la conservación, investigación y difusión de la obra del naturalista italiano Antonio Raimondi. Su colección está vinculada tanto a la dimensión personal de la vida de Raimondi como a su labor científica en el Perú. De la primera destacan sus cuadernos con anotaciones sobre sus responsabilidades como jefe de familia, tarjetas de visita (fotografías) de familiares y amigos, cartas personales, entre otros. De la segunda, sus registros científicos, acuarelas y dibujos botánicos, croquis y mapas, libretas de viaje, grabados, libros, así como un interesante epistolario científico con importantes intercambios con colegas nacionales y extranjeros. Además, se complementa con una pequeña pero significativa muestra de objetos personales, como un botiquín y escritorio de viaje, sellos personales, menaje doméstico, microscopios, entre otros instrumentos científicos del siglo XIX.

2.1.2 Organigrama

La estructura orgánica de la Asociación Educacional Antonio Raimondi (AEAR) contempla las cuatro instituciones que promueve: El Colegio Italiano Antonio Raimondi, el Colegio Dante Alighieri, el Centro di Lingue e Cultura Italiana (CLECI) y el Museo Raimondi.

Figura 1

Inclusión del Museo Raimondi como parte de la AEAR

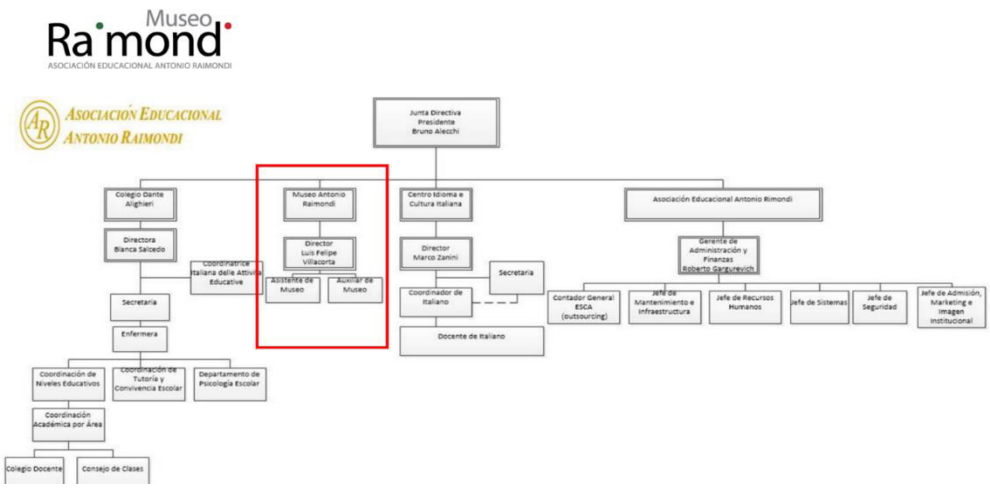

Nota. Tomado de *Organigrama y perfiles del Museo Raimondi (2022). Asociación Educacional Antonio Raimondi.*

Por su parte, el Museo Raimondi cuenta con tres trabajadores, quienes además de realizar las labores propias de sus áreas, colaboran de manera conjunta para el logro de los objetivos de la institución. Luis Felipe Villacorta Ostolaza, Licenciado en arqueología y con estudios de maestría en historia, es el director del museo desde el año 2002. Claudia Pereyra Iturry, Licenciada en arqueología y con estudios de maestría en museología, ejerce la coordinación desde el año 2022. Finalmente, Lourdes Silva Flores, bachiller en historia y con estudios en educación en Derechos Humanos, es la Encargada de Servicios Educativos desde el año 2024.

Figura 2

Equipo del Museo Raimondi en 2025



Nota. (De izquierda a derecha) Lourdes Silva, Luis Felipe Villacorta y Claudia Pereyra.

2.1.3 Local

El Museo Raimondi se ubica en el tercer piso del edificio administrativo del Colegio Italiano Antonio Raimondi (CIAR). Cuenta con una sala de exposición permanente equipada con estantes de pared, vitrinas, pantalla táctil multiusos, algunas piezas originales de menaje y mobiliario de Antonio Raimondi y, en su mayoría, réplicas exactas de sus registros. La museografía implementada desde el establecimiento del museo en el año 1997 fue actualizada hacia la década del 2000, privilegiando la exposición de objetos personales del naturalista italiano e implementando paneles informativos.

Figura 3 y Figura 4
Antigua museografía (izquierda) y aspecto actual del Museo Raimondi



Nota. Adaptado de Museo Raimondi [Fotografía], por Museo Raimondi, s.f. (*http://www.museoraimondi.org.pe/es/contenido/8/historia*)

Al interior de la sala de exposición permanente se encuentra el archivo, que alberga las colecciones del museo de acuerdo con los requerimientos de temperatura y humedad para su conservación. Está equipado con estantes de pared, cajas archivadoras y cajones de metal. Asimismo, el museo cuenta con un amplio espacio de oficinas y mesa de trabajo, desde donde se sostienen reuniones de planificación, se elaboran materiales educativos y se organiza el montaje y envío de piezas para exposiciones temporales.

2.2 Tesoros del Perú. La huella de Antonio Raimondi

Con el fin de promover su obra científica y legado y estimular la reflexión ciudadana, desde el año 2013 lleva a cabo el proyecto educativo, expositivo e itinerante Tesoros del Perú. La huella de Antonio Raimondi. Se trata de un proyecto concebido en el año 2013 por el equipo del Museo Raimondi: Luis Felipe Villacorta (director) y Catherine Turgeon (asistente de dirección). A través de una muestra itinerante gratuita de alto estándar museográfico y un novedoso programa educativo, Tesoros del Perú busca presentar “los logros y episodios científicos más relevantes de la experiencia exploratoria de Antonio Raimondi en la región donde se realiza”. Ello permite promover la reflexión ciudadana para el uso racional de los recursos naturales y culturales de cada región, como fundamento para el desarrollo solidario del país y sus regiones (Villacorta y Turgeon, 2015:7). A la fecha, se han desarrollado ediciones en Huaraz (2013), Chavín (2014), Cajamarca (2014), Cusco (2015), San Juan de Lurigancho (2016), Arequipa (2018), Apurímac (2022), Loreto (2024) y actualmente Tacna (2025, 2026).

Cabe resaltar que para cada edición de Tesoros se diseña un póster promocional que incluye un elemento de la flora, fauna o cultura característico de cada región y registrado

por Antonio Raimondi a través de grabados, acuarelas, mapas o dibujos. Estos forman parte de la colección del Museo Raimondi.

Figura 5

Posters de las nueve ediciones realizadas a la fecha



Nota. Adaptado de Museo Raimondi (3 de septiembre de 2025). *Kit educativo "Había una vez... Antonio Raimondi por los caminos del Perú"* [Archivo de video]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=olKI-UDHGHU

Tesoros incluye un componente expositivo y educativo. El primero hace referencia a una exposición de alto nivel museográfico con una sólida base histórica. Esto es posible gracias al uso de los registros gráficos y escritos de Antonio Raimondi, integrantes de la colección del Museo Raimondi. Estos son trasladados al lugar de exposición; no obstante, de no contar con una correcta climatización para su conservación, se utilizan réplicas exactas. Por su parte, el componente educativo de Tesoros hace referencia al diseño e impresión de un kit educativo, la realización de capacitaciones docentes, la ejecución de concursos escolares de *collage* e historieta y la creación de una carpeta de Google Drive de acceso abierto con materiales educativos para uso docente. Esta última, además, integra recursos gráficos y audiovisuales como micro documentales producidos para la plataforma de YouTube y el periódico *La voz de Raimondi para el desarrollo de…*

El kit educativo está integrado por un cuento *Había una vez... Antonio Raimondi por los caminos del Perú*; un rotafolio que utiliza los episodios del cuento para proponer contenidos generadores y actividades transversales de acuerdo con el Currículo Nacional de Educación Básica; y stickers personalizados de Antonio Raimondi. El cuento incluye ilustraciones que reflejan el paso de Antonio Raimondi por cada localidad, de acuerdo con sus características geográficas y culturales. Ha sido exitosamente

traducido al italiano, español, inglés, quechua Cusco-Collao, quechua chanka, kumaka kukamiria, kichwa y aimara.

Figura 6 y Figura 7

(De izquierda a derecha) Primera versión y versión actual del kit educativo



Nota. La primera versión incluía un CD con recursos para docentes, mientras que la versión actual incluye stickers y QR para el acceso a material educativo.

De acuerdo con la selección realizada por la Dirección Regional de Educación o la Gerencia Regional de Educación, se convoca a docentes representantes de escuelas nacionales para su participación a un taller de capacitación. Este se desarrolla durante una jornada completa con el objetivo de cubrir tres puntos principales: realizar una visita guiada a la exposición antes de su inauguración; la presentación de los concursos de *collage* e historieta, la entrega de las guías de orientación y los formatos oficiales de

Figura 8

Episodios locales incluidos en el cuento Había una vez… Antonio Raimondi por los caminos del Perú



Nota. Adaptado de *Cuento* [Archivo], por Museo Raimondi, 2015, 2018, 2024, 2025, Flipsnack (https://www.flipsnack.com/colegioitalianoantonioraimondi/?search=cuento).

concurso; y el uso del kit educativo, así como la carpeta de Google Drive que incluye los recursos producidos para su inclusión en la planificación curricular. La participación de los docentes en el taller los habilita para recibir un kit educativo destinado a la biblioteca de su escuela. La entrega oficial de estos se realiza posteriormente, durante la ceremonia pública de inauguración de la exposición.

Figura 9

Capacitación docente. Tesoros de Apurímac. La huella de Antonio Raimondi (2022)



Nota. Tomado de *Exposición y concurso escolar 2022* (p.17), por Museo Raimondi, 2022.

Los concursos escolares son el medio catalizador de cada exposición. Se realizan en dos modalidades de acuerdo con el nivel educativo. El concurso de collage está dirigido a estudiantes de primaria y se divide en tres categorías de acuerdo con los grados. Este invita a los estudiantes a representar los “tesoros” de su región mediante imágenes, materiales y texturas. Por su parte, el concurso de historieta está dirigido a estudiantes de secundaria y se divide en dos categorías de acuerdo con el idioma: español y lenguas originarias. Esta última categoría fue implementada desde el año 2022, con la realización de una primera categoría en quechua para el proyecto Tesoros de Apurímac.

Figura 10

Trabajo ganador del primer puesto, categoría A del concurso de collage “Mi Tesoro”. Tesoros de Apurímac. La huella de Antonio Raimondi (2022)



Nota. Tomado de *Exposición y concurso escolar 2022* (pp. 44-45), por Museo Raimondi, 2022.

Figura 11

Trabajo ganador del primer puesto, categoría D del concurso de historieta "Antonio Raimondi en Apurímac". Tesoros de Apurímac. La huella de Antonio Raimondi (2022)

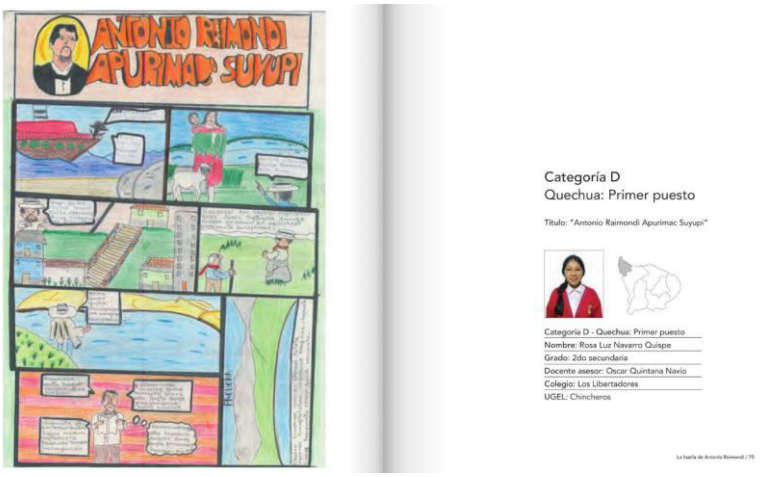

Nota. Tomado de *Exposición y concurso escolar 2022* (pp. 44-45), por Museo Raimondi, 2022.

La huella de Antonio Raimondi (2022). El concurso de historieta estimula a los jóvenes a reinterpretar textos de Raimondi sobre su región, combinando narración e ilustración.

En suma, los componentes y recursos producidos en cada edición de Tesoros se resumen de la siguiente manera:

Cuadro 1

Productos producidos por cada componente de Tesoros, así como otros recursos adicionales.

Componente expositivo	**Componente educativo**	**Recursos gráficos y audiovisuales**	**Recursos de difusión y sistematización**
Muestra temporal de alto nivel museográfico y con una sólida base histórica	Kit educativo: cuento bilingüe, rotafolio para uso docente y stickers personalizados	Micro documentales de YouTube con la participación de especialistas científicos y docentes locales	*Brochure* de la exposición
	Jornada de capacitación docente	Periódico *La voz de Raimondi para el desarrollo de…*	Catálogo *Exposición y concurso escolar*
	Carpeta de Google Drive con materiales educativos para uso docente		
	Concurso escolar de *collage* e historieta para estudiantes de primaria y secundaria		

Tesoros es posible gracias al trabajo conjunto con instituciones públicas y privadas; siendo estas últimas las encargadas de financiar los componentes expositivos y educativos. Mientras, para regular el trabajo con las instituciones públicas, la AEAR suscribe convenios con las Direcciones Regionales de Educación (DRE) o Gerencias Regionales de Educación (GRE) a nivel nacional. Esto permite la ejecución de los concursos escolares y capacitaciones docentes a través de las UGEL. Asimismo, la adaptación de los materiales educativos de acuerdo con las identidades culturales y lingüísticas es posible gracias a la colaboración con el Ministerio de Educación, a través de la Digeibira.

Figura 12

Participación de los docentes de las DRE en cuatro micro documentales elaborados para las ediciones de Tesoros de Apurímac (2022) y Tesoros de Tacna (2025)



Nota. Adaptado de *Museo Raimondi* [Canal de YouTube]. YouTube.

2.3 Tesoros de Loreto. La huella de Antonio Raimondi

2.3.1 Contexto institucional de la experiencia

Tesoros de Loreto. La huella de Antonio Raimondi (2024) es la octava edición del proyecto Tesoros y la primera en realizarse en el oriente peruano. Sus dos sedes (Museo Amazónico y Espacio ICPNA) fueron inauguradas el 14 de octubre de 2025 y la exposición, inicialmente programada hasta el 3 de diciembre, se amplió hasta el 7 de diciembre del mismo año. Su realización fue posible gracias al apoyo del Ministerio de Educación, el Ministerio de Cultura y la colaboración de la GREL, el ICPNA y la FCBN.

Para el diseño del poster de esta exposición, se eligió una acuarela que *Warszewiczia coccinea* Klotzsch, conocida como “puca lisa” o “banderilla”. Esta forma parte de la Colección del Museo Raimondi y fue pintada por Antonio Raimondi entre San Regis y Nauta, durante su primer viaje al departamento de Loreto, en 1860.

Figura 13 y Figura 14

Poster oficial de la exposición Tesoros de Loreto. La huella de Antonio Raimondi (2024) (izquierda) y acuarela de Warszewiczia coccinea Klotzsch pintada por Antonio Raimondi en 1860 (derecha)



Nota. Tomado de *Tesoros de Loreto. La huella de Antonio Raimondi*, por Museo Raimondi, 2024, Fundación Cultural del Banco de la Nación.

Asimismo, las funciones y costos asumidos por cada institución participante en forma de servicios y/o productos se detallan a continuación:

Cuadro 2
Funciones y costos asumidos por cada institución participante en forma de servicios y/o productos.

Institución	**Costos asumidos o servicio y/o producto brindado**	**Modalidad de colaboración**
Asociación Educacional Antonio Raimondi	• Viajes y estadía en la ciudad de Iquitos durante tres periodos (agosto, octubre y diciembre). • Diseño de cuatro (04) ilustraciones de Raimondi en Loreto para el cuento y rotafolio. • Tres videos micro documentales para su publicación en el canal de YouTube del Museo Raimondi. • Diseño y publicación del catálogo *Exposición y concurso escolar 2024* en formato digital.	Presupuesto anual asignado al Museo Raimondi.
Fundación Cultural del Banco de la Nación (FCBN)	• Adaptación y publicación del cuento en idioma kukama kukamiria *Wëpë uyari ëmëtëtsur*i en formato digital. • Diseño y publicación del catálogo *Tesoros de Loreto. La huella de Antonio Raimondi* en formato digital. • Impresión de ocho (08) rotafolios bilingües para el uso docente por el monto total de S/ 1,000.00	Convenio de cooperación entre la AEAR y la FCBN, firmado el 19 de junio de 2024.
ICPNA	• Museografía. • Impresión de viniles, elaboración de cuadros de madera a medida, uso de vitrinas, etc. • Disposición de sala con climatización para el uso de piezas originales. • Montaje y desmontaje de la exposición.	Convenio de cooperación para la organización y desarrollo de exposición de obras artísticas.
Ministerio de Educación	• Traducción del cuento *Había una vez…Antonio Raimondi por los caminos del Perú* a los idiomas kukama kukamiria y kichwa. • Locución del cuento *Wëpë uyari ëmëtëtsuri* en idioma kukama kukamiria.	Apoyo de tipo interno a través de la Digeibira y la Dirección de Educación Intercultural Bilingüe (DEIB).
Ministerio de Cultura	• Validación del contenido de publicaciones en piezas gráficas (ilustraciones, afiche, catálogo, etc.). • Difusión del proyecto. • Disposición de tres salas del Museo Amazónico (no climatizado) para el montaje de la exposición. • Traslado de los asistentes desde el ICPNA hacia el Museo Amazónico el día de inauguración de ambas exposiciones.	Acta de acuerdo sobre Proyecto y Programa Educativo “Tesoros de Loreto. La huella de Antonio Raimondi”, firmado el 13 de mayo de 2024.
Gerencia Regional de	• Coordinación con las UGEL para la convocatoria a los concursos escolares.	Directiva N°23-2024 Orientaciones para la

Educación de Loreto	• Deliberación y elección de los estudiantes ganadores por cada categoría.	organización y desarrollo del programa educativo “Tesoros de Loreto. La huella de Antonio Raimondi”, publicada el 10 de octubre del 2024.
Dirección de Hidrografía y Navegación de la Marina de Guerra del Perú	• Realización del ciclo de conferencias “Antonio Raimondi y la cartografía en la región amazónica”, con la participación de Luis Felipe Villacorta (director del Museo Raimondi) con la ponencia “Itinerarios y cartografía para el mapa del Perú: Los retos de Raimondi en la región Amazónica”.	
Promperú	• Derecho del uso de fotografías y videos del andén de Promperú.	Autorización del Museo Raimondi como licenciatario de los archivos de foto y video de Promperú.

Nota. Elaboración propia en base a L. F. Villacorta, C. Pereyra, comunicación personal, 26 de febrero de 2026.

2.3.2 Contexto geográfico de la experiencia

- **Museo Amazónico**

El Museo Amazónico, ubicado en el Malecón Tarapacá 386 (Iquitos) fue inaugurado en febrero de 2014 y es administrado por la DDC Loreto, órgano del Ministerio de Cultura. El museo ocupa tres (03) salas al interior de un complejo de estilo colonial declarado Patrimonio Cultural de la Nación que data del año 1863, originalmente diseñado para albergar a la Prefectura de Iquitos. Hoy, este espacio integra oficinas de la DDC Loreto y el museo, cuya colección incluye materiales muebles como aquellos resguardados en el gabinete de arqueología.

Tanto al interior de las salas de exposición temporal del Museo Amazónico como en los corredores del complejo, se distribuyen 32 esculturas en fibra de vidrio que retratan a las comunidades indígenas de la selva peruana, autoría del escultor peruano de origen sueco Felipe Lettersten. Las salas destinadas para la exposición Tesoros de Loreto incluyeron dichas esculturas.

La exposición fue inaugurada el 14 de octubre de 2024 a las 6:30 p.m., como primer evento antes de inaugurarse la sede en el ICPNA una hora después. Hasta el 7 de diciembre de 2024, la exposición en el Museo Amazónico recibió un total de 2,800 visitantes. Cabe resaltar que la designación de este espacio para la exposición Tesoros

de Loreto fue posible gracias al *Acta de acuerdo sobre Proyecto y Programa Educativo "Tesoros de Loreto. La huella de Antonio Raimondi"*, firmada el 13 de mayo de 2024 por Isaac Núñez Pérez (director de la DDC Loreto) y Luis Felipe Villacorta (director del Museo Raimondi).

Figura 15

Museografía de la exposición en el Museo Amazónico de la DDC Loreto



Nota. Tomado de catálogo *Exposición y concurso escolar 2024* (p.12), por Museo Raimondi, 2025a.

El guion museográfico de la exposición Tesoros de Loreto fue diseñado por Luis Felipe Villacorta y Claudia Pereyra, Coordinadora del Museo Raimondi. Los contenidos estuvieron centrados en el paso de Antonio Raimondi por Loreto, región que visitó en dos oportunidades (1859-1860 y 1867-1869). Para ello, destacan las réplicas de las fojas del *Mapa del Perú*, las cuales retratan los numerosos trazos de los cursos de ríos amazónicos. Adicionalmente, gracias a la disposición de un equipo de televisión en sala, se incluyó el micro documental *La "puca lisa"*.

Si bien este espacio no contaba con aire acondicionado, sí se incluyeron cuatro (04) libros originales como parte de la exposición. Como parte de la colección del Museo Raimondi, se incluyeron: *Apuntes del Litoral de Loreto* (1942, reedición), *El Perú*. Tomo II (1876) y *El Perú.* Tomo III (1880); estos dos últimos se encuentran registrados como bienes patrimoniales ante el Ministerio de Cultura. Por su parte, se utilizó *El Perú.*

Tomo I, propiedad de la Biblioteca Amazónica, el mismo que cuenta con dos dedicatorias de Antonio Raimondi al presidente Nicolás de Piérola.

Figura 16

Dedicatorias del autor al presidente Nicolás de Piérola

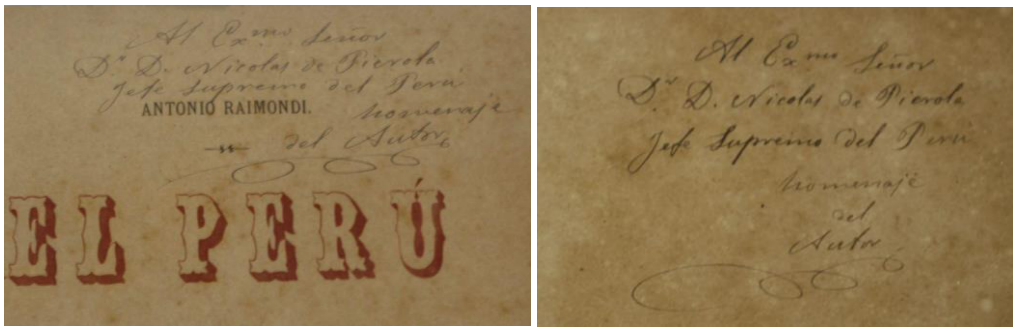

Además, esta fue la sede escogida para llevar a cabo la ceremonia de clausura y premiación de los concursos escolares en el marco del proyecto Tesoros de Loreto, realizada el 12 de diciembre de 2024. Este evento congregó a 9 de los 10 diez estudiantes ganadores, así como sus padres de familia, docentes, directores de las IIEE y funcionarios estatales. Dentro de estos últimos, asistieron Sandra Del Rocío Chumpitaz, prefecta regional de Loreto; Juan Manuel Díaz, representante de la Gerencia Regional de Educación de Loreto; Melisa Aguilar Pitot, responsable del Museo Amazónico y Javier Arce Urrea, director de la UGEL Loreto Nauta. Por su parte, los estudiantes ganadores recibieron un diploma de reconocimiento y mochila equipada con útiles escolares. Además, sus colegios fueron premiados con un rotafolio y cinco (05) cuentos *Había una vez…Antonio Raimondi por los caminos del Perú*.

Figura 17

Docentes representantes de las IIEE beneficiadas con los kits educativos



Nota. Fotografía tomada durante la ceremonia de clausura y premiación el 12 de diciembre de 2024 en el Museo Amazónico

- **Instituto Cultural Peruano Norteamericano (ICPNA)**

Gracias a un convenio suscrito entre la AEAR y el Instituto Cultural Peruano Norteamericano (ICPNA), se dispuso el uso de una sala de exposiciones temporales de 59.50 m², con acondicionamiento climático. Se trata de un espacio con vigilancia permanente, inaugurado en 2014 y ubicado en el primer piso del ICPNA, centro de estudios de idioma inglés con dirección en Calle Pevas 487. Desde su inauguración hasta su clausura el 7 de diciembre de 2024, esta exposición recibió en total 500 visitantes.

El guion museográfico para la exposición Tesoros de Loreto fue diseñado por Luis Felipe Villacorta, director del Museo Raimondi, Claudia Pereyra, Coordinadora y Steve Castillo, coordinador de exposiciones del ICPNA. Esta exposición incluyó ilustraciones botánicas, grabados y acuarelas de Antonio Raimondi. Ello con el objetivo de mostrar su tránsito desde la consolidación de su vocación como naturalista hasta su desempeño como científico referente de las riquezas naturales y culturales del país a nivel nacional y mundial. Para ello se hizo uso de una pantalla de televisión (donde se proyectó el micro documental *La "puca lisa")*, vitrinas, acuarelas y grabados.

Figura 18

Estudiantes ganadores de los concursos de historieta y collage



Nota. Fotografía tomada durante la ceremonia de clausura y premiación el 12 de diciembre de 2024 en el Museo Amazónico.

Además, gracias a la climatización de la sala, fue posible incluir en la museografía treinta y cuatro bienes de la colección del Museo Raimondi, declaradas Patrimonio Cultural de la Nación. Entre ellas, una caja de acuarelas del siglo XIX; *Elementos de Botánica*

aplicada a la Medicina y la Industria en los cuales se trata especialmente de las plantas del Perú, obra de Antonio Raimondi (1857); acuarelas de Alfred Dumontel (1873 – 1875), H. del Garnier (1876 - 1881) y Antonio Raimondi; y grabados de Stoppani y Cornalia, Pierre André Latreille, Pierre Jean François Turpin y Pierre-Joseph Buchoz[1].

Figura 19

Museografía de la exposición en la sala del ICPNA Iquitos

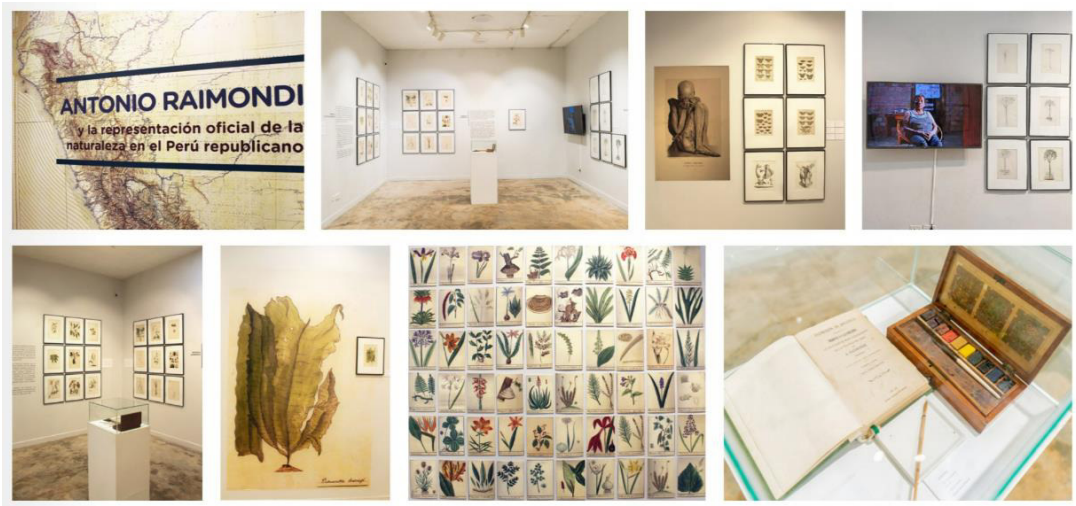

Nota. Tomado de *Catálogo exposición y concurso escolar 2024* (p.13), por Museo Raimondi, 2025a.

2.4 Funciones o tareas desempeñadas por la Encargada de Servicios Educativos

Mi labor como Encargada de Servicios Educativos en el Museo Raimondi se centra -principalmente- en el diseño, implementación y evaluación de los programas y actividades educativas. Ello con el objetivo de incrementar la comprensión e interpretación de las colecciones y la exposición permanente del Museo Raimondi. En primera instancia, y teniendo en consideración la ubicación del museo dentro del Colegio Italiano Antonio Raimondi (CIAR), estos son dirigidos a sus estudiantes de acuerdo con los niveles del sistema escolar italiano: *Scuola dell'Infanzia*[2] (de 2 a 5 años), *Scuola Primaria* (de 06 a 10 años), *Scuola Media* (de 11 a 13 años) y *Liceo* (de 14 a 17 años) (Colegio Italiano Antonio Raimondi, 2026). Para este fin, diseño y ejecuto proyectos interdisciplinarios que responden a las necesidades de planificación curricular de los

[1] Para ver la lista detallada de bienes patrimoniales trasladados a la ciudad de Iquitos, véase Anexo 4.

[2] Estos buscan familiarizar tempranamente a los estudiantes con la vida y obra de Antonio Raimondi, como parte de los valores identitarios del CIAR. Asimismo, se vinculan con la estimulación del pensamiento científico y el desarrollo de competencias vinculadas al arte. Algunos *reels* recopilatorios de estas experiencias pueden encontrarse en las redes sociales del CIAR y el Museo Raimondi: https://www.instagram.com/p/DNqx0v5u9Th/

docentes del CIAR, incluyendo visitas al Museo Raimondi, el desarrollo de talleres de arte-educación y el diseño de materiales educativos para el programa de Viajes de estudio[3].

Ahora bien, de acuerdo con el *Organigrama y perfiles del Museo Raimondi (2022),* mis labores incluyen también el desarrollo de proyectos educativos en el marco de la planificación de exposiciones temporales. Estas hacen referencia -principalmente- al proyecto Tesoros del Perú. La huella de Antonio Raimondi. Integrado por un componente expositivo y un componente educativo, este último tiene como público beneficiario a estudiantes de Educación Básica Regular (EBR) de escuelas públicas del Perú. En ese sentido, mis funciones como encargada de servicios educativos contemplan tres momentos claves durante la ejecución de ambos componentes de Tesoros: la gestión descentralizada; la mediación cultural y la ejecución del proyecto; y el cierre, difusión y sistematización de la experiencia.

De manera previa a la ejecución de la exposición, realicé coordinaciones conjuntas con instituciones públicas para garantizar los términos de su colaboración y/o financiamiento. Estos fueron finalmente aprobados a través de convenios y una directiva. Además, dichas labores de coordinación permitieron validar el diseño de los materiales educativos. Respecto a estos últimos, participé activamente en el diseño y edición del kit educativo y otros recursos gráficos y audiovisuales en español y lenguas originarias. De la misma manera, revisé y asistí en la escritura de los textos museográficos a incluir en las dos exposiciones. Precisamente, con el fin de llevarlas a cabo en la ciudad de Iquitos, participé también en la organización de la logística y el empaque de los bienes enviados desde el Museo Raimondi. Tanto el seguimiento de estas actividades como los materiales educativos fueron compartidos a través de las redes sociales del museo para generar expectativa en el público.

Una vez aprobada la directiva que regula la ejecución del componente educativo, organicé la creación de un grupo de WhatsApp dirigido a docentes de EBR en Iquitos. De manera permanente, absolví dudas y compartí información sobre el proyecto educativo; labor que fue complementada con el plan de difusión que dirigí en redes

[3] Viajes de estudio es un proyecto desarrollado por el CIAR en colaboración con el Museo Raimondi. Consta de la planificación pedagógica de viajes diferenciados de acuerdo con el nivel escolar a departamentos visitados por Antonio Raimondi durante el siglo XIX. Para ello, los estudiantes asisten previamente al museo, donde reciben información sobre los hallazgos de Antonio Raimondi en cada destino. Además, se diseñan cartillas informativas, libretas inspiradas en aquellas usadas por el naturalista y se publican dos ediciones anuales de *Il Raimondino*, periódico que integra los concursos escolares y artículos realizados en el taller de periodismo del CIAR.

sociales. Durante la etapa de ejecución del proyecto, dicho plan incluyó la publicación de fotografías de visitas escolares a las exposiciones.

Como parte del cierre del proyecto, una vez finalizado el proceso de deliberación de los concursos escolares, viajé a Iquitos para participar de la ceremonia de premiación y apoyar en el desmontaje y envío de bienes a Lima. Durante el primer evento, no solo me encargué de la logística para la preparación de los premios a los estudiantes ganadores, sino que fotografié y registré en video la premiación. Posteriormente apoyé en las labores de desmontaje y registro de bienes en ambas sedes -como parte del nuevo protocolo del Ministerio de Cultura-; así como su embalaje y envío a Lima. Finalmente, con el objetivo de difundir los trabajos ganadores de los concursos de collage e historieta, compartí los correspondientes a cada categoría en redes sociales. Además, dirigí la edición del catálogo *Exposición y concurso escolar 2024*, documento que sistematiza la ejecución de la octava edición de Tesoros en Iquitos.

De acuerdo con lo detallado, cabe resaltar que la gestión de contenido en las redes sociales del museo fue una actividad transversal a los tres momentos durante la ejecución de Tesoros. Asimismo, debido al reducido personal del museo, las funciones desempeñadas implicaron un flujo de trabajo en el que intervinieron sus tres miembros. Así, además de realizar labores especializadas, tanto el director del museo, como la coordinadora y la encargada de servicios educativos colaboraron en funciones vinculadas a la investigación histórica y publicación, el manejo de colecciones y la museografía.

2.5 Actividades realizadas con detalle técnico

2.5.1 Antes: gestión descentralizada

La gestión descentralizada con instituciones públicas de Lima y Loreto tuvo como objetivo garantizar los términos de colaboración de estas últimas, además de validar los productos del componente expositivo y educativo. Esto fue posible gracias a una comunicación constante mediante correo electrónico, llamadas telefónicas, mensajes de WhatsApp y las comisiones de servicio de Luis Felipe Villacorta, director del Museo Raimondi, en la ciudad de Iquitos en dos oportunidades: del 13 al 14 de mayo y del 9 al 16 de octubre de 2024.

Mi participación incluyó tanto la redacción de correos como la recopilación de información, la logística para el envío de material educativo y la asistencia en reuniones

virtuales de coordinación. Dichas funciones fueron desarrolladas según se detalla a continuación:

- **Comisión de servicio de Luis Felipe Villacorta en Iquitos, mayo de 2024:** con el objetivo de contar con material físico referencial de ediciones previas de Tesoros, realicé el inventario y empaquetamiento de material educativo que incluyó cuentos en formato bilingüe español y quechua (edición Tesoros de Arequipa); periódicos *La voz de Raimondi* (ediciones Cuzco, San Juan de Lurigancho y Apurímac); stickers; *brochure* (ediciones Arequipa y Apurímac); y el catálogo *Exposición y concurso escolar 2022* (edición Tesoros de Apurímac). Dado que este viaje tuvo como objetivo presentar el proyecto para obtener apoyo institucional, la entrega de material físico le permitió a Luis Felipe Villacorta mostrar cómo se adaptarían los productos de acuerdo con las características de la región Loreto. Asimismo, la calidad de su material permitió establecer los estándares mínimos de producción para sustentar sus costos.

  Una vez finalizada la comisión de servicios, gestioné ante el área de contabilidad la rendición de cuentas correspondiente a los gastos realizados.

- **Coordinaciones con el Ministerio de Educación:** la traducción del kit educativo a las lenguas kukama kukamiria y kichwa fue realizada gracias al apoyo del equipo de la DEIB, dirigida por Marcelino Galindo Vivanco; además de la asistencia de Marco Rodríguez Huamán, responsable de currículo de la Digeibira, ente rector de la DEIB. No obstante, previo a su traducción se adecuó el cuento bilingüe *Había una vez…Antonio Raimondi por los caminos del Perú* con dos episodios vinculados a las características culturales de Loreto. Una primera versión fue elaborada por Luis Felipe Villacorta, la misma que fue revisada y editada por Claudia Pereyra y por mí. Luego de ser validada, la versión resultante se compartió mediante correo al equipo de la DEIB a través de Marlene Sofía Silva Huerta, especialista de dicha dirección. Previo a ello, se llevaron a cabo reuniones virtuales en Zoom con el equipo del Museo Raimondi y el Ministerio de Educación, ello con el objetivo de socializar este recurso y establecer los estándares de trabajo esperados. Participé tanto en la preparación de la logística para las reuniones virtuales como en el registro de acuerdos tomados y comunicaciones posteriores mediante correo.

  Finalmente, la traducción del cuento al kukama kukamiria fue realizada por Gretel Curitima Sinarahua, mientras que la traducción al kichwa estuvo a cargo

de Ítalo Butuna Torres. Ambas traducciones fueron enviadas mediante correo por Marlene Sofía Silva Huerta.

Estas gestiones fueron retomadas tras confirmarse la edición de una versión resumida de los cuentos, gracias a la FCBN. Para ello, participé en la reducción y posterior validación de los episodios del cuento[4]. Una vez reducido su número de palabras, esta nueva versión fue compartida con la DEIB. No obstante, solo se pudo contar con la traducción al kukama kukamiria, realizada por Marlene Sofía Silva Huerta, especialista de la Digeibira. Como resultado, sólo se publicó el cuento en versión virtual en kukama kukamiria.

- **Coordinaciones con la Dirección Desconcentrada de Cultura de Loreto (DDC Loreto):** Las coordinaciones con el equipo de la DDC Loreto, a través de su director Isaac Núñez Pérez, permitieron disponer de las salas de exposición del Museo Amazónico y validar los productos del kit educativo. La primera medida fue confirmada mediante un acta de acuerdo firmada el 13 de mayo de 2024; mientras que la validación de los cuentos y el rotafolio se realizó mediante coordinación constante por correo. Esta última fue particularmente necesaria en el caso de los nuevos episodios del cuento. Titulados La selva de Loreto y A vapor por el río Amazonas, ambos episodios incluyen dos ilustraciones inspiradas en la biodiversidad y cultura de la región. Es por ello que los comentarios del director de la DDC permitieron ajustar las ilustraciones de acuerdo a la diversidad cultural de Loreto.

  Un claro ejemplo de ello fue la ilustración secundaria utilizada en el episodio *La selva de Loreto*. Esta debía representar a Antonio Raimondi navegando los ríos de la región con la ayuda de los locales. Un primer borrador tuvo que ser modificado según las indicaciones del equipo de la DDC. Según lo señalado por Isaac Núñez, Raimondi no debía utilizar el remo, sino el guía local. Además, este último había sido representado con una túnica posiblemente asháninka o shipibo-conibo, cuando debería ser bora con un atuendo de manga corta o sin prenda superior (de acuerdo con la ubicación entre los ríos Marañón y Ucayali).

[4] Dado que se trata de un formato diseñado para su uso en celulares y computadoras, se privilegian las ilustraciones sobre el texto. Por ello, los episodios del cuento, originalmente de cerca de cincuenta palabras, fueron reducidos a un promedio de treinta cada uno (L. F. Villacorta, C. Pereyra, comunicación personal, 26 de febrero de 2026).

Figura 20 y Figura 21

(Izquierda) primera versión enviada a Isaac Núñez, (derecha) ilustración final utilizada en el episodio A vapor por el río Amazonas.



Nota. Tomado de Museo Raimondi, información privada, 2024.

Mi labor durante este proceso de validación fue gestionar el diseño de los dibujos con el ilustrador Ruperto Pérez Albela y una vez aprobados estos, compartir el material con el encargado de su diagramación e impresión, José Pizarro. Así, mantuve una comunicación fluida mediante correo con el ilustrador para ajustar los diseños de acuerdo con los comentarios recibidos.

Posteriormente, a este proceso de validación del componente educativo se sumaron los componentes gráficos de la exposición. Para ello, compartí con el equipo de la DDC Loreto tanto el afiche de la exposición como el *brochure* y piezas gráficas componentes de la museografía.

- **Coordinaciones con la Gerencia Regional de Educación de Loreto (GREL):** Estas tuvieron como objetivo la publicación de la Directiva N°23 2024-GRL-GGR-GREL-DPG-G para la ejecución del componente educativo de Tesoros de Loreto. Para ello, participé en las reuniones iniciales con el equipo de la GREL mediante la plataforma Zoom. A ello se sumaron comunicaciones por correo, WhatsApp y llamadas con Eloy Cayo Mestas, especialista en Educación Intercultural Bilingüe (EIB) de la GREL, quien facilitó las coordinaciones con dicha gerencia. Una vez confirmadas las fechas para los concursos escolares, redacté la directiva. Esta fue acompañada por tres guías de orientación: una correspondiente al concurso de *collage* Mi Tesoro, otra sobre el concurso de historieta Antonio Raimondi en Loreto y finalmente, una dedicada al uso del kit educativo. Estos cuatro documentos fueron validados tanto por el equipo del

Museo Raimondi como por el de la GREL, hasta la publicación de la directiva el 10 de octubre del 2024.

Asimismo, compartí con el equipo de la GREL tanto los avances respecto al kit educativo como los recursos gráficos y audiovisuales y otras novedades respecto al componente expositivo.

- **Coordinaciones con la FCBN:** como parte del convenio de cooperación firmado entre la AEAR y la FCBN, se llevaron a cabo reuniones a través de la plataforma Zoom cuyos acuerdos incluyeron la edición del cuento en idioma kukama *Wëpë uyari ëmëtëtsuri* y el *brochure* de la exposición; ambos en un formato digital. Así, además de participar en dichas reuniones, organicé los materiales a compartir con el diseñador gráfico de la FCBN Guillermo Tolentino Lucchini, encargado de elaborar ambos productos. Para ello, recopilé las ilustraciones del cuento, los episodios resumidos en idioma kukama kukamiria y los textos e imágenes para el *brochure* en carpetas de Google Drive compartidas con el diseñador. Seguidamente, una vez recibidas las versiones preliminares del cuento y *brochure*, validé sus contenidos junto al equipo del museo y compartí las observaciones con el diseñador para la ejecución de correcciones.

  Asimismo, dado que la FCBN participó como institución organizadora del proyecto, compartí los avances y versiones finales de todos los materiales educativos y recursos audiovisuales con su directora Cecilia Bernuy. Así se pudo obtener la validación del correcto uso del logo de la institución y proceder con su posterior publicación.

- **Guiones museográficos:** mis labores de revisión y edición incluyeron los guiones museográficos para las exposiciones en el Museo Amazónico y el espacio ICPNA. En ese sentido, validé los textos elaborados por Luis Felipe Villacorta y Claudia Pereyra. Además, redacté dos textos que fueron incluidos en la sala número dos dedicada al paso de Raimondi por Loreto, como parte del guion para el Museo Amazónico. Estos acompañaron la vitrina número cuatro, dedicada al vapor Napo y el grabado de la navegación en el pongo de Manseriche; y la vitrina cinco, dedicada al grabado del almirante Tucker incluido en *El Perú*. Ambos fueron revisados y validados por los demás miembros del Museo Raimondi.

- **Gestión para el diseño de materiales audiovisuales:** De manera complementaria a los materiales del kit educativo, coordiné la edición de cuatro micro documentales y una versión animada del cuento en idioma kukama kukamiria. Recopilé material gráfico, textos y redacté guiones referenciales; los que compartí con los editores María Paz Rossini y Leoncio Ramírez Vasquez. Cabe resaltar que este último es un realizador audiovisual que vive en Loreto, cuyo conocimiento y cercanía facilitó su acercamiento a la maestra kukama kukamiria María Nieves Nashnate. Como resultado, se publicaron en YouTube los cuatro micro documentales: El arte y la ilustración científica, La fascinante Loreto, La "puca lisa", y Rember Yahuarcani habla de su arte y de Antonio Raimondi. Los dos primeros fueron narraciones cortas basadas en los escritos de Antonio Raimondi. El tercero rescató los conocimientos ancestrales de una maestra kukama kukamiria sobre el uso tradicional de la "puca lisa". Finalmente, el último contó con la participación del artista uitoto Rember Yahuarcani.

- **Envío de carga de Lima a Iquitos:** como parte de la logística desplegada para la realización de Tesoros de Loreto, se enviaron treinta y cuatro bienes muebles declarados Patrimonio Cultural de la Nación, material para embalaje y montaje, kits educativos, impresiones en vinil, actas y documentos administrativos, entre otros. Estos fueron trasladados vía aérea el 9 de octubre de 2024 para el montaje en ambas sedes expositivas y la repartición de materiales educativos. Para ello, apoyé en la elaboración de inventarios, gestiones administrativas de pagos, coordinación de traslado, embalaje y adecuación de la carga. Cabe resaltar que esta labor fue realizada con sumo detalle técnico dado que se trató con bienes muebles del siglo XIX. Sin embargo, el envío de carga también tuvo que responder a las dificultades de acceso propias de la región (véase sección 3.2.2 del Capítulo 3).

Figura 22 y Figura 23
Carga enviada a Iquitos, incluidos los treinta y cuatro (34) bienes muebles declarados Patrimonio Cultural de la Nación





Nota. Fotografías tomadas al interior del CIAR.

- **Creación de contenido en redes sociales:** Tanto el seguimiento de las actividades de logística para las exposiciones como los materiales educativos fueron compartidos a través de las redes sociales del museo para generar expectativa en el público[5]. Para ello, diseñé un plan de publicaciones que incluyó posts en Facebook e Instagram, *reel* e historias. Cabe resaltar que también fui la encargada de redactar los *copy* que acompañaron cada post, así como el diseño de las imágenes y edición de videos. Estos recibían los comentarios y posterior aprobación de Luis Felipe Villacorta y Claudia Pereyra.

- **Comisión de servicio de Luis Felipe Villacorta en Iquitos, del 9 al 16 de octubre de 2024:** Este viaje tuvo como objetivo la recepción de los bienes y materiales enviados desde Lima, además de la supervisión del montaje en ambas sedes y la participación de Luis Felipe Villacorta en las ceremonias de inauguración del 14 de octubre. Una vez finalizada la comisión de servicio, gestioné la rendición de cuentas correspondiente a los gastos realizados ante el área de contabilidad de la AEAR.

[5] Como parte de esta campaña en redes sociales, véase el *reel* que edité para presentar la sede del proyecto Tesoros a través de la develación del afiche oficial: https://www.instagram.com/p/DA2DuFSRgCZ/

2.5.2 Durante: mediación cultural y ejecución del proyecto

- **Publicaciones en redes sociales:** Una vez inaugurada la exposición, los contenidos publicados en redes sociales se centraron en las visitas realizadas por estudiantes y docentes[6], así como las coberturas realizadas por medios televisivos[7] e instituciones como la GREL, la UGEL Loreto Nauta y la FCBN. Al respecto, cabe señalar que, de acuerdo con la directiva, la GREL fue la encargada de publicar la directiva, el formulario de inscripción dirigido a docentes y un oficio que ampliaba dicho proceso.

- **Grupo de WhatsApp para docentes de Loreto:** Como parte del proceso de inscripción en los concursos escolares, la GREL hizo uso de un formulario en Google forms destinado a docentes de la región. Por mi parte, utilicé dicha base de datos para contactarlos e invitarlos a unirse a un grupo de WhatsApp administrado por mí. Este me permitió canalizar las preguntas de los docentes respecto a los plazos y modalidades de participación en los concursos, así como compartir las guías de orientación, materiales del kit educativo, recursos gráficos y audiovisuales y posts realizados en redes sociales. No obstante, a mi labor se sumó la participación de Luis Felipe Villacorta, Claudia Pereyra, César Ríos Ramírez y Eloy Cayo Mestas (ambos especialistas de EIB de la GREL) en el grupo de WhatsApp. De acuerdo con el alcance o según el manejo de información, ellos también

  Además, para algunos docentes este grupo fue muchas veces el único medio de contacto para participar en los concursos escolares[8], lo que confirmó su necesidad para el éxito del componente educativo.

---

[6] Las visitas escolares a la exposición del Museo Amazónico fueron guiadas por Katerine López (gestora del museo) y Ángel Cachique Gonzáles (asistente).

[7] En el canal de YouTube del Museo Raimondi se subieron los videos correspondientes a la cobertura de TV Perú Noticias tarde (28 de septiembre de 2024) y el programa PBO con Chema Salcedo (24 de septiembre de 2024); ambas entrevistas a Luis Felipe Villacorta.

[8] Ejemplo de ello fue el envío por dicho grupo de WhatsApp de dos historietas (categorías D y E) en formato pdf provenientes de la IE CPED 60762 El Álamo, gracias al docente identificada con el nombre de Gianina. Ambos trabajos contaron con el acompañamiento del docente Armando Mamani, aunque no pudieron ser incluidos en el proceso de evaluación dado que no fueron presentados de acuerdo con la directiva. Sin embargo, fueron declaradas menciones honrosas ya que se trataron de los únicos trabajos provenientes de la UGEL Putumayo, ubicada en territorio fronterizo con Colombia (E. Cayo, comunicación personal, 5 de diciembre de 2024).

2.5.3 Después: cierre, difusión y sistematización

Como representantes del museo, Claudia Pereyra y yo viajamos a Iquitos en comisión de servicio del lunes 9 al sábado 14 de diciembre. Ello con el objetivo de organizar la ceremonia de clausura y premiación en el Museo Amazónico, monitorear el desmontaje en ambas sedes y llevar a cabo el envío de bienes a Lima.

- **Ceremonia de clausura y premiación**: Fue realizada el 12 de diciembre a las 10:00 a.m. en el Museo Amazónico, gracias a la aprobación de la solicitud para el uso de sus instalaciones dirigida a Sandra del Rocío Chumpitaz, prefecta regional[9]. Asistieron nueve de los diez estudiantes ganadores, padres de familia y funcionarios locales.

  Respecto a los diplomas y premios entregados a los estudiantes, estos fueron enviados desde Lima. Para ello, coordiné previamente con el diseñador José Pizarro la elaboración de los diplomas, de acuerdo con la relación de ganadores entregada por la GREL. Por su parte, armamos los premios[10] en Iquitos, de acuerdo con el inventario que elaboré de manera previa al viaje.

  El espacio fue acondicionado por el equipo del Museo Amazónico y la ceremonia fue dirigida por Katerine López, gestora de dicha institución. Durante el desarrollo de la premiación, me encargué del registro de vídeos y fotos individuales y grupales.

[9] Oficio N°020-2024-MR. Esto debido a que el Museo Amazónico se encuentra dentro de las instalaciones de la Prefectura de Iquitos.
[10] Estos fueron elaborados de manera diferenciada de acuerdo con el nivel (primaria, secundaria) y consistieron en una mochila llena de útiles escolares como colores, plumones, borradores, tajadores, acuarelas, *sketche book*, libros, entre otros.

Figura 24

(De derecha a izquierda) Katerine López, Claudia Pereyra y Lourdes Silva



Nota. Ceremonia de premiación y clausura en el Museo Amazónico.

- **Desmontajes**: El miércoles 11 de diciembre participé de las labores de verificación de bienes y posterior empaquetado como parte del desmontaje de la exposición en el espacio ICPNA. Para ello, contamos con inventarios detallados y la presencia permanente de Karina Tarazona Delgado, comisaria designada por el Ministerio de Cultura para corroborar el estado de conservación de los treinta y cuatro bienes originales expuestos. Ello implicó, además, la aprobación de un informe por parte de la comisaria al finalizar el proceso de embalaje. Participaron además Steve Castillo Diestra, coordinador de exposiciones del ICPNA y Rokler Pereyra, auxiliar de galería.

Figura 25

Proceso de desmontaje y evaluación de bienes en el espacio ICPNA



Nota. (De izquierda a derecha) Claudia Pereyra, Steve Castillo y Karina Tarazona.

Por su parte, junto a Claudia Pereyra y Rokler Pereyra, asistí en el desmontaje de la exposición en el Museo Amazónico realizada luego de la ceremonia de premiación, el jueves 12 de diciembre. Luego de corroborar las piezas de acuerdo con el inventario museográfico, las empaquetamos para su envío.

Figura 26 y Figura 27

Desmontaje en el Museo Amazónico





El mismo día en horas de la noche Claudia Pereyra y yo nos dirigimos al aeropuerto internacional coronel FAP Francisco Secada Vignetta para gestionar el envío de los bienes a la ciudad de Lima.

- **Edición del catálogo**: a manera de sistematización y difusión del proyecto Tesoros de Loreto, asumí la coordinación del catálogo *Exposición y concurso escolar 2024*. Este tuvo como objetivo resumir la ejecución y logros del componente educativo y expositivo, además de incluir a los ganadores de los concursos escolares y sus trabajos de *collage* e historieta. Para ello, coordiné con José Pizarro la edición y diagramación del catálogo, a quien le hice llegar las imágenes y textos a utilizar. Los avances fueron evaluados además por Luis Felipe Villacorta y Claudia Pereyra, quienes aprobaron la versión final. Una vez lista, solicité su publicación en la plataforma Flipsnack por parte del equipo de imagen institucional de la AEAR.

- **Publicaciones en redes sociales:** Los videos tomados durante la realización de dicha ceremonia fueron subidos el mismo día a través de historias de Instagram y Facebook. Respecto a las fotos de los estudiantes ganadores y sus trabajos, estas fueron publicadas en redes sociales de acuerdo con un cronograma elaborado por mí. Además, a ello se sumó un *reel* recopilatorio de la ceremonia de premiación[11].

Figura 28
Post dedicado a estudiante ganadora del concurso de historieta, categoría D



Nota. Tomado de *Presentamos a la ganadora del 2do puesto del concurso escolar de historieta "Antonio Raimondi en Loreto", Categoría D* [Fotografía], por Museo Raimondi [@museoraimondi], 2025, Instagram (https://www.instagram.com/p/DEXmfYoxrXk/?img_index=1).

2.6 Recursos utilizados y duración

La ejecución de Tesoros de Loreto incluyó el diseño y publicación de materiales educativos y compilatorios. No obstante, dada la falta de financiamiento para su impresión, se privilegió su difusión en formato digital. Para ello, además, se contó con la colaboración de la FCBN que adecuó dos de los productos -cuento en kukama kukamiria y *brochure* de la exposición- para publicarlos en su plataforma de acceso abierto.

Como parte del componente educativo, el Museo Raimondi financió tanto el diseño de las cuatro ilustraciones como la edición para su inclusión en los cuentos bilingües *Wëpë uyari ëmëtëtsuri* y *Tiyaska shuk uraspi*. Estos fueron publicados en Flipsnack a través

[11] Véase en la página de Facebook e Instagram del Museo Raimondi: https://www.instagram.com/p/DEpdifRRuqY/

de la cuenta del CIAR, mientras que una versión narrada en kukama kukamiria se produjo y publicó en el canal de YouTube del Museo Raimondi. La FCBN, por su parte, editó una versión digital del cuento en kukama kukamiria.

Los cuentos bilingües, a su vez, permitieron publicar dos rotafolios en el mismo formato de idioma, los cuales fueron publicados en Flipsnack. Además, como recursos audiovisuales complementarios, el Museo Raimondi produjo cuatro micro documentales de divulgación científica y cultural; no obstante, estos no incluyeron la participación de docentes locales. Finalmente, para la ejecución del componente educativo se diseñaron dos formatos de concurso (*collage* e historieta) en A3. Además del diseño, el museo asumió la impresión de mil (1000) formatos de cada tipo, los cuales fueron enviados a Iquitos y recepcionados por el equipo de la GREL. Lamentablemente, esta edición del proyecto no incluyó la publicación del periódico *La voz de Raimondi para el desarrollo de…*, ni la realización de jornadas de capacitación docentes, por lo que tampoco se contó con una carpeta de Google Drive que reúna los recursos del componente educativo.

Respecto a los materiales compilatorios, el *brochure* digital con información de ambas sedes expositivas fue publicado gracias a la colaboración de la FCBN. Además, el museo publicó en Flipsnack el catálogo *Exposición y concurso escolar 2024*, que presenta los principales logros del componente expositivo y educativo de dicha edición.

2.6.1 Cuento *Había una vez... Antonio Raimondi por los caminos del Perú*

Parte fundamental como base para el rotafolio, el cuento bilingüe *Había una vez…* narra la vida de Antonio Raimondi y sus viajes por el Perú en quince episodios acompañados de una ilustración principal y una secundaria. Tal como se conceptualizó desde el año 2013, la octava edición de Tesoros incluyó dos episodios dedicados al paso de Raimondi por Loreto. La selva de Loreto narra cómo navegó los ríos de la región gracias a la ayuda de los pobladores locales, además de su descubrimiento de la “puca lisa”[12] entre San Regis y Nauta. A vapor por el río Amazonas, por su parte, refiere la llegada de barcos a vapor al puerto de Iquitos, así como la forma tradicional de descansar en hamacas durante los largos trayectos que realizan estos.

[12] *Warszewiczia coccinea* (Vahl) Klotzsch, conocida comúnmente como “puca lisa” o “banderilla”, es un árbol de vistosas flores rojas.

Figura 29 y Figura 30

Ilustración principal (izquierda) y secundaria (derecha) para el episodio La selva de Loreto



Nota. Tomado de *Wëpë uyari ëmëtëtsuri* (pp.22-23), por Museo Raimondi, 2024.

Figura 31 y Figura 32

Ilustración principal (izquierda) y secundaria (derecha) para el episodio A vapor por el río Amazonas



Nota. Tomado de *Wëpë uyari ëmëtëtsuri* (pp.20-21), por Museo Raimondi, 2024.

- **Cuento bilingüe en español y kukama kukamiria *Wëpë uyari ëmëtëtsuri***

  La traducción y revisión del kukama kukamiria fue realizada por Gretel Curitima Sinarahua, especialista bilingüe de la DEIB. Se encuentra en acceso libre a través de la cuenta de Flipsnack del CIAR.

Figura 33 y Figura 34

Portada del cuento y QR para su acceso en Flipsnack



Nota. Tomado de *Wëpë uyari ëmëtëtsuri*, por Museo Raimondi, 2024.

- **Cuento bilingüe en español y kichwa *Tiyaska shuk uraspi***

  La traducción y revisión al kichwa fue realizada por Ítalo Butuna Torres, gracias a la intermediación de Marlene Sofía Silva Huerta, especialista de la DEIB. De igual manera, está publicado en la plataforma Flipsnack.

Figura 35 y Figura 36

Portada del cuento y QR para su acceso en Flipsnack



Nota. Tomado de *Tiyaska shuk uraspi*, por Museo Raimondi, 2024.

- **Cuento digital en kukama kukamiria *Wëpë uyari ëmëtëtsuri***

  Se trata de una versión adaptada íntegramente en idioma kukama kukamiria para su lectura en formato digital, de manera que los textos fueron reducidos para priorizar la extensión de las imágenes. Realizado gracias a la FCBN, el diseño y diagramación estuvieron a cargo de Guillermo Tolentino Lucchini, mientras que los textos fueron adaptados por el equipo del Museo Raimondi. Se encuentra publicado en acceso libre en la plataforma de la FCBN.

  Cabe resaltar que debido a las dificultades para obtener una versión resumida del cuento en idioma kichwa, este no pudo ser adaptado en formato digital.

Figura 37 y Figura 38

Portada y episodio del cuento en kukama kukamiria



Nota. Tomado de *Wëpë uyari ëmëtëtsuri*, por Museo Raimondi, 2024, Fundación Cultural del Banco de la Nación.

- **Cuento narrado en kukama kukamiria *Wëpë uyari ëmëtëtsuri***

  A través de un formato que privilegia la oralidad, este cuento narra los quince episodios íntegramente en idioma kukama kukamiria, acompañados por ilustraciones y videos de acuerdo con la temática de cada uno. El cuento fue presentado por Lino Curitima Caritimari, mientras que los episodios fueron narrados en tercera persona por Gretel Curitima Sinarahua[13]. Finalmente, la edición de video y audio fue realizada por María Paz Rossini.

[13] Cabe resaltar que para la realización de este video se contó con las recomendaciones del equipo de la DEIB, de acuerdo con las características culturales de la región y de la comunidad kukama kukamiria en particular. Dada la dificultad en contactar grabadores con dicha lengua materna, se propuso que la narración se haga en su integridad por Gretel Curitima Sinarahua. No obstante, el equipo de la DEIB recomendó que la narración de los episodios sea editada, dado que fueron creados en primera persona como si los contase Antonio Raimondi. Es entonces que nos facilitaron el contacto con Lino Curitima Caritimari para la grabación de la presentación, mientras que Gretel Curitima Sinarahua fue la encargada de grabar los episodios y editarlos en tercera persona.

Lamentablemente, no fue posible producir una versión en idioma kichwa, puesto que no se obtuvieron grabaciones en dicho idioma con la calidad de audio mínima[14].

Figura 39 y Figura 40

Visualizador del cuento narrado en el canal de YouTube del Museo Raimondi y QR para su acceso



Nota. Tomado de *Wëpë uyari ëmëtëtsuri - Idioma Kukama Kukamiria* [Video], por Museo Raimondi [@museoraimondi1523], 2024, YouTube (https://youtu.be/mZLuMaU46W0?si=jnLHVNMohv3ylRF7).

2.6.2 Rotafolio

Este es un material diseñado para el uso en aula o biblioteca por parte de docentes. Toma como base el cuento *Había una vez…*, al que añade actividades generadoras y contenidos transversales por cada episodio, además de recursos adicionales a través de códigos QR. Las actividades generadoras buscan proponer la integración de los episodios del cuento en la planificación curricular, mientras que los contenidos transversales las vinculan al desarrollo de competencias y capacidades presentes en el CNEB. Es en este sentido que se busca estimular el conocimiento de los estudiantes "a través de la curiosidad, la formulación de problemas, la experimentación y el pensamiento crítico"; ello vinculado a la promoción del método científico (Museo Raimondi, 2025b, p.3).

[14] Dada la modalidad descentralizada de coordinación, se pudo contactar mediante teléfono a un docente cuya lengua materna era el kichwa, a quien se le envió por correo las indicaciones para la narración del cuento. No obstante, los archivos recibidos no contaron con la calidad mínima para su incorporación en un video, por lo que no pudieron ser usados.

Así, por ejemplo, los contenidos transversales de los episodios se vinculan con la interculturalidad, la educación ambiental, el desarrollo personal y social, los valores y formación ética, entre otros. A su vez, estos dialogan tanto con competencias de educación inicial (construye su identidad, se comunica oralmente en su lengua materna, explora su entorno para conocerlo, etc.); como con las de educación primaria (gestiona responsablemente el ambiente y el espacio, crea proyectos desde los lenguajes artísticos, indaga mediante métodos científicos, etc.) (Ministerio de Educación, 2017). Así, la versatilidad del rotafolio responde a la variedad de competencias que abarca, correspondientes a diferentes áreas (personal social, comunicación, ciencia y tecnología, etc.). Ello permite el uso diferenciado de cada episodio del cuento de acuerdo con el área y competencia que busque desarrollar el o la docente.

Cuadro 3

Vínculo entre el CNEB y los episodios del cuento presentes en el rotafolio producido para Tesoros de Tacna. La huella de Antonio Raimondi (2025)

	Episodios del cuento **Había una vez... Antonio Raimondi por los caminos del Perú**	
	Aves y petroglifos	**Tacna y su hermosa alameda**
Área Curricular	Personal Social (ciclos II, III y IV) Arte (ciclos II, III y IV)	Arte (ciclos II, III y IV) Personal Social (ciclos II, III y IV)
Competencias	Construye interpretaciones históricas Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales	Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente
Capacidades	• Comprende el tiempo histórico • Contextualiza las manifestaciones artístico-culturales • Reflexiona creativa y críticamente sobre las manifestaciones artístico-culturales	• Contextualiza las manifestaciones artístico-culturales • Reflexiona creativa y críticamente sobre las manifestaciones artístico-culturales • Comprende las relaciones entre los elementos naturales y sociales • Maneja fuentes de información para comprender el espacio geográfico y el ambiente. • Genera acciones para preservar el ambiente local y global.
Objetivos	• Identificar las técnicas y representaciones artísticas utilizadas en la época prehispánica • Experimentar con el uso de diversos soportes para el trabajo artístico	• Reflexionar sobre el uso responsable del agua y los mecanismos para su preservación • Dialogar sobre los medios de transporte

Nota. Tomado de *La voz de Raimondi para el desarrollo de Tacna* (p.3), por Museo Raimondi, 2025b.

- **Rotafolio en kukama kukamiria**

  Publicado en formato de acceso abierto a través de Flipsnack.

Figura 41 y Figura 42
Episodio presente en el rotafolio y QR para su lectura

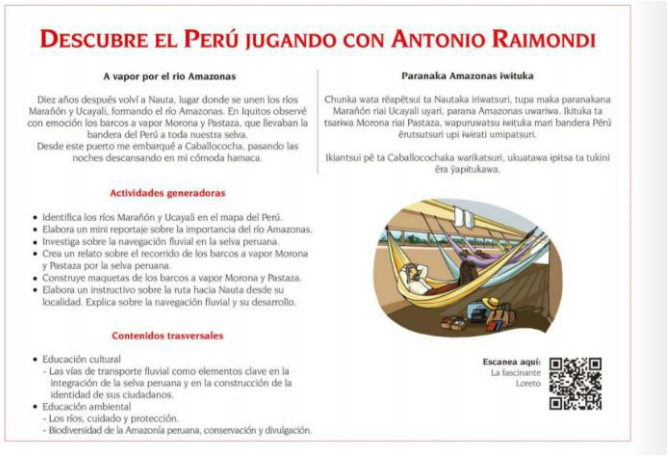

Nota. Tomado de *Rotafolio Wëpë uyari ëmëtëtsuri*, por Museo Raimondi, 2024.

- **Rotafolio en en kichwa**

  Publicado en formato de acceso abierto a través de Flipsnack.

Figura 43 y Figura 44

Episodio presente en el rotafolio y QR para su lectura

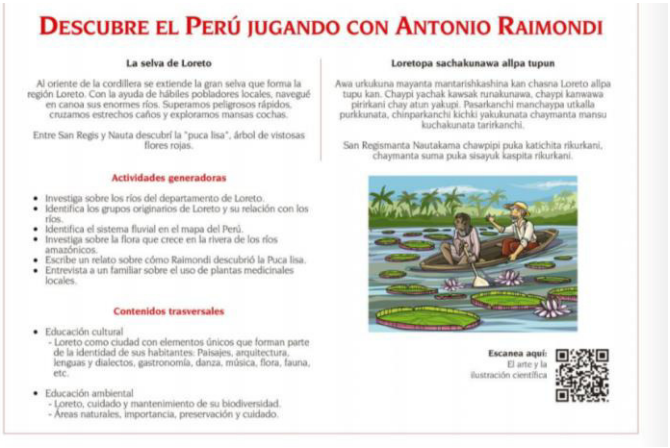

Nota. Tomado de *Rotafolio Tiyaska shuk uraspi*, por Museo Raimondi, 2024.

2.6.3 Micro documentales en YouTube

Esta iniciativa fue incorporada por primera vez en 2022 como parte de Tesoros de Apurímac[15]. A través de videos cortos de entre tres a cuatro minutos, se busca divulgar conocimiento científico en un lenguaje sencillo y con la participación de expertos y docentes locales. Si bien la octava edición de Tesoros no contó con la participación de docentes locales, se utilizaron los escritos de Antonio Raimondi como base para las narraciones y se produjeron dos micro documentales que rescatan los saberes tradicionales de los pueblos de Loreto.

- **Micro documental *El arte y la ilustración científica***

  A través de una narración de menos de un minuto, se presenta la ilustración científica como pilar para la formación del naturalista, de acuerdo a Antonio Raimondi. Para ello, se utilizaron pasajes del primer tomo de su obra *El Perú* (1874). La voz fue grabada por el locutor José Luis Romero Sánchez, la cual es acompañada por ilustraciones y acuarelas pertenecientes a la colección del Museo Raimondi. La edición de video y audio fue realizada por Maria Paz Rossini.

Figura 45 y Figura 46

Portada del micro documental y QR para su acceso en YouTube

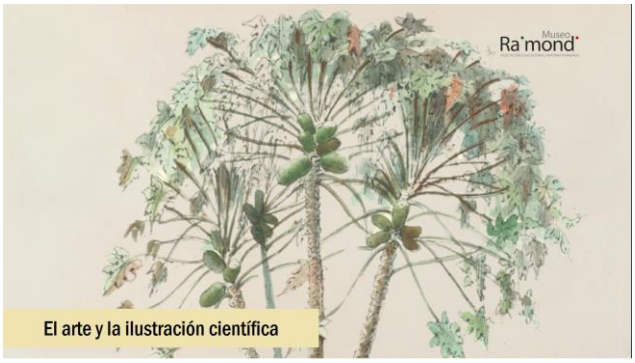

Nota. Adaptado de *El arte y la ilustración científica*, por Museo Raimondi, 2024, YouTube (https://www.youtube.com/watch?v=TPCDvndN-Tc).

[15] Los cinco micro documentales pertenecientes a Tesoros de Apurímac (2022) se encuentran disponibles en el canal de YouTube del Museo Raimondi: https://www.youtube.com/watch?v=lGWQmYve74U&list=PLsiLRQ4jVl1gUgp_-cGoTy-9B4iP0KLSP

- **Micro documental *La fascinante Loreto***

  En un formato de video con una duración de menos de dos minutos, se presentan pasajes de *Apuntes sobre la provincia litoral de Loreto*, obra de Antonio Raimondi. Estos refieren la relación entre la flora y la fauna amazónica, así como su impacto en los sentidos de quien se adentra en sus territorios.

  La narración fue realizada por el locutor José Luis Romero Sánchez, mientras que la edición de video y audio estuvo a cargo de Maria Paz Rossini. Acompañan la narración imágenes de flora y fauna amazónica provenientes del andén de Promperú.

Figura 47 y Figura 48

Portada del micro documental y QR para su acceso en YouTube



Nota. Adaptado de *La fascinante Loreto*, por Museo Raimondi, 2024, YouTube (https://www.youtube.com/watch?v=7I3M7wEw01g).

- **Micro documental *La "puca lisa"***

  A través de un formato de aproximadamente cuatro minutos, la maestra kukama kukamiria María Nieves Nashnate narra los usos tradicionales de la “puca lisa”, conocida en su lengua materna como /kuwana sisa/. Se trata de la especie que representa la octava edición de Tesoros, además de formar parte de la identidad cultural y biodiversidad de Loreto.

  Los videos grabados en Loreto fueron realizados por Leoncio Ramírez Vasquez, quien también contactó a la maestra. La producción fue acompañada de acuarelas pertenecientes a la colección del museo, mientras que la animación y post producción fue realizada por María Paz Rossini.

Figura 49 y Figura 50

Portada del micro documental y QR para su acceso en YouTube



Nota. Adaptado de *La "puca lisa"*, por Museo Raimondi, 2024, YouTube (https://www.youtube.com/watch?v=WGu4bxCp1vU&t=17s).

- **Micro documental *Rember Yahuarcani habla de su arte y de Antonio Raimondi***

  Con una duración de más de tres minutos, este video cuenta con la participación de Rember Yahuarcani, artista de la nación uitoto, ubicada entre los territorios de Loreto y Colombia. A través de su arte, Rember reflexiona sobre el vínculo de las comunidades indígenas con las plantas medicinales y sus mitos fundacionales. Asimismo, describe cómo Antonio Raimondi integró estos conocimientos ancestrales en sus registros científicos.

  Las imágenes utilizadas forman parte de las colecciones del Museo de Arte de Lima (MALI) y el Museo Raimondi, mientras que los videos de soporte son fragmentos del documental *El canto de las mariposas*, dirigido por Nuria Frigola Torrent y con Carlos Sánchez Giraldo como camarógrafo. La edición de video y audio del micro documental fue realizada por María Paz Rossini.

Figura 51 y Figura 52

Portada del micro documental y QR para su acceso en YouTube



Nota. Adaptado de *Rember Yahuarcani habla de su arte y de Antonio Raimondi*, por Museo Raimondi, 2024, YouTube (https://www.youtube.com/watch?v=uoeJQEfOJAY).

2.6.4 Formatos de concurso

El componente educativo de Tesoros de Loreto incluyó el desarrollo de dos concursos escolares. El concurso de collage "Mi Tesoro" estuvo dirigido a estudiantes de educación primaria en tres categorías: categoría A (1° y 2° grado), B (3° y 4° grado) y C (5° y 6° grado).

Por otro lado, el concurso de historieta "Antonio Raimondi en Loreto" fue dirigido a estudiantes de educación secundaria bajo dos modalidades: español y lenguas originarias. A su vez, cada modalidad se dividió en dos categorías: D (1° y 2° grado) y E (3°, 4° y 5° grado).

Para el desarrollo de los concursos, se diseñaron dos formatos diferenciados que incluían las indicaciones y debían ser llenados con los datos del participante y apoderado. Además, el reverso de los formatos debía ser utilizado para crear el *collage* o historieta. Dado que esta era la única forma válida de participación, mil formatos de concurso de cada tipo fueron entregados por el Museo Raimondi a la Gerencia Regional de Educación, responsable de entregarlos a cada UGEL, de manera que puedan llegar a la mayor cantidad de IIEE de la región.

- ***Collage***

  El objetivo del concurso de *collage* "Mi Tesoro" fue representar a través de una composición mixta la diversidad cultural y natural de la región. Para ello, junto al formato de concurso se repartieron imágenes en blanco y negro de las cuatro ilustraciones incluídas en los episodios del cuento dedicados a Loreto.

Figura 53

Formato de concurso de collage “Mi tesoro”



Nota. Tomado de catálogo *Exposición y concurso escolar 2024* (p. 34), por Museo Raimondi, 2025.

- **Historieta**

  El concurso de historieta “Antonio Raimondi en Loreto” tuvo como objetivo recrear una de las tradiciones registradas por Antonio Raimondi: la pesca y secado del paiche (*Arapaima gigas*). Para ello, se incluyó en el formato de concurso una cita extraída de *Apuntes sobre la provincia litoral de Loreto* (1861), que describe esta forma de consumo practicada en la actualidad.

Figura 54

Formato de concurso de historieta "Antonio Raimondi en Loreto"



Nota. Tomado de catálogo *Exposición y concurso escolar 2024* (p. 34), por Museo Raimondi, 2025a.

2.6.5 *Brochure* y catálogo

El objetivo del *brochure* es recopilar los contenidos de la exposición de modo que estos se expandan más allá de su sede temporal. Además, dichos contenidos dialogan con otra de las iniciativas adoptadas desde el 2022 con Tesoros de Apurímac: la publicación

de un catálogo recopilatorio de la exposición y el concurso escolar. De esta manera, mientras que el *brochure* presenta los textos curatoriales basados en una rigurosa investigación científica y manejo de la colección del museo, el catálogo sintetiza los logros obtenidos en el componente expositivo y educativo del proyecto.

Cabe resaltar que la concepción del catálogo recopilatorio realizado por el Museo Raimondi se alineó al trabajo de la FCBN en plataformas digitales. Como resultado, se contó con el apoyo del equipo de la fundación para el diseño y publicación del *brochure*.

- ***Brochure* de la exposición**

  Abarca los contenidos de ambas sedes expositivas. Por parte de su sede en el espacio ICPNA, incluye desde las ilustraciones botánicas en acuarela que datan de su etapa autodidacta en Italia hasta sus registros de campo y gabinete en el Perú. A estos se unen los registros que formaron parte de su exposición en el Museo Amazónico y permiten identificar a Raimondi como el primer científico en tener una visión completa del Perú y las particularidades del territorio amazónico.

  El diseño y diagramación fue realizado por Guillermo Tolentino Lucchini, mientras que las imágenes pertenecen a las colecciones del Archivo General de la Nación (AGN), el MALI y el Museo Raimondi.

Figura 55 y Figura 56

Carátula del brochure de la exposición y QR para su acceso en la plataforma de la FCBN

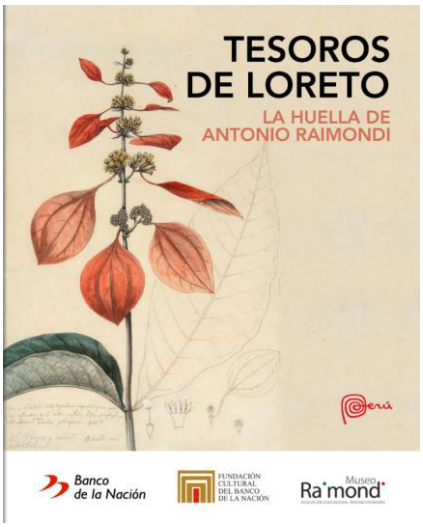

Nota. Tomado de *Tesoros de Loreto. La huella de Antonio Raimondi*, por Museo Raimondi, 2024, Fundación Cultural del Banco de la Nación.

- **Catálogo *Exposición y concurso escolar 2024***

  Presenta los logros del componente expositivo y educativo de la octava edición de Tesoros. Con un énfasis especial en este último, incluye los trabajos ganadores por cada categoría, además de dos menciones honrosas, acompañados de los datos de los estudiantes y sus IIE de origen. Como parte de las actividades realizadas en el marco de esta edición, se describe en el apéndice la realización del ciclo de conferencias *Antonio Raimondi y la cartografía en la región amazónica*, junto al Instituto de Estudios Histórico-Marítimos del Perú.

Figura 57 y Figura 58

Carátula del catálogo Exposición y concurso escolar 2024 y QR para su acceso en Flipsnack

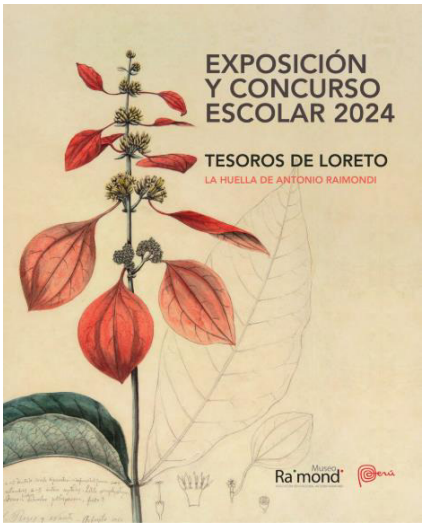

Nota. Tomado de catálogo *Exposición y concurso escolar 2024*, por Museo Raimondi, 2025.

Capítulo 3. Análisis crítico de la experiencia profesional

Este capítulo tiene como objetivo vincular mi desempeño profesional como Encargada de Servicios Educativos del Museo Raimondi con la formación recibida por parte de la Escuela Profesional de Historia de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNMSM. Para ello, se identifican los aprendizajes obtenidos en base a los problemas y limitaciones encontrados durante la ejecución del proyecto; así como las estrategias de solución aplicadas. Estas últimas, además, permiten realizar una breve evaluación del alcance general de Tesoros de Loreto.

3.1 Reflexión sobre los aprendizajes obtenidos

Durante mi desempeño no sólo he podido perfeccionar mis habilidades profesionales, sino también –y, sobre todo– adquirir experiencia en otras áreas y procesos, además de la educación. Ello gracias al perfil del personal altamente capacitado, así como mi inserción en un flujo de trabajo que incluyó labores colaborativas para la retroalimentación y validación de procesos y productos.

Así, algunas de las competencias obtenidas durante la ejecución de Tesoros de Loreto (2024) incluyen:

- Gestión de colecciones vinculada a la logística y protocolos de conservación para el traslado de bienes muebles patrimoniales a nivel nacional.
- Creación de guiones museográficos, así como el diseño y compra de materiales para el montaje de exposiciones.
- Administración de redes sociales (Facebook, Instagram y YouTube) a través del diseño de un programa de publicaciones periódicas. Asimismo, la creación de contenido y el manejo de programas de edición de fotos y videos.
- Coordinación descentralizada con instituciones públicas y privadas a través de programas de mensajería, correos y reuniones virtuales. Para ello, además, recopilé y sistematicé información relativa a los alcances del proyecto.
- Redacción y edición de publicaciones educativas y de divulgación.
- Manejo de presupuesto a través de la emisión de solicitudes de compras y servicios, así como la rendición de cuentas ante el área de contabilidad correspondiente.
- Logística *in situ* para la ejecución de eventos, desmontaje de exposiciones y envío de bienes patrimoniales.

Dichas funciones responden a mi participación en todas las áreas de funcionamiento del Museo Raimondi. Así, a través de la ejecución de Tesoros de Loreto, he podido familiarizarme con procesos holísticos que dan cuenta del funcionamiento de las diferentes áreas de un museo.

3.2 Identificación de problemas, limitaciones y estrategias de solución

3.2.1 Financiamiento

Desde su nacimiento, la viabilidad económica e institucional de Tesoros se ha sustentado en las alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas. Sumadas al presupuesto asignado para cada edición de Tesoros por parte de la AEAR, son dichas instituciones las que financian el componente educativo y expositivo del proyecto. Para el caso de Tesoros de Loreto, sin embargo, no se lograron concretar financiamientos bajo la modalidad de donaciones. Si bien inicialmente ello significó un reto para la viabilidad del proyecto[16], se transformó a su vez en una oportunidad para impulsar el diseño y publicación de material educativo y de divulgación en formato digital. Contribuyeron al éxito de esta edición las siete instituciones aliadas que asumieron costos en forma de servicios y/o productos para ambos componentes del proyecto (Véase Cuadro 1).

Respecto a los locales expositivos y museografía, estos fueron cubiertos totalmente por el ICPNA. Por su lado, la DDC Loreto dispuso el uso de las salas del Museo Amazónico; sin embargo, los gastos relacionados al traslado y museografía fueron asumidos por el Museo Raimondi. No obstante, la cobertura del componente educativo fue mucho más reducida por parte de las instituciones aliadas, lo que implicó modificaciones y ciertas omisiones en su implementación. Así, por ejemplo, solo se obtuvo el financiamiento de la FCBN para la impresión de siete rotafolios por un valor total de S/ 1,000.00. Ello hizo que el Museo Raimondi asumiera la impresión de un número limitado de cuentos bilingües con el objetivo de armar siete kits educativos de acuerdo con los rotafolios disponibles. Al reducido número de kits[17] se sumaron las limitaciones para la adecuación

[16] Dicho riesgo se consideró en función a las donaciones recibidas para la realización de la edición previa. En 2022, Tesoros de Apurímac logró recaudar un total de S/ 130,000 transferidos directamente a la AEAR por el Istituto Italiano di Cultura di Lima (S/ 15,000), la Minera Las Bambas (S/ 100,000) y la Minera First Quantum (S/ 15,000) (Villacorta, 2022: 35).

[17] Las directivas utilizadas en ediciones previas de Tesoros establecen el vínculo entre las jornadas de capacitación docente y el desarrollo de los concursos escolares. De acuerdo con

del programa educativo al cronograma académico de la GREL, lo que en última instancia determinó la cancelación de las jornadas de capacitación. Como consecuencia, los siete kits educativos fueron entregados sólo a los docentes representantes de las IIEE ganadoras durante la ceremonia de premiación de los concursos escolares. Asimismo, no se pudo financiar el diseño e impresión del periódico *La voz de Raimondi para el desarrollo de Loreto*, por lo que no pudo ser implementado como en ediciones anteriores.

No obstante, y gracias al apoyo de la FCBN, se desarrollaron plataformas y recursos digitales que buscaron lograr un mayor alcance en la región. Ejemplo de ello fue la plataforma de mensajería WhatsApp, a través de la cual se creó el grupo "Tesoros de Loreto". Este facilitó el envío de material educativo digital a los docentes de la región, además de absolver sus preguntas sobre los concursos escolares. Precisamente, Tesoros de Loreto continuó con una implementación iniciada en el año 2022: la publicación de recursos educativos y de divulgación en plataformas de acceso abierto como YouTube, Google Drive y Flipsnack, así como su difusión mediante links y códigos QR. Esta modalidad fue potenciada por la FCBN, la cual diseñó el *brochure* de la exposición y una versión del cuento *Wëpë uyari ëmëtëtsuri* para su uso en dispositivos electrónicos; ambos recursos alojados en una plataforma propia.

Así, pues, las referidas limitaciones en la ejecución del componente educativo significaron también la adecuación de nuevos formatos e implementación de recursos digitales. Ello fue posible gracias al trabajo del equipo del Museo Raimondi y los esfuerzos de las instituciones aliadas. Una comparativa general del impacto del financiamiento económico entre la séptima y octava edición de Tesoros se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro 4
Comparativa entre la ejecución de Tesoros de Apurímac (2022) y Tesoros de Loreto (2024)

Tesoros de Apurímac (2022)	Tesoros de Loreto (2024)
Componente educativo	
Diseño y publicación de un (01) cuento bilingüe en idioma quechua chanka	Diseño de dos (02) cuentos bilingües en idioma kukama kukamiria y kichwa, respectivamente

estas, los docentes seleccionados de cada UGEL asisten a las jornadas de capacitación sobre el uso del kit educativo y el desarrollo de los concursos escolares. Así, además de ser los encargados de motivar la participación de los estudiantes de sus respectivas IIEE, reciben previamente un kit educativo durante dichas jornadas.

Diseño y publicación de un (01) rotafolio bilingüe en idioma quechua chanka	Diseño y publicación de dos (02) rotafolios bilingües en idioma kukama kukamiria y kichwa, respectivamente
–	Diseño de un (01) cuento en formato digital en idioma kukama kukamiria
Dos (02) jornadas de capacitación docente (presencial y virtual)	–
Entrega de kits educativos para los docentes participantes de la jornada de capacitación	–
Carpeta de Google Drive con materiales educativos para uso docente	–
–	Grupo de WhatsApp “Tesoros de Loreto” para la coordinación con docentes
Concursos de *collage* e historieta	
Ceremonia de premiación de los concursos escolares	
Entrega de kits educativos para los docentes representantes de las IIEE ganadoras en el marco de los concursos escolares	
Recursos gráficos y audiovisuales	
Seis (06) micro documentales de YouTube con la participación de especialistas científicos y docentes locales	Cuatro (04) micro documentales de YouTube con la participación de un artista local y una maestra kukama kukamiria
Periódico *La voz de Raimondi para el desarrollo de Apurímac*	–
Materiales de divulgación	
Volante de exposición	-
Catálogo *Exposición y concurso escolar 2022* en versión impresa y digital	Catálogo *Exposición y concurso escolar 2024* en versión digital
Brochure de la exposición en versión impresa y digital	*Brochure* de la exposición en versión digital

Nota. Tomado de L. F. Villacorta, C. Pereyra, comunicación personal, 26 de febrero de 2026.

3.2.2 Acceso territorial

Tesoros de Loreto comenzó a gestarse en octubre de 2022, luego de una reunión de coordinación que incluyó a Luis Felipe Villacorta, director del Museo Raimondi y Gian

Marco Chiapperini, Comandante General de Operaciones de la Amazonía de la Marina de Guerra del Perú (MGP). En dicha oportunidad, ambas instituciones se mostraron interesadas en impulsar programas culturales a través de la ejecución de "exposiciones itinerantes y temporales"[18]. A ello se sumó el posterior éxito de la exposición *Antonio Raimondi y la representación oficial de la naturaleza en el Perú republicano*, organizada junto al ICPNA entre marzo y mayo de 2024 en el Museo del Grabado. Se trató de la primera exposición post pandemia por parte de dicha institución que incluyó, además, la exhibición en una sala climatizada de acuarelas originales y grabados producidos para la obra *El Perú* (ICPNA, 2024). En ese sentido, el equipo del Museo Raimondi en coordinación con Alberto Servat, Gerente Cultural del ICPNA, Charles Miró Quesada, Jefe de Artes Visuales Gerencia Cultural del ICPNA y, Steve Castillo, coordinador de exposiciones del ICPNA, esbozaron la posibilidad de llevar dicha exposición a la Amazonía peruana (en tanto se consideraron las salas de exposiciones climatizadas disponibles a nivel nacional) (L. F. Villacorta, C. Pereyra, comunicación personal, 26 de febrero de 2026).

Ello permitió al equipo del Museo Raimondi identificar tempranamente a la Amazonia peruana como potencial beneficiaria de la ejecución de la octava edición de Tesoros, así como el rol fundamental de la MGP en la navegación fluvial para el acceso a la región. Por ello, se propuso la firma de un convenio de cooperación entre las dos instituciones, el mismo que inició su trámite de aprobación en abril de 2023 a través de la Div. de Museos Navales y Patrimonio Cultural (L. F. Villacorta, comunicación personal, 7 de marzo de 2023). Dado que el convenio no incluía la transferencia de recursos, compromisos financieros o pagos, se esperaba que este facilite el envío de bienes expositivos y educativos (no bienes muebles integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación) de Lima a Iquitos en alineamiento a los vuelos y/o embarcaciones calendarizadas de la MGP[19].

A pesar de la iniciativa mostrada por la MGP y el trámite iniciado[20], el convenio no pudo ser concretado, mientras que un retraso en la programación de los vuelos de la MGP imposibilitó el envío de la carga expositiva. A ello se sumaron, además, las dificultades

[18] De acuerdo con el documento inédito *Convenio Marco de cooperación interinstitucional entre Asociación Educacional "Antonio Raimondi" y Ministerio de Defensa – Marina de Guerra del Perú* (2023, p.1).

[19] Además, se habría propuesto la realización de una exposición en las Plataformas Itinerantes de Acción Social (PIAS), embarcaciones que navegan por los ríos de la Amazonía para garantizar los servicios ofrecidos por el Estado peruano (L. F. Villacorta, C. Pereyra, comunicación personal, 26 de febrero de 2026)

[20] A ello se sumaron, además, reuniones virtuales con el equipo de la MGP, comunicaciones telefónicas y oficios dirigidos a la Comandancia General de Operaciones de la Amazonía (Comoperama) (L. F. Villacorta, C. Pereyra, comunicación personal, 26 de febrero de 2026).

para el envío climatizado de los treinta y cuatro bienes patrimoniales destinados a la exposición en la sede ICPNA Iquitos. Debido a que se trata de documentos frágiles del siglo XIX (grabados, acuarelas), su envío debía realizarse vía aérea bajo el servicio de carga priorizada.

Claudia Pereyra estableció contacto directo para el traslado de los bienes patrimoniales con LATAM Airlines Perú. Con el objetivo de evitar la apertura de la carga para la corroboración de su contenido, puesto que el cambio de temperatura representaba un riesgo para su conservación, Pereyra puso a disposición de las oficinas correspondientes inventarios detallados, además de sostener numerosas comunicaciones vía correo y cartas sustentatorias. Al respecto, cabe resaltar que si bien pudo garantizar el estado óptimo de los bienes, se evidenciaron dificultades para la aplicación de un protocolo de traslado uniforme que garantice su conservación y correcta manipulación en las sedes de Lima e Iquitos[21].

Por su parte, los demás materiales (integrantes del kit educativo y aquellos destinados al montaje de ambas sedes) fueron enviados en encomiendas terrestres. En ese contexto, tanto durante el proceso de elaboración de los inventarios como el embalaje y seguimiento de la carga, asistí a Claudia Pereyra para garantizar el arribo de los bienes. Una vez ambas cargas llegaron a Iquitos, días antes del montaje de la exposición, el encargado de recogerlas fue Luis Felipe Villacorta.

3.2.3 Alcance y comunicación con la comunidad docente local

A las referidas limitaciones para el acceso territorial se sumaron aquellas que afectaron el alcance y comunicación con la comunidad docente de Loreto. Si bien la gestión estuvo mediada por el equipo de la GREL, factores como la alineación al calendario académico o la disponibilidad de funcionarios encargados limitaron los esfuerzos por establecer acciones conjuntas.

Vistas dichas circunstancias y tomando en cuenta que no se desarrollarían jornadas de capacitación docente, se optó por crear un grupo de WhatsApp. Este llegó a reunir a

[21] El envío de la carga desde el aeropuerto en Lima pudo prescindir de la apertura de la caja ya que se contó con el inventario detallado de su contenido. En Iquitos, sin embargo, a pesar de contar con dicha información y los lineamientos de conservación referidos, esta sí fue abierta como parte del protocolo para su envío a Lima. No obstante, la comisaria designada, Claudia Pereyra y mi persona garantizamos que los bienes no fuesen manipulados y la verificación ocular de carácter superficial se realice en el menor tiempo posible (L. F. Villacorta, C. Pereyra, comunicación personal, 26 de febrero de 2026).

más de treinta docentes de la región, quienes recibían información sobre la exposición, materiales educativos, plazos y requisitos para la participación en los concursos escolares. En ese sentido, el grupo de WhatsApp "Tesoros de Loreto" permitió absolver las preguntas de los docentes de manera dinámica, a la vez que funcionó como un reemplazo de la carpeta de Google Drive utilizada en ediciones pasadas.

No obstante, las limitaciones vinculadas al acceso y alcance se vieron reflejadas en la falta de participación de los docentes en el diseño y la producción de los micro documentales. Mucho más aún, los obstáculos de acceso territorial se evidenciaron en la recepción de los trabajos de *collage* e historieta. De acuerdo con el acta publicada el 4 de diciembre de 2024 por la GREL[22], se declararon ganadores a diez estudiantes de nivel primaria y secundaria pertenecientes a las UGEL Loreto Nauta y Maynas. Es decir, los ganadores provinieron de dos de las ocho UGEL del departamento, dejando fuera a las de Alto Amazonas, Requena, Ucayali, Ramón Castilla, Datem del Marañón y Putumayo.

La participación focalizada en el área urbana del departamento pudo responder no solo a las limitaciones para la coordinación con docentes de otras UGEL, sino también al alcance limitado en la recepción y envío de formatos de concurso. Así pues, el día 22 de noviembre de 2024 recibimos a través del grupo de WhatsApp las historietas de dos estudiantes de la IE El Álamo, perteneciente a la UGEL Putumayo. Estas fueron enviadas por la docente de nombre Gianina, especialista de dicha UGEL, para su participación en las categorías D y E en español. Dado que ambas historietas no fueron enviadas a la UGEL correspondiente -y a través de ella, a la GREL- no pudieron ser consideradas. No obstante, fueron reconocidas como menciones honrosas en el catálogo *Exposición y concurso escolar 2024*.

Finalmente, la categoría de lenguas originarias en el concurso de historieta (categoría E) quedó desierta. Esto debido a que solo se recibió un trabajo en kukama kukamiria; sin embargo, abordaba una temática distinta a la requerida según el formato de concurso[23], por lo que fue descalificado.

[22] Los resultados fueron publicados en el Facebook de la GREL https://www.facebook.com/story.php?story_fbid=618742360476134&id=100070211257918&rdid=mU9r5t3wvTEbdv7f# (Véase Anexo 3).

[23] De acuerdo con la conversación sostenida con el docente Eloy Cayo Mestas, especialista en EIB de la GREL, la historieta en kukama kukamiria ilustraba el paso de Raimondi por la sierra del Perú, no por Loreto (comunicación personal, 5 de diciembre de 2024).

3.2.4 Traslado de bienes muebles declarados Patrimonio Cultural de la Nación

El 22 de agosto de 2024, aproximadamente siete semanas antes de la inauguración de ambas exposiciones en Iquitos, se aprobó el Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) que contempla el procedimiento *P05DGM - Autorización de traslado de Bienes Muebles integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación para exposición temporal dentro del territorio nacional*, inexistente hasta el 2024. De acuerdo con este, además de la presentación de una solicitud y otros documentos referidos a la exposición de destino, se incluyó como requisito el pago por derecho de tramitación de S/ 2,493.50 por cada seis Bienes Culturales Muebles y la suma de S/ 58.90 por cada bien extra. Asimismo, con el objetivo de garantizar la conservación y protección de los bienes, se dispuso la designación de comisarios para la verificación de su envío, montaje y desmontaje. Los gastos generados por las labores de los comisarios (pasajes nacionales, impuestos de viaje, alojamiento y viáticos) debían ser asumidos por la institución solicitante (Decreto Supremo 005-2024-MC, 2024, pp. 99-101).

Dada la proximidad de la fecha de inauguración, Claudia Pereyra asumió las diligencias para la solicitud ante el Ministerio de Cultura, cuyo trámite fue presentado a nombre de Marco Lercari Carbone, presidente y representante legal de la AEAR. Una vez corroborado el informe enviado y luego de haberse realizado los pagos por los treinta y cuatro bienes, la solicitud de préstamo fue finalmente aprobada a través de la Resolución Directoral N° 000109-2024-DGM-VMPCIC/MC emitida el 1 de octubre de 2024 (Véase Anexo 2). En esta, además, se designaron como comisarios a Enrique Quispe Cueva y Karina Tarazona Delgado en Lima e Iquitos, respectivamente.

La implementación de este nuevo procedimiento y los gastos que implica pudieron haber significado una barrera potencial para el traslado de bienes a nivel nacional. Mucho más aún al tener en cuenta el carácter de la AEAR como institución sin fines de lucro que promueve al museo como ente cautelar de sus colecciones. Sin embargo, a pesar de que supuso un gasto no previsto para la AEAR, este pudo ser asumido exitosamente por la asociación, de manera que se garantizó la viabilidad del proyecto. Finalmente, los montos transferidos a favor del Ministerio de Cultura ascendieron en total a S/ 2,493.50 por el derecho de trámite de seis bienes y S/ 1,708.10 por el valor de los veintiocho restantes[24]. A ello se sumaron, además, los gastos de traslado y logística por parte de

[24] Facturas correspondientes a los pagos incluidos en el expediente N°142586-2024 elevado por la AEAR al Ministerio de Cultura.

los comisarios tanto en Lima como en Iquitos[25] y el valor de la póliza de seguro MAPFRE que supuso el pago de $ 3,281.66[26].

3.3 Relación entre la experiencia y la formación académica

Mi desempeño durante la ejecución de Tesoros de Loreto como Encargada de Servicios Educativos del Museo Raimondi respondió a la formación recibida como Bachiller en Historia por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Así, las habilidades desarrolladas para mi ejercicio profesional fueron el resultado de los cursos llevados entre los años 2017 y 2022, de acuerdo con el *Plan de estudios 2009* establecido por la Escuela Académico Profesional (EAP) de Historia de la Facultad de Ciencias Sociales.

Se trata de una propuesta curricular que incluye cursos de especialidad de manera gradual, según su dificultad y requerimiento de conocimientos previos. Para ello, divide los cursos impartidos en dos niveles: Formación General y Formación Profesional en Historia. Mientras que el primero brinda una formación interdisciplinaria con una duración de cuatro semestres académicos, el segundo ofrece una formación especializada durante seis semestres (Escuela Académico Profesional de Historia, 2009:10).

No obstante, ambos niveles incluyen a su vez un enfoque de división en siete áreas, las cuales garantizan una enseñanza holística: propedéutica, instrumental, informativa, teórica, investigación, interdisciplinaria, discusión y prácticas preprofesionales (Ibid:11). Así, a pesar de enfocarse en la formación del historiador como investigador, el *Plan de estudios 2009* me permitió desarrollar competencias académicas básicas para mi desempeño en los campos de la educación en museos y la gestión cultural.

3.3.1 Investigación histórica

[25] En Lima, dichos gastos incluyeron el traslado del comisario desde su domicilio al Museo Raimondi y viceversa, con el objetivo de verificar los bienes a enviarse. Una vez en el aeropuerto, se contó nuevamente con la presencia del comisario para la verificación de la carga. En Iquitos, por su parte, se cubrieron los gastos de traslado de la comisaria a la sede del aeropuerto, para luego dirigirse al espacio ICPNA, donde corroboró el proceso de montaje. Luego de la clausura de la exposición, la comisaria verificó el proceso de desmontaje y acompañó las gestiones para el envío aéreo a la ciudad de Lima.

[26] Póliza de seguro de transportes nacionales emitida el 26 de septiembre de 2024 con el número 2512410800112.

De acuerdo con el *Plan de estudios 2009* de la EAP de Historia, el eje organizador para la formación de los egresados es la investigación (Escuela Académico Profesional de Historia, 2009:6). En ese sentido, tanto desde el nivel de Formación General como en el de Formación Profesional en Historia, se incluyen cursos para el desarrollo de las competencias metodológicas y teóricas vinculadas a la investigación histórica. Así, durante el primer año, el ciclo introductorio no solo ofrece una mirada interdisciplinaria, sino también cursos vinculados al área instrumental como Lenguaje académico. En lo posterior, como parte del nivel de Formación General, los cursos de Lógica e Introducción a la investigación científica mejoran las habilidades de formulación de problemas, recopilación de información, sistematización y redacción.

Una vez iniciado el tercer año, la formación especializada incluye cursos que permiten el aprendizaje de disciplinas auxiliares para la investigación, como Estadística aplicada a las ciencias sociales y Archivología. Mucho más aún, desde el tercer año académico hasta el último ciclo se implementan en total seis Seminarios de Investigación Histórica. Estos tienen como objetivo la elaboración de una tesis de pregrado, para lo cual el estudiante recibe asesoría personalizada por parte de docentes especializados. De esa manera, las habilidades de investigación se desarrollan permanentemente a lo largo de los diez ciclos académicos (cinco años), bajo un criterio de conocimiento acumulativo. Dichas habilidades son acompañadas por una formación instrumental para el manejo de disciplinas auxiliares y la familiarización en áreas informativas para el conocimiento del contexto histórico nacional e internacional.

En suma, la formación universitaria recibida en el campo de la investigación histórica me permitió cumplir con las siguientes funciones para la ejecución del proyecto Tesoros de Loreto:

- Recopilación, sistematización de información y redacción de correos electrónicos, cartas y oficios. Estos resultaron claves para los procesos de gestión descentralizada con instituciones públicas y privadas, ya que tuvieron como objetivo comunicar de manera clara información y/o solicitudes referentes al componente educativo y expositivo.
- Uso de fuentes primarias y secundarias para la redacción de dos textos incluidos en el guion museográfico de la exposición en el Museo Amazónico.
- Edición y revisión de materiales educativos y de difusión, con un énfasis en la redacción y adecuación de contenido. Entre estas publicaciones se incluyeron los cuentos bilingües (en sus formatos impresos y digital), rotafolios, *brochure* y el catálogo *Exposición y concurso escolar 2024.*

- Redacción de *copy* para publicaciones en redes sociales del Museo Raimondi. Ello permitió difundir información en un lenguaje sencillo sin omitir detalles clave.

3.3.2 Contenido e interpretación de contextos históricos

Como parte del área informativa integrada en *Plan de estudios 2009,* se incluyeron cursos destinados a brindar un mejor conocimiento del desarrollo de las sociedades a lo largo del tiempo. Para ello, el nivel de Formación General integró en los primeros ciclos universitarios asignaturas como Visión Histórica del Perú, Historia Mundial Contemporánea y Realidad Nacional Actual. Ello supuso, además, el énfasis en la Historia del Perú, Historia de América e Historia Universal como "tres líneas de estudios que posibilitan una reflexión comparativa y complementaria" (Ibíd:10). Como resultado, los cursos pertenecientes a la formación en especialidad en Historia abarcaron desde el periodo prehispánico y la prehistoria hasta la historia del Perú contemporáneo y la historia universal contemporánea. No obstante, para mi desempeño como Encargada de Servicios Educativos del Museo Raimondi, me resultó particularmente relevante el estudio del Perú del siglo XIX. Ello me fue posible gracias a los cursos de Historia del Perú siglo XIX y, desde las herramientas para la investigación, el curso Fuentes históricas del Perú Republicano.

Asimismo, la currícula para la formación en Historia integró cursos de carácter teórico para la interpretación de las sociedades. Durante los dos primeros años de estudios, cursé las asignaturas de Teoría Social I y II, así como Epistemología de las Ciencias Sociales y Filosofía de la Historia I y II. En lo posterior, los cursos de especialidad ofrecieron herramientas de interpretación interdisciplinaria mediante las asignaturas de Sociología histórica (octavo ciclo), Antropología histórica e Historiografía peruana (décimo ciclo). Además, esta formación fue complementada por cursos electivos como los seminarios de historia de las religiones, etnohistoria, historia y género, historia ecológica e historia política.

En suma, el desarrollo de las competencias académicas vinculadas al contenido e interpretación de contextos históricos se vinculó con mi desempeño laboral de la siguiente manera:

- El conocimiento del Perú del siglo XIX y el manejo de fuentes primarias de la época me facilitó el procesamiento de información para la redacción de dos textos para el guion museográfico del Museo Amazónico.

- Las herramientas teóricas para la interpretación de la historia del Perú y las comunidades amazónicas me permitieron abordar los contenidos de Tesoros de Loreto desde una perspectiva de interculturalidad y rescate de los conocimientos ancestrales. Ello se reflejó en los procesos de gestión descentralizada para la traducción del cuento y rotafolio; la adecuación de las ilustraciones según la realidad cultural de la región; y la gestión para la producción de un micro documental con la participación de un artista uitoto y una maestra kukama kukamiria.

3.3.3. Gestión y difusión del patrimonio cultural e histórico

De acuerdo con el *Plan de estudios 2009,* una de las cualidades del egresado de historia es el pensamiento crítico frente a la realidad nacional, expresado a través del trabajo por "la conservación de nuestro patrimonio histórico y una conciencia histórica" (ibid.:8). En ese sentido, son algunos los cursos dedicados al fortalecimiento y consolidación de una memoria e identidad nacional a través del patrimonio histórico y cultural. Ya desde el segundo ciclo (primer año) de la formación universitaria, el curso Patrimonio histórico ofrece herramientas teóricas para su análisis, gestión y difusión. Para ello, tuvo un énfasis en el análisis de la gestión de colecciones en museos nacionales e internacionales. Mucho más aún, las clases teóricas son complementadas por salidas prácticas al centro histórico de Lima, lo que permite una familiarización con el espacio urbano. A ello se suma, además, un enfoque vinculado a su divulgación en redes sociales (Facebook y blogs), de acuerdo con lo compartido por el docente Freddy Cabanillas Delgadillo.

Finalmente, durante el décimo ciclo (quinto año), el curso electivo de Taller de enseñanza de la historia, impartido por el docente Carlos Hurtado Ames, me permitió reflexionar sobre la función pública de la historia a través de su enseñanza en escuelas y espacios de educación no formal. Precisamente, como trabajo práctico, desarrollé programas de mediación cultural en base a la colección del Lugar de la Memoria, la Tolerancia y la Inclusión Social, donde realicé prácticas preprofesionales desde el 21 de mayo de 2021 hasta el 15 de febrero de 2022[27].

[27] De acuerdo con el Certificado N° 003-2022-OGRH/MC emitido por el Ministerio de Cultura (2022).

En suma, los conocimientos adquiridos en ambos cursos me permitieron desenvolverme en el ámbito profesional según se detalla a continuación:

- El conocimiento de la gestión de colecciones e infraestructura en museos nacionales e internacionales me permitió familiarizarme con dichas instituciones desde una formación teórica. En lo posterior, esta experiencia fue aplicada tempranamente antes de mi desempeño laboral, a través de los programas de prácticas pre y profesionales[28].
- El acercamiento a un enfoque de divulgación del patrimonio histórico me preparó para asumir el manejo de las redes sociales del Museo Raimondi. Ello implicó el desarrollo de habilidades como la redacción, la comunicación efectiva y el uso de contenido multimedia.
- Los conceptos teóricos vinculados al manejo y conservación de bienes patrimoniales me brindaron nociones básicas para ejercer la asistencia en el montaje y desmontaje de exposiciones, así como el embalaje de bienes.
- El conocimiento de métodos de educación formal y no formal me permitió desarrollar estrategias de mediación para el abordaje del patrimonio histórico y cultural.

3.3.4 Gestión de proyectos culturales y educativos

Por otro lado, la implementación de cursos prácticos o de aplicación en la malla curricular de la EAP de Historia tuvo como énfasis el desarrollo de habilidades como la divulgación (Ibíd:9). En ese sentido, el curso de prácticas preprofesionales durante el último ciclo de la carrera me permitió no solo desempeñarme en la asistencia de un proyecto de digitalización, sino que también se alineó con mi desenvolvimiento en el programa de prácticas remuneradas ofrecidas por el Ministerio de Cultura[29]. No obstante, como curso de preparación teórica previa, durante el noveno ciclo llevé la asignatura de Formulación y gestión de proyectos. Este incluyó un énfasis en la aplicación de dichos principios a través del taller “Narra la Independencia desde tu

[28] Prácticas profesionales realizadas en el Museo Central (MUCEN), Departamento de Museo del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), del 18 de julio de 2022 al 30 de junio de 2023. De acuerdo con el Certificado CP/DP N° 027-2023 emitido por el BCRP (2023).

[29] Cabe resaltar que se trató de un programa de prácticas preprofesionales remuneradas mediante concurso público. En ese sentido, fui yo quien buscó dicha convocatoria en el portal del Ministerio de Cultura. Luego de recopilar los requisitos y obtener una de las plazas ofrecidas, solicité la emisión del convenio de prácticas correspondiente por parte de la EAP de Historia.

pueblo… ¿Y cómo hacerlo? Herramientas de historia participativa para la ciudadanía"[30]. Dado que ambos fueron impartidos por la docente Carlota Casalino Sen y los contenidos de uno son requisitos para el ejercicio del otro, ello muestra una continuidad lógica en el diseño curricular.

El curso de Formulación y gestión de proyectos incluyó un análisis teórico de los procesos para el desarrollo de iniciativas académicas, culturales y educativas. Dichos principios, además, fueron exitosamente aplicados a través del voluntariado en el taller "Narra la independencia". Para ello, participé en reuniones con el equipo de organización, diseñé materiales educativos en plataformas online, apoyé en el registro de inscripción y asistencia a través de Excel y *Google forms* y moderé módulos durante las capacitaciones virtuales. Por su parte, durante el curso de prácticas preprofesionales me desempeñé como voluntaria del proyecto "Procesamiento de la colección documental del sesquicentenario de la Independencia del Perú", desarrollado de manera virtual entre los meses de noviembre de 2021 y enero de 2022 por la Fundación Histórica Neogranadina de Colombia. Para ello, mis funciones consistieron en el registro y descripción de documentos históricos a través de Excel.

Ambas experiencias impactaron favorablemente en mi formación profesional a través del desarrollo de las siguientes competencias:

- El desarrollo de habilidades para el trabajo en equipo como la comunicación asertiva y la organización de tareas me permitió desempeñarme en ambientes de colaboración para el logro de objetivos institucionales.
- Al desarrollar la gestión, logística y ejecución del taller virtual "Narra la Independencia", me familiaricé con herramientas digitales tales como la gestión de redes sociales, la elaboración de recursos didácticos en Kahoot y Mentimeter y la recopilación de información a través de *Google forms*. Ello me acercó a la gestión cultural a través de la participación en la preparación, ejecución y evaluación del alcance del taller.
- El registro de documentos históricos me permitió el perfeccionamiento de habilidades para el registro y procesamiento de fuentes primarias. Aplicado a mi desempeño en el Museo Raimondi, dichas funciones previas significaron un acercamiento a la gestión de colecciones como parte de la logística para el

[30] Desarrollado por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, la Fundación Neogranadina, el Instituto Francés de Estudios Andinos y el Instituto de Estudios Peruanos entre los meses de abril a mayo de 2021. Este tenía como objetivo brindar sesiones de capacitación para la participación en un concurso de ensayos para la reinterpretación del Bicentenario de la Independencia (Instituto Francés de Estudios Andinos [IFEA], s.f.).

desarrollo de guiones museográficos, así como el embalaje y envío de bienes a nivel nacional.

3.4 Aportes personales al proyecto o institución

Durante mi desempeño como parte del Museo Raimondi, no solo pude aplicar los conocimientos adquiridos durante mi formación universitaria y profesional, sino también diseñar y liderar iniciativas para el éxito de Tesoros de Loreto. Una de ellas fue el programa de difusión en redes sociales (Facebook, Instagram y YouTube). Este tuvo como objetivo generar un mayor impacto a través de publicaciones (posts, reels, historias) que cubrieran tanto los preparativos como la ejecución y cierre del proyecto. Para ello, particularmente, las historias de Facebook e Instagram lograron generar expectativa en el público, medir el alcance a través de reacciones, y cubrir momentos clave de eventos como la inauguración de las exposiciones, el ciclo de conferencias "Antonio Raimondi y la cartografía en la región amazónica" y la ceremonia de clausura y premiación. Asimismo, la facilidad para incluir enlaces me permitió utilizar las historias para difundir los materiales educativos y recursos audiovisuales. No obstante, dado su carácter efímero, estas fueron organizadas bajo la categoría de historias destacadas en la página de Instagram del Museo Raimondi, de manera que permanezcan disponibles para el acceso. A su vez, ello permite posicionar de manera pública la labor educativa y expositiva del museo.

Figura 59, Figura 60 y Figura 61

Contenido de la pestaña de historias destacadas “Loreto 2024”, en la página de Instagram del Museo Raimondi

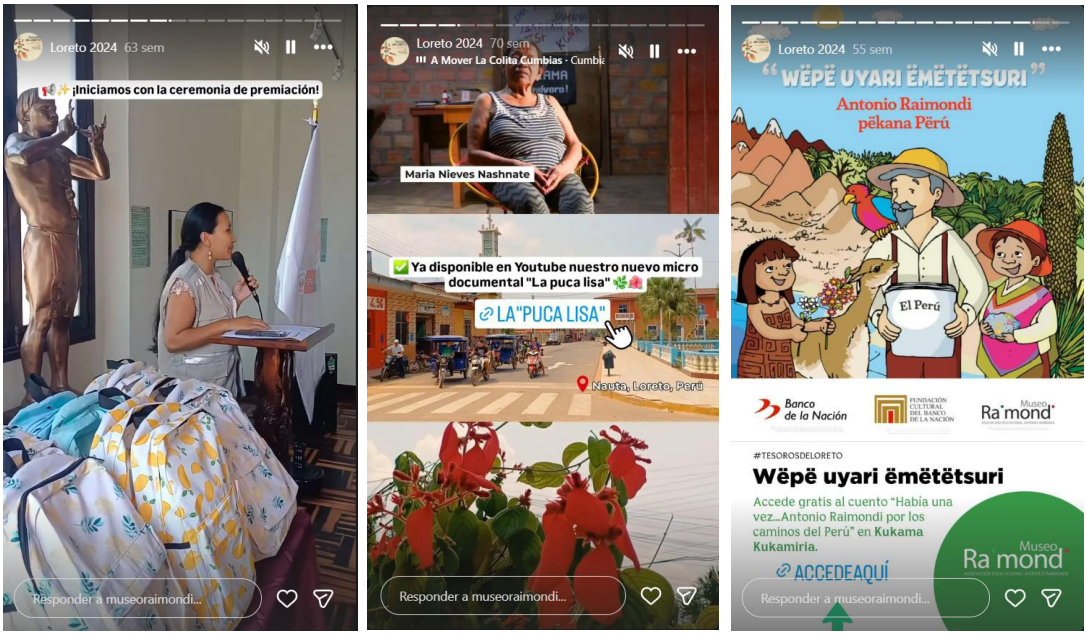

Nota. Capturas de pantalla de la cuenta @museoraimondi (2024). Elaboración propia a partir de contenido en Instagram.

Asimismo, hice uso del manual de marca del Museo Raimondi para diseñar los posts de Instagram y Facebook, lo que me permitió dotar de una identidad gráfica a las redes sociales de la institución. Esto representó una innovación, dado que no se contaba con un programa permanente de publicaciones y diseño uniforme. A ello se sumó la presentación de información escrita a través de *copy* caracterizados por una redacción concisa pero atrayente para el público. Como resultado, las páginas de Facebook e Instagram del Museo Raimondi cuentan con 6.358 y 2.960 seguidores, respectivamente.

Por otro lado, como parte de mi formación en Ciencias Sociales, me fue posible aportar al desarrollo del proyecto a través de habilidades vinculadas a la investigación como la recopilación y procesamiento de información, redacción y edición de publicaciones. Así, por ejemplo, asumí la edición del catálogo Exposición y concurso escolar, implementado desde la edición de Tesoros de Apurímac (2022). Además de producir los textos para su posterior revisión por el equipo de museo, incluí en la diagramación las fotografías que tomé durante la cobertura de la ceremonia de clausura y premiación de los concursos escolares. Funciones de edición similares realicé en el caso de los cuentos y

rotafolios en formato bilingüe, a través de la revisión de la ortografía y corrección de estilo.

Figura 62

Layout de la página de Instagram del Museo Raimondi con publicaciones correspondientes a los estudiantes ganadores de los concursos escolares



Nota. Capturas de pantalla de la cuenta @museoraimondi (2024, 2025). Elaboración propia a partir de contenido en Instagram.

Figura 63

Catálogo *Exposición y concurso escolar 2024*

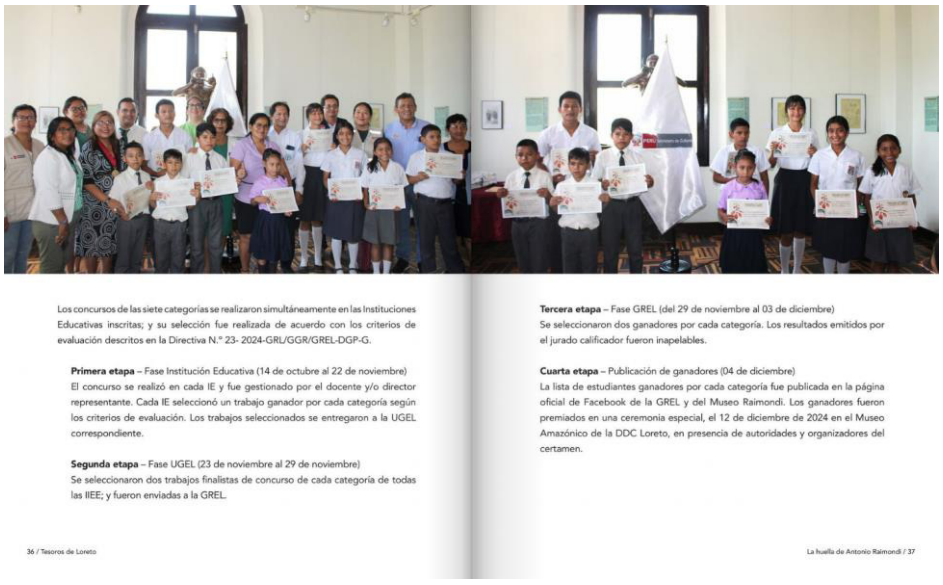

Los concursos de las siete categorías se realizaron simultáneamente en las Instituciones Educativas inscritas; y su selección fue realizada de acuerdo con los criterios de evaluación descritos en la Directiva N.° 23- 2024-GRL/GGR/GREL-DGP-G.

Primera etapa – Fase Institución Educativa (14 de octubre al 22 de noviembre)
El concurso se realizó en cada IE y fue gestionado por el docente y/o director representante. Cada IE seleccionó un trabajo ganador por cada categoría según los criterios de evaluación. Los trabajos seleccionados se entregaron a la UGEL correspondiente.

Segunda etapa – Fase UGEL (23 de noviembre al 29 de noviembre)
Se seleccionaron dos trabajos finalistas de concurso de cada categoría de todas las IIEE; y fueron enviadas a la GREL.

36 / Tesoros de Loreto

Tercera etapa – Fase GREL (del 29 de noviembre al 03 de diciembre)
Se seleccionaron dos ganadores por cada categoría. Los resultados emitidos por el jurado calificador fueron inapelables.

Cuarta etapa – Publicación de ganadores (04 de diciembre)
La lista de estudiantes ganadores por cada categoría fue publicada en la página oficial de Facebook de la GREL y del Museo Raimondi. Los ganadores fueron premiados en una ceremonia especial, el 12 de diciembre de 2024 en el Museo Amazónico de la DDC Loreto, en presencia de autoridades y organizadores del certamen.

La huella de Antonio Raimondi / 37

Nota. Tomado de catálogo *Exposición y concurso escolar 2024* (pp.36-37), por Museo Raimondi, 2025a.

Finalmente, también influyó mi experiencia previa como practicante en el Lugar de la Memoria, la Tolerancia y la Inclusión Social (LUM) y en el Museo Central (MUCEN). Al trabajar previamente con equipos interdisciplinarios en museos y espacios culturales, cuento con la capacidad de comunicación y trabajo coordinado para el logro de objetivos. Ello se vio reforzado, además, por la composición del equipo del Museo Raimondi. Al tratarse de tres trabajadores estables, pude adecuarme al flujo de comunicación y trabajo grupal, sin dejar de lado las funciones realizadas según especialidad.

3.5 Competencias profesionales desarrolladas

Mi experiencia profesional como Encargada de Servicios Educativos en el Museo Raimondi me permitió consolidar diversas competencias desarrolladas a lo largo de la formación académica como Bachiller en Historia. A través de las funciones asumidas en el marco del proyecto Tesoros de Loreto, pude integrar conocimientos teóricos, metodológicos e instrumentales para la educación en museos y la gestión cultural. A continuación, se detallan las principales competencias desarrolladas:

- **Investigación, interpretación y producción de textos académicos y museográficos:** ello implicó el fortalecimiento de habilidades metodológicas de investigación histórica mediante el uso y procesamiento de fuentes primarias y secundarias. Esto se evidenció en la redacción, edición y revisión de guiones museográficos, materiales educativos y recursos de difusión. Asimismo, apliqué herramientas teóricas para la interpretación interdisciplinaria de contextos históricos, lo cual permitió abordar el Perú del siglo XIX desde una perspectiva intercultural que rescata los saberes ancestrales y características identitarias de la región Loreto.

- **Gestión de proyectos culturales y coordinación institucional descentralizada:** consolidé mi capacidad para gestionar iniciativas educativas a nivel nacional a lo largo de sus diferentes fases de ejecución. Esto requirió la realización de coordinaciones con diversas instituciones públicas y privadas para asegurar la viabilidad del proyecto. Para ello, comuniqué los objetivos del proyecto de manera efectiva mediante la redacción de oficios y correos formales. De manera complementaria, se aplicaron de forma práctica habilidades de trabajo en equipo, comunicación asertiva, organización de tareas y logística

operativa.

- **Mediación cultural y diseño de recursos con enfoque intercultural:** apliqué las competencias de diseñar, implementar y evaluar programas de educación no formal aplicados al patrimonio histórico y cultural. Ello se reflejó directamente en la elaboración y adaptación de materiales educativos bilingües (cuentos y rotafolios), lo que requirió la aplicación rigurosa de un enfoque de interculturalidad para adecuar los contenidos y las ilustraciones a las realidades sociolingüísticas y culturales del departamento de Loreto.

- **Difusión en redes sociales:** puse en práctica el manejo de herramientas digitales y plataformas TIC aplicadas a la divulgación cultural y educativa. Esto abarcó la redacción de *copy* adaptado a lenguajes sencillos, la creación de contenido multimedia para redes sociales, el uso de aplicaciones de mensajería para establecer redes de comunicación con la comunidad docente, y la difusión de materiales educativos.

- **Manejo logístico y conservación de bienes patrimoniales:** apliqué competencias prácticas para la protección del patrimonio material, ello a través de la integración de conocimientos teóricos sobre la gestión de colecciones en museos. Estas capacidades se demostraron operativamente en las labores de embalaje, montaje, desmontaje y traslado de bienes muebles declarados Patrimonio Cultural de la Nación. Ello permitió garantizar los estándares de conservación requeridos durante su envío a la ciudad de Iquitos y retorno a Lima.

Conclusiones

Los capítulos precedentes han permitido identificar y describir los procesos de gestión descentralizada entre el Museo Raimondi y los actores locales para la ejecución del componente expositivo y educativo de Tesoros de Loreto. Dichos procesos dan cuenta de las buenas prácticas para el diseño de materiales educativos de acuerdo a las características lingüísticas y culturales del departamento. A su vez, la colaboración de instituciones estatales y privadas garantizó la viabilidad del proyecto y el alcance de logros vinculados con la producción de materiales educativos y plataformas de difusión en formato digital.

La ejecución de ambos componentes evidencia, además, cómo a través de la mediación cultural se pueden adaptar las colecciones del museo para el desarrollo de experiencias significativas a nivel nacional. Estas últimas contribuyen al logro de objetivos de educación, cultura e identidad de cada departamento. Esto es posible gracias a la adopción de un enfoque de interculturalidad que se expresa en el involucramiento de actores locales para la adecuación de materiales de difusión y educación en formato bilingüe. Cabe resaltar además que estos últimos están diseñados para el uso de los docentes de EBR, ya que se alinean al desarrollo de competencias y capacidades de acuerdo con el CNEB. En ese sentido, se puede afirmar que el Museo Raimondi, en tanto espacio de educación no formal, contribuye a la búsqueda de una educación accesible y de calidad (ODS número cuatro) a través del proyecto Tesoros del Perú. La huella de Antonio Raimondi.

Logros alcanzados

Tesoros de Loreto. La huella de Antonio Raimondi fue la octava edición del proyecto iniciado en el 2013 por el Museo Raimondi y como tal, la primera edición realizada en el oriente peruano. Mucho más aún, fue la primera y única vez que se implementaron dos exposiciones temporales de manera simultánea: Museo Amazónico y Espacio ICPNA. La climatización de este último espacio, además, permitió la exhibición de treinta y cuatro (34) bienes patrimoniales de la colección del Museo Raimondi declarados Patrimonio Cultural de la Nación. Estos habían sido expuestos solo meses atrás en el Museo del Grabado del ICPNA en Lima. Para el ICPNA, por su parte, Tesoros de Loreto fue la primera exposición realizada en su sede de Iquitos tras la pandemia por COVID iniciada en el año 2020.

Ambas sedes expositivas estuvieron abiertas del 14 de octubre al 07 de diciembre de 2024. Durante dicho periodo, registraron una gran concurrencia de visitantes de la

comunidad educativa y público en general: el espacio ICPNA recibió un total de 468 visitantes y el Museo Amazónico, 2795 (Museo Raimondi, 2025a:7).

A pesar de las limitaciones para la ejecución del componente educativo, esta edición se convirtió en una oportunidad para reforzar el uso de TIC y la producción de materiales en formato digital, iniciativa que había sido iniciada con Tesoros de Apurímac (2022). En ese sentido, un logro significativo fue la producción de dos cuentos y dos rotafolios en formato bilingüe español kukama kukamiria y español kichwa: *Wëpë uyari ëmëtëtsuri* y *Tiyaska shuk uraspi*, respectivamente. Mientras que las traducciones fueron resultado de un trabajo colaborativo entre el Museo Raimondi y el MINEDU a través de la Digeibira, la adaptación de los episodios dedicados al paso de Raimondi por Loreto fue validada por el MINCUL a través de la DDC Loreto. Asimismo, gracias al apoyo de la FCBN, se implementó por primera vez un cuento en formato digital en idioma kukama kukamiria. Así pues, la adaptación de los materiales educativos de acuerdo con las realidades culturales y lingüísticas de la región permitió garantizar un enfoque de interculturalidad y rescate de conocimientos ancestrales.

Otro de los logros del proyecto fue la implementación –por primera vez– de un grupo de WhatsApp para docentes de las ocho UGEL de Loreto. Si bien esta iniciativa reemplazó las jornadas de capacitación de ediciones previas, pudo generar un canal de comunicación continua para la difusión de materiales educativos e información para la participación en los concursos escolares de *collage* e historieta. Respecto a estos últimos, el alcance territorial se vio reflejado en la participación de estudiantes de las UGEL Loreto Nauta, Maynas y Putumayo, tres de las ocho ubicadas en el departamento de Loreto.

En suma, si bien inicialmente la falta de financiamiento de Tesoros de Loreto significó un reto para la viabilidad del proyecto, pudo transformarse en una oportunidad para impulsar el diseño y publicación de material educativo y de divulgación en formato digital. En última instancia, sin embargo, el éxito de esta edición pudo garantizarse gracias a la contribución de las instituciones aliadas que asumieron costos en forma de servicios y/o productos para ambos componentes del proyecto.

Valoración global de la experiencia en términos de formación y desempeño

Mi desempeño laboral como Encargada de Servicios Educativos del Museo Raimondi implicó tanto la aplicación de conocimientos teóricos y prácticos recibidos durante mi formación universitaria, como su perfeccionamiento y, sobre todo, la adquisición de

nuevas competencias para el trabajo en museos. En ese sentido, el Museo Raimondi me ha brindado la oportunidad no sólo de perfeccionar mis habilidades profesionales en educación no formal y mediación, sino también de familiarizarme con las diferentes áreas en un museo: desde la gestión de colecciones, el manejo de redes sociales, la logística y protocolos de conservación para el traslado de bienes muebles patrimoniales, la asistencia en la coordinación, la museografía y el montaje, la edición de publicaciones, la emisión de solicitudes de compras y servicios, etc.

Esto ha sido posible gracias al carácter organizacional del museo. Dado que cuenta solo con tres trabajadores permanentes, los procesos pasan por un flujo de retroalimentación y validación compartido. A ello se suma la experiencia del personal altamente capacitado, cuyos conocimientos me han sido compartidos constantemente.

Mi rol en la ejecución de Tesoros de Loreto significó un reto en mi desempeño laboral, en tanto desarrollé gestiones descentralizadas con instituciones públicas y privadas, ejecuté *in situ* la ceremonia de premiación escolar y asistí en la logística para el envío de bienes patrimoniales. Dichas funciones incluyeron procesos a largo plazo que, si bien se relacionan con mi experiencia en el área educativa, representaron mi primer acercamiento a responsabilidades en los campos referidos. No obstante, también me brindaron un espacio receptivo para aportar desde las competencias desarrolladas en ambientes profesionales previos. En ese sentido, algunas de las contribuciones que realicé incluyeron el desarrollo de un programa integrado de publicaciones en redes sociales; la redacción y revisión de estilo de las publicaciones; y el ejercicio de la gestión educativa y cultural desde un enfoque de interculturalidad y rescate de saberes ancestrales.

Recomendaciones para futuras experiencias o mejoras en la formación profesional

Los logros alcanzados a través del proyecto Tesoros de Loreto demuestran la efectividad de las coordinaciones descentralizadas para la adecuación de material educativo según las características culturales y lingüísticas del departamento. Asimismo, son una muestra de cómo los esfuerzos conjuntos de instituciones públicas y privadas permitieron la ejecución de un proyecto que originalmente no contaba con financiamiento bajo la modalidad de donaciones. No obstante, es posible señalar también algunos aspectos por potenciar para obtener un mejor alcance en la comunidad educativa local. En ese sentido, se recomiendan las siguientes medidas:

- Realizar coordinaciones descentralizadas con la DRE o GRE antes del inicio del año escolar en el cual se quiera ejecutar el componente educativo. Ello permitiría que la directiva incluya el desarrollo de las jornadas de capacitación y concursos escolares como parte de la planificación curricular anual o semestral, según corresponda.
- Sistematizar y evaluar los resultados de cada edición con el fin de identificar logros, impacto a nivel regional, aprendizajes y oportunidades de mejora. Para ello, por ejemplo, se recomienda diseñar herramientas de evaluación del impacto en la comunidad educativa local. Ello incluye el establecimiento de un flujo de información entre el Museo Raimondi, la DRE/GRE y las UGEL para la recopilación de data cuantificable: número total y procedencia de los docentes inscritos en las jornadas de capacitación, número total y registro de los trabajos de *collage* e historieta recibidos, etc.
- Implementar un modelo participativo para el diseño y publicación de materiales educativos. Para ello, se sugiere el desarrollo de jornadas de planificación con docentes de la GREL y/o representantes de las UGEL. De esa manera se tomaría en consideración las necesidades y expectativas del público receptor, no sólo a través de un proceso de validación de las propuestas ya desarrolladas por el museo.
- Promover el desarrollo de proyectos educativos interdisciplinarios a través del uso de los recursos desarrollados por el museo; ello con el objetivo de generar experiencias de impacto a largo plazo en las IIEE. Así, la inserción de Tesoros en el diseño curricular anual de las IIEE debe impulsar el desarrollo de proyectos que vinculen a más de un área (Personal social, Ciencia y tecnología, etc.). Asimismo, ello generaría el desarrollo de buenas prácticas educativas docentes a nivel regional.

Asimismo, se identifican las siguientes recomendaciones con el objetivo de fortalecer un diseño curricular universitario que promueva la formación de historiadores en gestión cultural, educación no formal y el desempeño profesional en museos:

- Implementar cursos obligatorios y/o electivos que vinculen la formación académica con la divulgación educativa y cultural de la historia a través de medios digitales. Para ello, estas asignaturas deben fortalecer las capacidades de los estudiantes para el manejo de TIC, la creación de contenido para redes sociales, el *storytelling* y la edición de video e imagen.
- Vincular el curso de Prácticas preprofesionales a una bolsa de trabajo remunerado difundida por la Escuela Profesional de Historia. Así, los estudiantes

de últimos ciclos contarían con el acompañamiento de la escuela para su inserción temprana en el ámbito laboral del sector cultural.

Referencias bibliográficas

Alfageme, M. B., & Martínez, N. (2007). Un modelo pedagógico en un contexto no formal: el museo. *Archivos Analíticos de Políticas Educativas, 15*(21), 1-19. https://www.redalyc.org/pdf/2750/275020546021.pdf

Asociación Educacional Antonio Raimondi (2022).Organigrama y perfiles del Museo Raimondi.

Belenguer, M. C. (2021). *La dimensión social del museo taller Ferrowhite: el ejercicio colectivo de rememorar (Bahía Blanca, Rep. Argentina, 2004-2014)* [Tesis de maestría, Universidad Nacional de Río Negro]. Repositorio Institucional Digital UNRN. http://rid.unrn.edu.ar/handle/20.500.12049/8132

Bernardi, A. (2024). Museología social, economía social y solidaria, soberanía alimentaria. *RTC*, (28). https://doi.org/10.17561/rtc.28.9389

Bonfiglio, G. (2025). *Los italianos en la sociedad peruana*. Universidad de Lima.

Colegio Italiano Antonio Raimondi. (2026). *Niveles educativos*. Colegio Italiano Antonio Raimondi. Recuperado el 21 de enero de 2026, de https://raimondi.edu.pe/

Decreto Supremo Nº 005-2024-MC. (2024). *Decreto Supremo que aprueba el Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) del Ministerio de Cultura*. Presidencia de la República. https://transparencia.cultura.gob.pe/sites/default/files/transparencia/2024/08/texto-unico-de-procedimientos-administrativos-tupa/tupa-textounicodeprocedimientosadministrativos2024-ds-005-2024-mc.pdf

García Canclini, N. (1999). Los usos sociales del Patrimonio Cultural. En E. Aguilar Criado (Ed.), *Patrimonio Etnológico. Nuevas perspectivas de estudio* (pp. 16-33). Consejería de Cultura, Junta de Andalucía.

Ibermuseos. (2022). *Un museo común. Museos y comunidades* (Cuadernillo 2). https://www.ibermuseos.org/wp-content/uploads/2022/12/unmuseocomun-cuadernillo2.pdf

ICPNA. (2024). *Antonio Raimondi y la representación oficial del Perú republicano*. ICPNA Cultural. https://cultural.icpna.edu.pe/portfolio_page/antonio-raimondi/

Instituto Francés de Estudios Andinos. (s.f.). *Narra la Independencia desde tu pueblo, tu distrito o tu ciudad* https://www.ifea.org.pe/investigacion/narra-la-independencia/

Ministerio de Educación. (2017). *Currículo Nacional de la Educación Básica*. https://www.minedu.gob.pe/curriculo/pdf/curriculo-nacional-de-la-educacion-basica.pdf

Montero, J., & Collados, A. (2015). Mediación, interpretación, transculturalidad. El museo como zona de contacto. *Museos.es*, (26). https://www.cultura.gob.es/en/dam/jcr:e1f41b6b-52f8-4630-95e5-8bfe945a9b6d/mediacion-interpretacion-transculturalidad.pdf

Museo de Las Américas. (2022, 1 de septiembre). *Proyecto Educativo de Exposiciones Rodantes*. https://www.museolasamericas.org/proyecto-educativo-de-exposiciones-rodantes/

Museo Raimondi. (2022). *Exposición y concurso escolar 2022*. Asociación Educacional Antonio Raimondi. https://www.flipsnack.com/colegioitalianoantonioraimondi/exposici-n-y-concurso-escolar-2022/full-view.html

Museo Raimondi. (2025a). *Exposición y concurso escolar 2024*. Asociación Educacional Antonio Raimondi.

Museo Raimondi (2025b) *La voz de Raimondi para el desarrollo de Tacna*. https://www.flipsnack.com/colegioitalianoantonioraimondi/la-voz-de-raimondi-para-el-desarrollo-de-tacna/full-view.html

Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas [UPC]. (2015). *Ganadores de Creatividad Empresarial 2015*. https://creatividadempresarial.upc.edu.pe/pdf/ganadores-creatividad-empresarial-2015.pdf

Villacorta, L. (2003). Antonio Raimondi, semblanza de un Naturalista enciclopédico. En *Informes y polémicas sobre el guano y el salitre (Perú: 1854-1877)* (pp. 19-77). Universidad Nacional Mayor de San Marcos; Corporación Financiera de Desarrollo.

Villacorta, L. F. (2022). Memoria del Sr. Luis Felipe Villacorta Director del Museo Raimondi correspondiente al año 2022. En *Memoria del año 2022*. Asociación Educacional Antonio Raimondi.

Villacorta, L. F. (2024). Tesoros del Perú. La huella de Antonio Raimondi. Una propuesta expositiva y educativa para las regiones del Perú. En *Cátedra Unesco. Patrimonio Cultural y Turismo Sostenible*. Universidad de San Martín de Porres.

https://catedraunesco.usmp.edu.pe/2024/05/17/tesoros-del-peru-la-huella-de-antonio-raimondi-una-propuesta-expositiva-y-educativa-para-las-regiones-del-peru/

Villacorta, L. F., & Turgeon, C. (2015). *Tesoros.... La huella de Antonio Raimondi. Una propuesta expositiva y educativa itinerante para las regiones del Perú*. Museo Raimondi.

Walsh, C. (2005). *La interculturalidad en la educación*. Ministerio de Educación. https://centroderecursos.cultura.pe/sites/default/files/rb/pdf/La%20interculturalidad%20en%20la%20educacion_0.pdf

Wintzerith, S. (2020). Sobre la importancia de las palabras – o cómo armonizar nociones semánticas, conceptos teóreticos y prácticas profesionales. *ICOM Education, 29*. https://ceca.mini.icom.museum/wp-content/uploads/sites/5/2021/01/ICOMEducation29-compressé-avec-compression.pdf

Anexos

Anexo 1. Directiva N°23-2024-GRL-GGR-GREL-DGP-G. Orientaciones para la organización y desarrollo del programa educativo “Tesoros de Loreto-La huella de Antonio Raimondi”, emitida el 10 de octubre del 2024.

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

DIRECTIVA N° 23 2024-GRL-GGR-GREL-DGP-G

ORIENTACIONES PARA LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA EDUCATIVO "TESOROS DE LORETO - LA HUELLA DE ANTONIO RAIMONDI"

1. FINALIDAD

Regular la puesta en valor de la vida y legado de Antonio Raimondi en Loreto y el Perú como espacios para investigar, compartir y reeditar las huellas del naturalista en la región y el país. Su propósito es afianzar las competencias y capacidades de los docentes y estudiantes a través de una exposición temporal en dos sedes; concursos educativos para estudiantes de la Educación Básica Regular del nivel de primaria y secundaria, inspirados en la vida de Antonio Raimondi y su exploración en la región de Loreto; y la premiación de las escuelas de los estudiantes ganadores a través de la entrega de rotafolios (formato de cuento acompañado de propuestas de actividades educativas).Los objetivos de estos concursos escolares son rendir homenaje al legado científico del naturalista italiano Antonio Raimondi; estimular el empleo del método científico en las actividades propuestas, así como identificar estudiantes de educación primaria y secundaria con particulares cualidades y talento para el arte y la ciencia. Todo ello conlleva a la implementación de las políticas del Proyecto educativo regional de Loreto al 2030, referido a promover la conciencia ambiental y la diversidad cultural como medio para el desarrollo sostenido e integral.

2. OBJETIVOS

2.1. GENERAL

Mostrar los principales recursos culturales y naturales de la región Loreto, y su uso responsable y sostenible para el desarrollo solidario de la región y del Perú, a través de la exposición itinerante "Tesoros de Loreto, la huella de Antonio Raimondi".

2.2. ESPECÍFICOS

2.2.1. Entregar el rotafolio "Había una vez... Antonio Raimondi por los caminos del Perú" a 14 escuelas del departamento de Loreto.

2.2.2. Promover el conocimiento sobre Antonio Raimondi y su importancia para el Perú en los estudiantes de los niveles de primaria y secundaria del departamento de Loreto, a través de los concursos educativos: "Mi tesoro" y "Antonio Raimondi en Loreto".

2.2.3. Fomentar el desarrollo del Kukama Kukamiria y Kichwa como idiomas maternos de Loreto.

3. BASES LEGALES

3.1. Constitución Política del Perú.

3.2. Ley N° 28044, Ley General de Educación.

GREL/KJCO
DGP/LRD
ESP/.EBCM

3.3. Ley N° 27867, Ley de Gobiernos Regionales.
3.4. Ley N° 31224, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Educación.
3.5. Ley N° 27783, Ley de bases de descentralización.
3.6. Ley N° 29944, Ley de la Reforma Magisterial.
3.7. Ley N° 27818, Ley para la Educación Bilingüe Intercultural.
3.8. Ley N° 28988, Ley que declara la educación básica regular como un servicio público esencial.
3.9. Ley N° 27337, Código del Niño y Adolescente.
3.10. Decreto Supremo Nº 017-2007-ED. Reglamento de la Ley N° 28988, Ley que declara la EBR como Servicio Público Esencial.
3.11. Decreto Supremo N° 007-2021-MINEDU que modifica el Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, aprobado por Decreto Supremo N° 011-2012-ED.
3.12. Decreto Supremo Nº 006-2016-MINEDU que aprueba la Política Sectorial de Educación Intercultural y Educación Intercultural Bilingüe.
3.13. Decreto Supremo N° 004-2018-MINEDU, que aprueba los Lineamientos para la gestión de la convivencia escolar, la prevención y la atención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes.
3.14. Decreto Supremo N° 013-2018-MINEDU que aprueba la Política de Atención Educativa para la Población de Ámbitos Rurales.
3.15. Resolución Ministerial N 281-2016-MINEDU, que aprueba el Currículo Nacional de la Educación Básica.
3.16. Resolución Ministerial N° 649-2016-MINEDU, que aprueba el Programa Curricular de Educación Inicial, el Programa Curricular de Educación Primaria y el Programa Curricular de Educación Secundaria.
3.17. Resolución Ministerial N° 189-2021-MINEDU, que aprueba el documento normativo denominado "Disposiciones para los Comités de Gestión Escolar en las Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica".
3.18. Resolución Ministerial N° 368-2021-MINEDU, que aprueba el Plan Nacional de Emergencia del Sistema Educativo Peruano.
3.19. Resolución Ministerial N° 368-2021-MINEDU, que aprueba las Disposiciones para la prestación del servicio educativo durante el año escolar 2022 en instituciones y programas educativos de la Educación Básica, ubicados en los ámbitos urbano y rural"
3.20. Resolución Viceministerial N° 094-2020-MINEDU, que aprueba el documento normativo denominado "Norma que regula la Evaluación de las Competencias de los Estudiantes de la Educación Básica".
3.21. Ordenanza Regional N° 007-2021-GRL-CR, que aprueba el Proyecto Educativo Regional – PER al 2030.

4. ALCANCES

4.1. Gerencia Regional de Educación de Loreto.

GREL/KJCO
DGP/LRD
ESP/.EBCM

4.2. Unidades de Gestión Educativa Local de la Gerencia Regional de Educación de Loreto.

4.3. Instituciones Educativas Públicas de educación primaria y secundaria de la Región Loreto.

4.4. Museo Raimondi.

5. DISPOSICIONES GENERALES

5.1. Los concursos educativos sobre Antonio Raimondi son promovidos por la Gerencia Regional de Educación de Loreto y el Museo Raimondi.

5.2. La organización de los concursos educativos son responsabilidad del Museo Raimondi y de la Gerencia Regional de Educación de Loreto.

5.3. Responsabilidades generales de los organizadores:

Museo Raimondi: Gestión integral del proyecto "Tesoros de Loreto. La huella de Antonio Raimondi", premiación de los estudiantes ganadores y entrega de los rotafolios a las escuelas correspondientes.

Gerencia Regional de Educación de Loreto: Nexo con las 100 Instituciones Educativas y desarrollo de los concursos educativos: gestión de la entrega del material, recepción de los trabajos de arte de los participantes en el concurso, selección de los ganadores regionales de los concursos.

5.4. Los docentes de las IE seleccionadas participarán como representantes de la IE en el acto inaugural de la Muestra "Tesoros de Loreto: La huella de Antonio Raimondi", a realizarse el día 14 de octubre del 2024 a las 6:30 p.m. en el local del Museo Amazónico (Malecón Tarapacá 386) y a las 7:30 p.m. en el Espacio ICPNA Iquitos.

5.5. El Concurso educativo de collage "Mi Tesoro" está dirigido a todos los estudiantes de 1° a 6° grado del nivel de primaria; el concurso educativo de historieta "Antonio Raimondi en Loreto" está dirigido a todos los estudiantes de 1° a 5° del nivel de secundaria de las IIEE.

5.6. Las IIEE de las que provienen los estudiantes ganadores (primer y segundo puesto) de cada categoría serán las que reciban los rotafolios para su posterior socialización. La entrega oficial de dicho material se realizará como parte de la ceremonia de premiación de los concursos escolares.

5.7. El concurso educativo se llevará a cabo en cada una de las IIEE a partir del 14 de octubre de 2024 al 15 de noviembre del 2024. De acuerdo a los criterios de evaluación que se especifican en los afiches del concurso, el trabajo del primer y segundo lugar de cada categoría deberá ser remitido a la UGEL correspondiente.

5.8. Solo podrán participan en el concurso educativo los trabajos de arte que sean elaborados en la parte reversa del afiche del concurso.

5.9. La participación de las IIEE es de suma importancia en la promoción y motivación de los estudiantes. Cada IE tendrá tantos participantes como pliegos oficiales del concurso reciba por cada categoría. Para ello, internamente, se podrá realizar una preselección entre los estudiantes para determinar los que cuenten con mejores habilidades para su participación en el referido concurso educativo.

5.10. Es muy importante que los profesores estimulen la visita de sus estudiantes, en la medida de sus posibilidades, a la exposición "Tesoros de Loreto. La huella de Antonio Raimondi" en

GREL/KJCO
DGP/LRD
ESP/.EBCM

los locales del Espacio ICPNA Iquitos (Calle Pevas 487) y Museo Amazónico (Malecón Tarapacá 386); ambos de ingreso gratuito del 14 de octubre al 03 de diciembre de 2024, a fin de que encuentren en ella referentes directos sobre la obra de Raimondi en la región Loreto y, por lo tanto, inspiración para sus obras.

6. DISPOSICIONES ESPECÍFICAS

6.1. DE LA SELECCIÓN DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

6.1.1. A nivel regional participarán en los concursos escolares 100 IIEE. La UGEL será la responsable de la inscripción inicial de las IIEE de acuerdo con el siguiente detalle:

GRE	N° de IIEE	
	Primaria	Secundaria
Total	50	50

6.1.2. El director de cada IIEE, determinará un docente quien será, en adelante, el representante de dicha institución durante la realización de los concursos educativos del proyecto "Tesoros de Loreto. La huella de Antonio Raimondi".

6.1.3. La UGEL enviará a la Gerencia Regional de Educación de Loreto el consolidado de su jurisdicción. La fecha límite de envío de los datos, será el **18 de octubre** del 2024. La Gerencia Regional de Educación de Loreto entregará al Museo Raimondi la lista de las IIEE seleccionadas el 21 de octubre de 2024.

6.2. DE LOS CONCURSOS

Los concursos se realizarán dentro de cada IIEE, y será gestionado por el docente y/o director representante.

El afiche oficial de concurso será entregado a cada IIEE por parte de la UGEL correspondiente, y no se aceptarán fotocopias del afiche como parte del concurso.

6.2.1. El concurso de Collage: "Mi Tesoro"

Está referido a crear una obra de arte utilizando la técnica del collage y del dibujo a partir de imágenes de objetos presente en la exposición "Tesoros de Loreto. La Huella de Antonio Raimondi", y de agregar otras imágenes o símbolos personales con el fin de crear su propio tesoro. Los organizadores del evento proporcionarán un afiche con las indicaciones del concurso, además de imágenes para recortar.

Participarán todos los estudiantes del 1° al 6° grado de Educación Primaria de las Instituciones seleccionadas del departamento de Loreto establecidos en tres categorías:

- **Categoría A:** 1°, 2° de primaria
- **Categoría B:** 3°, 4° de primaria
- **Categoría C:** 5°, 6° de primaria

Los criterios generales de evaluación son:

GREL/KJCO
DGP/LRD
ESP/EBCM

Cuadro de calificación del concurso de Collage: "Mi Tesoro"		
Criterios	Indicadores	Puntaje máximo
Creatividad y originalidad	La composición se caracteriza por su armonía en contenidos inspirados en los recorridos de Raimondi en Loreto y su ejemplo de vida para la juventud peruana.	5 puntos
Calidad del mensaje	El mensaje sobre los Tesoros de Loreto es claro. Desarrolla temas como, la interculturalidad de la región, uso responsable de los recursos naturales, cuidado del patrimonio, etc.	5 puntos
Calidad de la construcción	El collage muestra una considerable atención en su composición. Sus componentes están nítidamente definidos. Todos los elementos están cuidadosamente pegados y asegurados al afiche de concurso. Las gráficas son de tamaño apropiado y bien organizados al frente o detrás. Presta cuidado al balancear las imágenes en toda la superficie de trabajo.	4 puntos
Cantidad de elementos	El collage incluye 15 o más elementos, cada uno diferente.	4 puntos
Limpieza y pulcritud	No presenta marcas, rayones o manchas de pegamento. Nada cuelga de los bordes.	2 puntos
Total		20 puntos

Estos criterios de evaluación se encuentran escritos en los afiches de concurso.
Para participar en el concurso, el estudiante recibirá del director y/o docente responsable el afiche oficial del concurso Collage "Mi Tesoro". Este consiste en una cartulina en formato A3, donde en el anverso estará escrito el reglamento y tendrá el espacio necesario para que el estudiante escriba sus datos. El reverso del afiche de concurso será utilizado para diseñar, dibujar, decorar el collage. Solo concursan los trabajos presentados en el afiche oficial entregado por los organizadores. No se aceptarán copias del afiche de concurso.

6.2.2. El concurso de historieta

El concurso de historieta: "Antonio Raimondi en Loreto" está referido a leer acerca de la descripción que hizo Antonio Raimondi sobre la importancia del paiche (*Arapaima gigas*) en Loreto. A partir del texto e información provista en la lámina, el participante deberá crear una historieta en idioma español, kukama o kichwa, usando dibujos y textos en el idioma de su preferencia, a fin de elaborar su propia interpretación artística del paso de Raimondi por Loreto. El estudiante deberá escoger un solo idioma para su participación en el concurso:

GREL/KJCO
DGP/LRD
ESP/.EBCM

español, kukama o kichwa. La organización del concurso de historieta se detalla a continuación:

Categorías	Concurso de historieta "Antonio Raimondi en Loreto"			
	Español	Kukama y Kichwa	Español	Kukama y Kichwa
Categoría D	1°, 2° de secundaria	1°, 2° de secundaria		
Categoría E			3°, 4° y 5° de secundaria	3°, 4° y 5° de secundaria

Los criterios generales de calificación:

Cuadro de calificación del concurso de historieta en español, kukama y kichwa		
Criterios	Indicadores	Puntaje máximo
Creatividad y originalidad	Los dibujos y diálogos de la historieta deben caracterizarse por la armonía en su composición (arte) y contenidos (diálogos) inspirados en los recorridos de Raimondi en Loreto y su ejemplo de vida para la juventud peruana.	6 puntos
Calidad del mensaje: texto y dibujo	El mensaje sobre el paso de Raimondi en Loreto debe ser claro. Refleja la interculturalidad de la región y su interpretación sobre la importancia de la investigación de Raimondi detallada en el afiche de concurso.	6 puntos
Redacción y ortografía	Presenta buen uso de mayúsculas y reglas de puntuación, así como un adecuado uso de gramática y ortografía.	6 puntos
Limpieza y pulcritud	No presentar marcas, rayones o manchas.	2 puntos
Total		20 puntos

Estos criterios de evaluación se encuentran escritos en el anverso de los afiches de concurso.

Para participar en el concurso, el estudiante recibirá del docente responsable el afiche oficial del concurso de historieta. Este consiste en una cartulina en formato A3, donde en el anverso estará escrito el reglamento y tendrá el espacio necesario para que el estudiante escriba sus datos. El reverso del afiche de concurso será utilizado para dibujar y escribir su historieta. Solo concursan los trabajos presentados en el formato A3 entregado por los organizadores. No se aceptarán copias del afiche de concurso. Los estudiantes escogerán solo un idioma para participar: español, kukama o kichwa.

GREL/KJCO
DGP/LRD
ESP/.EBCM

6.3. DE LA ORGANIZACIÓN DEL CONCURSO Y DEL FUNCIONAMIENTO GENERAL

6.3.1. Primera etapa:

Se realizará en cada IE participante, de acuerdo con los siguientes pasos:

- El concurso educativo se realizará en cada IE y su funcionamiento será gestionado por el docente y/o director representante.
- El concurso educativo se realizará del 14 de octubre de 2024 al 15 de noviembre de 2024.
- Se seleccionarán dos (02) trabajos ganadores por cada categoría según los criterios de evaluación que se especifican en los afiches oficiales de concurso.
- Se verifican que los afiches indiquen correcta y legiblemente los datos de los concursantes.
- Se entregarán los afiches de concurso seleccionados a la UGEL a la que corresponda su IE. La fecha máxima de entrega es el **22 de noviembre** del 2024.
- El docente y/o director responsable completará el libro de cargo y redactará un acta de entrega con fecha y hora a la UGEL.

6.3.2. Segunda etapa:

Se realizará en la Unidad de Gestión Educativa Local que corresponda, de acuerdo con los siguientes pasos:

- Recibirán un (01) afiche seleccionado por cada categoría por IE.
- Seleccionarán dos (02) afiches finalistas de concurso por cada categoría, según los criterios de evaluación que se especifican en los afiches del concurso.
- Verificarán que los afiches indiquen correcta y legiblemente los datos de los concursantes.
- Entregarán dos (02) afiches finalistas de concurso por cada categoría a la Gerencia Regional de Educación de Loreto. La fecha máxima de entrega es el **29 de noviembre** del 2024.

6.3.3. Tercera etapa:

Se realizará en la Gerencia Regional de Educación de Loreto, de acuerdo con los siguientes pasos:

- La evaluación estará a cargo de los miembros del Jurado responsables quienes seleccionarán a los dos (02) ganadores de cada una de las categorías.
- El Jurado estará conformado por 3 (tres) miembros.
- Los resultados emitidos por el jurado calificador son inapelables.
- Los ganadores serán premiados en ceremonia especial entre el 03 y el 06 de diciembre del 2024 en presencia de autoridades y organizadores del evento.

GREL/KJCO
DGP/LRD
ESP/.EBCM

6.3.4. Cuarta etapa:

Las obras ganadoras serán publicadas en las cuentas de Facebook e Instagram del Museo Raimondi y en la página web de la Gerencia Regional de Educación de Loreto.

6.4. DE LOS PROCEDIMIENTOS

6.4.1. Los concursos escolares se realizarán como parte de las actividades educativas relacionadas con la exposición "Tesoros de Loreto. La Huella de Antonio Raimondi", presentada en los locales del Espacio ICPNA Iquitos (Calle Pevas 487) y el Museo Amazónico (Malecón Tarapacá 386). La exposición estará abierta al público del 14 de octubre al 03 de diciembre del 2024 y el ingreso será gratuito.

6.4.2. Es necesario tener en cuenta que cada concurso (collage e historieta) tendrá un límite de 1000 participantes sumando todas las categorías.

6.5. DE LA PREMIACIÓN

6.5.1. Los premios en la tercera etapa serán otorgados a los dos primeros puestos de cada categoría

Concurso de collage "Mi Tesoro"			
Nivel de Primaria	Categoría A	1ro, 2do grado	1er, 2do, puesto
	Categoría B	3ro, 4to grado	1er, 2do, puesto
	Categoría C	5to, 6to grado	1er, 2do, puesto
Concurso de historieta "Antonio Raimondi en Loreto"			
Nivel de Secundaria	Categoría D – Español	1ro, 2do de secundaria	1er, 2do, puesto
	Categoría D – Kukama y Kichwa	1ro, 2do de secundaria	1er, 2do, puesto
	Categoría E - Español	3°, 4° y 5° de secundaria	1er, 2do, puesto
	Categoría E – Kukama y Kichwa	3°, 4° y 5° de secundaria	1er, 2do, puesto

6.5.2. La ceremonia de premiación se realizará entre los días 03 y 06 de diciembre del 2024 en la ciudad de Iquitos.

6.6. DEL RECONOCIMIENTO

Los docentes asesores de los estudiantes ganadores de los dos primeros puestos, se harán merecedores de una Resolución Gerencial Regional de agradecimiento y felicitación.

6.7. DE LAS RESPONSABILIDADES

6.7.1. Son funciones de la Gerencia Regional de Educación de Loreto

GREL/KJCO
DGP/LRD
ESP/.EBCM

a. Participar activamente en el proyecto educativo "Tesoros de Loreto. La huella de Antonio Raimondi".
b. Difundir las Orientaciones para la organización y desarrollo del programa educativo "Tesoros de Loreto. La huella de Antonio Raimondi".
c. Difundir los concursos escolares "Mi tesoro" y "Antonio Raimondi en Loreto"
d. Recepcionar las hojas del concurso para lo cual se llenará el libro de cargo.
e. Seleccionar los ganadores de cada concurso y categoría: primer y segundo puesto.

6.7.2. Son funciones del Museo Raimondi

a. Distribuir el material de concurso a las Unidades de Gestión Educativa Local respectivas.
b. Asegurar el soporte para el buen desarrollo del taller de capacitación y de los concursos.
c. Promocionar las obras ganadoras de los concursos, a través de la publicación de los resultados de este evento en sus redes sociales: Facebook e Instagram.
d. Participar en la entrega de los premios a los estudiantes y las escuelas ganadoras.
e. Clausurar el concurso.

6.7.3. Son funciones de las Unidades de Gestión Educativa Local

a. Motivar la participación de las IIEE en el proyecto educativo "Tesoros de Loreto. La huella de Antonio Raimondi".
b. Promocionar la visita de la comunidad educativa a la exposición temporal "Tesoros de Loreto. La huella de Antonio Raimondi".
c. Difundir el concurso y motivar la mayor participación de las IIEE en todas las etapas del concurso.
d. Recepcionar un (01) afiche de concurso seleccionado por categoría por IE concursante.
e. Seleccionar dos (02) afiches finalistas de concurso por cada categoría según los criterios de evaluación que se especifican en los afiches de concurso.
f. Verificar que los afiches oficiales de concurso indiquen correcta y legiblemente los datos de los concursantes.
g. Entregar los afiches de concurso finalistas a la Gerencia Regional de Educación de Loreto.

6.7.4. Son funciones de los docentes y/o directores responsables

a. Los docentes asesores y/o directores de las IIEE serán los encargados de la inscripción de los estudiantes participantes para la etapa uno - UGEL.
b. Distribuir entre los estudiantes las hojas oficiales para cada concurso.
c. Seleccionar un trabajo finalista por cada categoría según los criterios de evaluación que se especifican en los afiches oficiales de concurso y en la presente Directiva.
d. Verificar que los afiches oficiales de concurso indiquen correcta y legiblemente los datos de los concursantes.

GREL/KJCO
DGP/LRD
ESP/.EBCM

e. Entregar los afiches ganadores a la UGEL a la que corresponda su IE.

7. CALENDARIZACIÓN

Fechas	Mes	Eventos	Responsable
14	Octubre	Inauguración de la exposición "Tesoros de Loreto. La huella de Antonio Raimondi".	Museo Raimondi
18	Octubre	Entrega de afiches a los participantes	Museo Raimondi
18	Octubre	Envío de IIEE participantes a la GRE	UGEL
18	Octubre	Publicación de premios en las redes sociales Facebook e Instagram del Museo Raimondi.	Museo Raimondi
19	Noviembre	Primera etapa del concurso, a nivel de instituciones educativas.	Director y/o docente asesor IE
20, 21 y 22	Noviembre	Entrega de afiches de concursos ganadores a la UGEL a la que pertenece cada IE participante (fecha límite).	Director y/o docente asesor de la IE
28 y 29	Noviembre	Entrega de afiches de concursos ganadores a la GREL (fecha límite).	UGEL
04	Diciembre	Publicación de ganadores.	DRE Loreto
06	Diciembre	Premiación de ganadores.	Museo Raimondi

8. DISPOSICIONES FINALES

8.1. La Gerencia Regional de Educación de Loreto garantizará la difusión y cumplimiento de la presente directiva, en coordinación con la UGEL.

8.2. Las situaciones no previstas en la presente directiva serán resueltas por el Museo Raimondi, en coordinación con la Gerencia Regional de Educación de Loreto.

Iquitos, 10 de octubre del 2024.

Lic. en Educ. Kelvin José Corimanya Ortega
Gerente Regional de Educación de Loreto

GREL/KJCO
DGP/LRD
ESP/.EBCM

Anexo 2. Resolución Directoral N° 000109-2024-DGM-VMPCIC/MC emitida el 1 de octubre de 2024 por la Dirección General de Museos del Ministerio de Cultura.

Firmado digitalmente por GINOCCHIO LAINEZ LOZADA Margarita Isolina FAU 20537630222 soft
Cargo: Directora
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 01.10.2024 10:18:07 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

San Borja, 01 de Octubre del 2024

RESOLUCION DIRECTORAL N° 000109-2024-DGM-VMPCIC/MC

Vista, la solicitud de autorización de préstamo temporal de bienes culturales muebles integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación administrados por el Ministerio de Cultura para exposiciones nacionales, presentada por el señor Marco Lercari Carbone, representante legal de la Asociación Educacional Antonio Raimondi, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 28296, Ley General de Patrimonio Cultural de la Nación y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2006-ED, se regularon las políticas nacionales de defensa, protección, promoción, propiedad, régimen legal y destino de los bienes muebles que constituyen el Patrimonio Cultural de la Nación;

Que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo V del Título Preliminar de la Ley N° 28296, los bienes integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación, independientemente de su condición privada o pública, están protegidos por el Estado y sujetos al régimen regulado en la referida Ley; teniendo el Estado, los titulares de derechos sobre bienes integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación y la ciudadanía en general, la responsabilidad común de cumplir y vigilar el debido cumplimiento del régimen legal establecido en la norma;

Que, de acuerdo con la Ley N° 29565, Ley de Creación del Ministerio de Cultura, este último tiene entre sus funciones realizar acciones de promoción y difusión del Patrimonio Cultural de la Nación, propiciando el fortalecimiento de la identidad nacional;

Que, el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Cultura aprobado por Decreto Supremo N° 005-2013-MC, establece que la Dirección General de Museos puede expedir Resoluciones en los asuntos de su competencia, siendo competente para resolver las solicitudes de préstamo temporal de bienes muebles integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación administrados por el Ministerio de Cultura para exposiciones nacionales;

Que, en el artículo 32° de la Ley N° 28296, se menciona que está permitido el traslado de bienes muebles integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación dentro del territorio nacional y que el propietario está obligado a adoptar las medidas necesarias para salvaguardar la integridad de estos;

PERÚ Ministerio de Cultura
Firmado digitalmente por MORENO ARIAS Gerardo Sabino FAU 20537630222 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 01.10.2024 09:51:11 -05:00

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el Ministerio de Cultura, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **https://tramitedocumentario.cultura.gob.pe:8181/validadorDocumental/inicio/detalle.jsf** e ingresando la siguiente clave: **ZH8LJ1**

Que, en el artículo 36° de la Ley N° 28296, establece que los bienes muebles integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación pueden ser exhibidos dentro del país y excepcionalmente en el extranjero de acuerdo con los requisitos establecidos por los órganos competentes;

Que, mediante documento del visto, se solicitó la autorización el traslado dentro de territorio nacional para exposición temporal de treinta y cuatro (34) bienes muebles integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación de propiedad de la Asociación Educacional Antonio Raimondi, descritos en el Anexo 1, para que se exhiban en la exposición *"Tesoros de Loreto. La huella de Antonio Raimondi"* en el ICPNA de la ciudad de Loreto del 14 de octubre al 03 de diciembre de 2024;

Que, los bienes muebles integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación cuyo traslado se solicita se encuentran cubiertos contra todo riesgo a valor convenido a través de la póliza N° 2512410800109 de Mapfre Seguros, vigente del 4 de octubre al 17 de diciembre de 2024; donde aparece como beneficiario el propietario;

Que, conforme a la evaluación realizada por la Dirección de Gestión, Registro y Catalogación de Bienes Culturales Muebles, remitida con Hoja de Elevación N° 000456-2024-DRBM-DGM-VMPCIC/MC de fecha 27 de setiembre de 2024, hace llegar el Informe N° 000118-2024-DRBM-DGM-VMPCIC-MGL/MC de fecha 27 de setiembre de 2024, conteniendo los resultados de la evaluación técnica de la solicitud presentada por el representante legal de la Asociación Educativa Antonio Raimondi, comunicando que cumple con los requerimientos técnicos del Ministerio de Cultura, por lo cual resulta viable autorizar el traslado dentro de territorio nacional de los bienes culturales;

Que, en consecuencia, estando a lo señalado por la Dirección General de Museos y atendiendo a que el Ministerio de Cultura tiene como función cautelar y difundir el Patrimonio Cultural de la Nación, tanto en el país como en el extranjero, resulta procedente autorizar el traslado temporal para exposiciones nacionales de treinta y cuatro (34) bienes muebles integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29565, Ley de Creación del Ministerio de Cultura; la Ley N° 28296, Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación y su modificatoria mediante Decreto Legislativo N° 1255, así como el Reglamento de la Ley N° 28296, aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2006-ED; el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Cultura, aprobado por Decreto Supremo N° 005-2013-MC; el Decreto Supremo N° 001-2015-MC, que aprobó el Texto Único de Procedimientos Administrativos del Ministerio de Cultura y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, ordenado y sistematizado mediante el Decreto Supremo N° 006-2017-JUS Texto Único ordenado de la Ley N° 27444;

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el Ministerio de Cultura, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **https://tramitedocumentario.cultura.gob.pe:8181/validadorDocumental/inicio/detalle.jsf** e ingresando la siguiente clave: **ZH8LLJ1**

SE RESUELVE:

Artículo 1º. – Autorizar el traslado temporal dentro de territorio nacional de treinta y cuatro (34) bienes muebles integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación, conforme se detalla en el Anexo 1 de la presente Resolución Directoral para que participen en la exposición denominada *"Tesoros de Loreto. La huella de Antonio Raimondi"* en el ICPNA de la ciudad de Loreto del 14 de octubre al 03 de diciembre de 2024

Artículo 2º. – Precisar que los bienes muebles integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación que se refiere en el artículo precedente son propiedad de la Asociación Educacional Antonio Raimondi y proceden de los fondos del Museo Raimondi.

Artículo 3º. – Designar al señor Enrique Estanislao Quispe Cueva, identificado con Documento Nacional de Identidad N° 10723670, y a la señora Karina Giuliana Tarazona Delgado, identificada con Documento Nacional de Identidad N° 41720297, como funcionarios representantes del Ministerio de Cultura, quienes cumplirán la labor de verificación de los estados de conservación de los bienes culturales; supervisar su embalaje y aforo tanto en la salida como en la devolución; y la instalación de los bienes culturales en el área expositiva. El citado responsable estará sujeto a sanción administrativa en caso de negligencia en el cumplimiento de sus funciones. Los gastos de transporte del responsable designado serán íntegramente asumidos por la Asociación Educacional Antonio Raimondi.

Artículo 4°. – Los citados responsables señalado en el artículo 3° de la presente Resolución deberán elaborar un informe detallado y documentado de su participación dirigido a la Dirección General de Museos en un plazo no mayor a quince (15) días calendarios luego de culminada su labor, tanto a la salida como al retorno del bienes culturales, señalando los resultados de la supervisión efectuada durante el embalaje, traslado, aforo e instalación de los bienes culturales, así como el desarrollo de la exhibición. A la clausura, durante la desinstalación, embalaje y retorno de los bienes culturales a su lugar de origen. Para esto, deberán presentar las actas de entrega y devolución de los bienes culturales detallado en el Anexo 1 que forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 5°. – Todos los gastos que ocasione la realización de la mencionada exposición, incluyendo los gastos de embalaje, fletes, seguros, traslados o cualquier otro egreso que se origine por la salida y retorno de los bienes culturales cuyo préstamo temporal se autoriza, serán íntegramente cubiertos por la Educacional Antonio Raimondi.

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el Ministerio de Cultura, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **https://tramitedocumentario.cultura.gob.pe:8181/validadorDocumental/inicio/detalle.jsf** e ingresando la siguiente clave: **ZH8LLJ1**

Artículo 6°. – Notifíquese la presente Resolución Directoral a la Asociación Educacional Antonio Raimondi, a la Dirección de Gestión, Registro y Catalogación de Bienes Culturales Muebles y a los funcionarios representantes del Ministerio de Cultura a cargo de la verificación de los bienes culturales.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

Documento firmado digitalmente

MARGARITA ISOLINA GINOCCHIO LAINEZ LOZADA
DIRECTORA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE MUSEOS

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el Ministerio de Cultura, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **https://tramitedocumentario.cultura.gob.pe:8181/validadorDocumental/inicio/detalle.jsf** e ingresando la siguiente clave: **ZH8LLJ1**

Anexo

Relación de bienes muebles integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación participantes en la exposición "Tesoros de Loreto. La huella de Antonio Raimondi"

N°	N° Inscripción	Código de registro Mincul	Título	Tipo de bien
1	0000120089	128123	Especie botánica Phragmipedium pearcei	Pintura
2	0000120067	128102	Especie botánica Lycaste macrophylla Poepping & Endl.	Pintura
3	0000120047	128082	Especie botánica Zygopetalum maculatum (Kunth) Garay	Pintura
4	0000120045	128080	Especie botánica Bletia campanulata Lex	Pintura
5	0000120044	128079	Especie botánica Koellensteinia sp.	Pintura
6	0000120037	128072	Especie botánica Cyrtochilum aureum	Pintura
7	0000120032	128067	Especie botánica Brassia juninensis	Pintura
8	0000120029	128064	Especie botánica Warszewiczia coccinea	Pintura
9	0000120027	128062	Especie botánica Helicornia acuminata	Pintura
10	0000120026	128061	Especie botánica Helicornia chartacea	Pintura

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el Ministerio de Cultura, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **https://tramitedocumentario.cultura.gob.pe:8181/validadorDocumental/inicio/detalle.jsf** e ingresando la siguiente clave: **ZH8LLJ1**

11	0000120023	128058	Especie botánica Carica papaya	Pintura
12	0000120022	128057	Especie botánico Carica papaya	Pintura
13	0000120021	128056	Especie botánica Carica papaya	Pintura
14	0000120020	128055	Especie botánica Carica papaya	Pintura
15	0000120019	128054	Especie botánica Carica papaya	Pintura
16	0000120013	128048	Especie botánica Musa paradisiaca Linneo	Pintura
17	0000119979	128015	Especie botánica Stachys arvensis Linneo	Pintura
18	0000119978	128014	Especie botánica Stelis sp.	Pintura
19	0000119976	128012	Especie botánica Epidendrum sp.	Pintura
20	0000119975	128011	Especie botánica Myroxylon balsamum (Linneo) Harms	Pintura
21	0000119973	128009	Especie botánica Vernonia sp.	Pintura
22	0000119967	128003	Especie botánica Cattleya luteola Lindl.	Pintura
23	0000119963	127999	Especie botánica Tecoma sambucifolia H.B.K.	Pintura

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el Ministerio de Cultura, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **https://tramitedocumentario.cultura.gob.pe:8181/validadorDocumental/inicio/detalle.jsf** e ingresando la siguiente clave: **ZH8LLJ1**

24	0000119962	127998	Especie botánica Delostoma dentatum D. Don	Pintura
25	0000119961	127997	Especie botánica Carica papaya Linneo	Pintura
26	0000119956	127992	Especie botánica Oreopanax raimondi Harms	Pintura
27	0000119954	127990	Especie botánica Carica papaya Linneo	Pintura
28	0000119950	127986	Especie botánica Anacardium occidentalis Linneo	Pintura
29	0000119932	127969	Especie botánica Poa annua Linneo	Pintura
30	0000119926	127963	Especie botánica Raphanus raphanistrum Linneo	Pintura
31	0000119922	127959	Especie botánica Eleusine indica (Linneo) Gaert	Pintura
32	0000119919	127956	Especie botánica Mikania sp.	Pintura
33	0000119905	127942	Especie botánica Cynodon dactylon (Linneo) Pers	Pintura
34	0000119886	127923	Cinco especies botánicas	Pintura

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el Ministerio de Cultura, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **https://tramitedocumentario.cultura.gob.pe:8181/validadorDocumental/inicio/detalle.jsf** e ingresando la siguiente clave: **ZH8LLJ1**

Anexo 3. Resultados de los concursos escolares “Mi Tesoro” y “Antonio Raimondi en Loreto”, publicados por la Dirección Regional de Educación de Loreto el 4 de diciembre de 2024.

Concurso de Collage “Mi Tesoro”

Categoría A:

Institución Educativa	UGEL	Nombre del estudiante
Águila Cóndor	Loreto - Nauta	Lian Yadiel Silva Arimuya
6010318	Maynas	Ezio Jesús Pizuri Acosta

Categoría B:

Institución Educativa	UGEL	Nombre del estudiante
Águila Cóndor	Loreto - Nauta	Lian Omar Paredes Tamani
Violeta Correa de Belaunde	Maynas	Kasia Kristel Bardales Murayari

Categoría C:

Institución Educativa	UGEL	Nombre del estudiante
Águila Cóndor	Loreto - Nauta	Jairo Mori Caritimari
Cesar Calvo de Araujo	Maynas	Alveiro Vargas Rengifo

Concurso de Historieta “Antonio Raimondi en Loreto”

Categoría D:

Institución Educativa	UGEL	Nombre del estudiante
IESM Loreto	Maynas	Keny Sakejat Shajian Kuji
6010231 Ex Petrolero	Maynas	Melani Valeria Pasmiño Dávila

Categoría E:

Institución Educativa	UGEL	Nombre del estudiante
Regina Leonor Cortés Alvarado	Loreto Nauta	Ander Segundo Taminche Yaicate
6010231 Ex Petrolero	Maynas	Katy Maciel Huancho Armas

Anexo 4. Guion museográfico de la exposición “Tesoros de Loreto. La huella de Antonio Raimondi” en el Espacio ICPNA. Parte del Expediente N°142586-2024 emitido por la Asociación Educacional Antonio Raimondi.

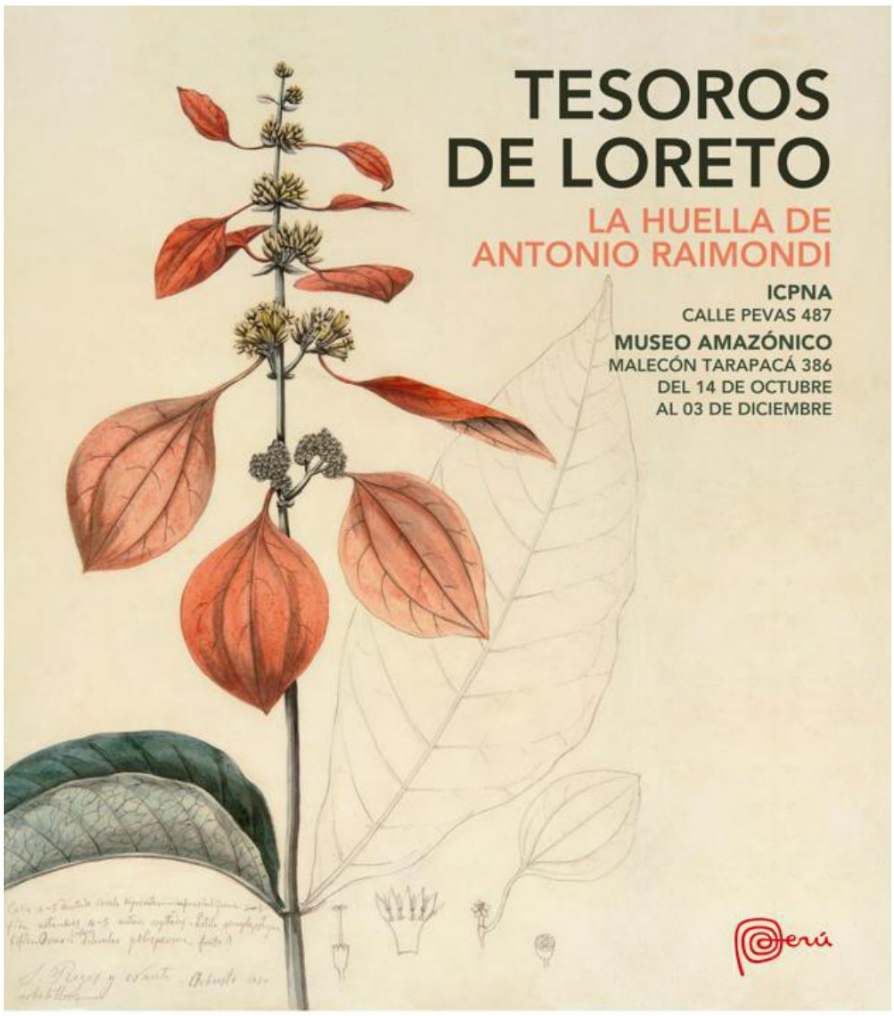

GUION MUSEOGRÁFICO

<table>
<tr><td>TÍTULO</td><td colspan="2">Tesoros de Loreto. La huella de Antonio Raimondi</td></tr>
<tr><td>TÓPICO</td><td colspan="2">Antonio Raimondi nació en Milán el 19 de setiembre de 1824 y desde muy joven manifestó una clara inclinación por el estudio de la naturaleza. Llegó al Callao un 28 de Julio de 1850 e inició sus viajes por el Perú al año siguiente. Raimondi perteneció a una estirpe clásica de investigadores denominados naturalistas. A lo largo de sus viajes recopiló todo cuanto pudo registrar con respecto al paisaje natural y social que reconoció a su paso.
Si bien el año 1869 marcó la culminación de sus viajes, Antonio Raimondi fue por mérito propio el principal referente científico y una de las personalidades más requeridas y cosmopolitas de nuestro país durante la segunda mitad del siglo XIX. Su legado científico representa uno de los capítulos más hermosos de las ciencias naturales del Perú, el mismo que estimula el desarrollo de esta exposición.</td></tr>
<tr><td rowspan="2">CRÉDITOS DE LA EXPÓSICIÓN</td><td>PERÚ Ministerio de Educación
PERÚ Ministerio de Cultura
GREL
ICPNA
Banco de la Nación
FUNDACIÓN CULTURAL DEL BANCO DE LA NACIÓN</td><td>Con el apoyo de
- MINEDU
- MINCUL
En colaboración con
- GREL – Loreto
- ICPNA
- BN
- FCBN</td></tr>
<tr><td>Asociación Educacional Antonio Raimondi
Marco Lercari Carbone. Presidente
Luis Felipe Villacorta Ostolaza. Director Museo Raimondi
Claudia Pereyra Iturry. Asistencia Curatorial
Lourdes Silva Flores. Servicios Educativos
Instituto Cultural Peruano Norteamericano – ICPNA
Alberto Servat. Gerente de Cultura
Chales Miro-Quesada. Subgerente Cultural ICPNA
Fundación Cultural Banco de la Nación
Cecilia Bernuy. Gerente
Dirección Desconcentrada de Cultura Loreto – Ministerio de Cultura
Isaac Núñez Pérez. Director de la DDC
Melisa Mireya Aguilar Pitot. Sub Directora de la DDC
María Isabel Perez Reategui. Especialista en Industrias Culturales
Ministerio de Educación – MINEDU
Dirección de Educación Intercultural Bilingüe (DEIB) y Dirección General de Educación Básica Alternativa, Intercultural Bilingüe y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural (DIGEIBIRA)
Marcelino Galindo Vivanco. Director de la DEIB
Wilfredo Quispe Huayhua. Coordinador del equipo de materiales de la DEIB</td><td>Gretel Curitima Sinahua. Traducción, revisión y locución del Kukama Kukamiria
Franklin Espinoza Bustamante. Lingüista de la DEIB
Marlene Sofía Silva Huerta. Especialista de la DEIB
Gerencia Regional de Educación de Loreto
Eloy Cayo
Diseño y diagramación
Luis Guillermo Tolentino Lucchini
José Pizarro Changa
Imágenes
©Archivo General de la Nación; ©Museo de Arte de Lima; ©Museo Raimondi</td></tr>
</table>

TEXTO PRINCIPAL	***Tesoros del Perú. La huella de Antonio Raimondi*** es un proyecto expositivo y educativo que recorre el país estimulando la reflexión ciudadana y promoviendo el uso responsable de los recursos naturales y culturales, como medio para el desarrollo solidario de las regiones del Perú. Tesoros genera un diálogo entre el pasado y el presente, teniendo como fundamento histórico los registros Antonio Raimondi de hace más de 150 años, la situación actual de las regiones del Perú y su perspectiva futura. Para ello se desarrolla un componente expositivo con una exposición gratuita que exhibe los descubrimientos del naturalista italiano en la región donde se presenta. En simultáneo desarrolla un componente educativo a través de la capacitación a docentes de la región que tiene como medio catalizador un concurso escolar en los niveles de primaria y secundaria. Antonio Raimondi cultivó un irrenunciable optimismo en el futuro de nuestro país. Él dijo: *"Jóvenes peruanos… hacer conocer vuestro país y los inmensos recursos que tiene"* (El Perú, 1874, tomo I, p. 420). Corresponde a la generación actual, encontrar en nuestra herencia cultural y patrimonio natural las claves para afrontar como sociedad y país el desafío del desarrollo sostenible de cara al siglo XXI.
OBJETIVO (FINES CINETÍFICOS, ARTÍSTICOS O CULTURALES DE LA EXPOSICIÓN)	La serie expositiva y educativa itinerante ***Tesoros del Perú. La huella de Antonio Raimondi*** tiene por objetivo presentar en la región donde se expone, los logros y episodios científicos más relevantes de la experiencia exploratoria del Perú del naturalista italiano (S. XIX). La edición de Loreto —la octava de la serie desde el 2013— será acompañada de un taller de capacitación para docentes locales en el uso del material educativo y el manejo de material audiovisual producido exclusivamente para esta exposición. Estos materiales atienden todos los espacios del proceso de enseñanza-aprendizaje, como el aula, biblioteca y entornos informáticos. Además, los temas propuestos permiten a los docentes diversificar los contenidos de acuerdo con la unidad de aprendizaje planificada. El componente educativo del proyecto tiene como medio catalizador un concurso escolar de primaria y secundaria que estimula el interés en la exposición entre profesores y estudiantes. Estas líneas maestras definen nuestro accionar, cuyo diseño integra una exposición museográfica de calidad con el tema educativo vinculado a la capacitación docente, el equipamiento de las escuelas de la región y la motivación de los alumnos en la importancia de la obra de Antonio Raimondi. Ello revitaliza, a través del concurso escolar de collage e historieta, un mensaje de optimismo y prosperidad en el futuro del país.

UNIDAD TEMÁTICA	**I.**	ZONA	ICPNA - IQUITOS
TEMA	***Introducción***		
TÓPICO	Milán ofreció a Antonio Raimondi un ambiente propicio que potenció su vocación como naturalista.		
APOYOS MUSEOGRÁFICOS	Reproducción en vinil del Duomo de Milán (Archivo de la Comune di Milano).		
TÍTULO	***Antonio Raimondi y la representación oficial de la naturaleza en el Perú republicano***		
TEXTO PRINCIPAL	A mediados del siglo XIX Italia no existía como unidad política. El Congreso de Viena de 1815 restauró en Europa la legitimidad absolutista previa a la Revolución francesa y las guerras napoleónicas. En este contexto, las regiones itálicas se dividieron de acuerdo con el interés de las potencias europeas hegemónicas. Solo el reino del Piamonte y Cerdeña permaneció autónomo bajo el liderazgo de la casa Saboya. Sin embargo, el pálpito nacionalista alimentaba la causa popular de la unidad e independencia. Este largo y, por momentos, cruento proceso político se desarrolló en un escenario socioeconómico particular: la segunda revolución industrial. En este contexto, Milán destacó como la ciudad más desarrollada, gracias a su estratégica ubicación geográfica y a la consolidación de su actividad mercantil. El empuje de sus ciudadanos remodeló el escenario científico y técnico local cuando, en 1838, se fundaron el Museo Cívico de Historia Natural y la Sociedad de Fomento de las Artes y Oficios. Estas nuevas instituciones potenciaron la oferta cultural y formativa milanesa, representada por los emblemáticos Observatorio Astronómico y Jardín Botánico de Brera, así como las Bibliotecas Ambrosiana y Braidense. En este contexto, Milán ofreció a Antonio Raimondi un ambiente propicio que potenció su vocación como naturalista. Sin embargo, pese a ser un frecuente visitante del Jardín Botánico, investigaciones recientes han comprobado que Antonio Raimondi fue ajeno al círculo científico milanés. No participó de sus instancias académicas (liceos) ni de sus escenarios de consagración científica (congresos, cursos, museos). Antonio Raimondi participó activamente en la Rebelión de Milán (1848) y la Defensa de la República de Roma (1849). El fracaso de estas insurrecciones lo impulsaron a emprender nuevos rumbos. En el camino de Milán al puerto de Génova recibió una carta de Emilio Cornalia, quien lamentaba no haberlo conocido y le ofrecía ser corresponsal del Museo Cívico de Historia Natural. Era diciembre de 1849; Raimondi iba rumbo al Perú.		

SUBTEMA	***I.1***
APOYOS MUSEOGRÁFICOS	Reproducción en vinil de acuarela de *Desmarestia dresnayi que fue la base para el grabado de* Pierre Jean François Turpin.
TÍTULO	***Historia natural y naturalistas***
TEXTO DE APOYO	La historia natural tiene como propósito describir y clasificar la diversidad de la naturaleza. Surge de la curiosidad que despiertan los fenómenos naturales y de la motivación por descubrir las leyes que los gobiernan. Sus argumentos se sustentan en el método científico, el que se contrapone al razonamiento especulativo. Se llamó naturalistas —y también sabios— a quienes dedicaron su vida a la historia natural. Alcanzaron la cúspide de su prestigio entre los siglos XVIII y XIX. Todos compartieron un rasgo: su férrea convicción por la investigación. Esta sección muestra por igual una doble representación de la *Desmarestia dudresnayi* (alga). La misma imagen aparece tanto en acuarela como en grabado. La primera se usó como modelo para su reproducción en numerosas copias utilizando el segundo formato. Años después, este mismo proceder de producción gráfica aparecerá en la obra de Antonio Raimondi.
OBJETOS MUSEALES	*No se cuenta con objetos museales para esta sección*

SUBTEMA	***I.2***
APOYOS MUSEOGRÁFICOS	Reproducción en vinil de grabados de Pierre-Joseph Buchoz.
TÍTULO	***Aprendiendo la historia natural***
TEXTO DE APOYO	Antonio Raimondi nació en Milán el 19 de septiembre de 1824. Se sabe —por diversas fuentes— que la obra *L'Histoire Naturelle, générale et particulière, avec la description du Cabinet du Roi*, de Georges-Louis Leclerc, conde de Buffon (1707-1788), fue una gran influencia en su vocación como naturalista. Esta impronta se evidencia en su entendimiento de la historia natural como una ciencia total, en el carácter realista que orientó sus ilustraciones y en la técnica de elaboración gráfica que se eligió para su divulgación: el grabado. Los grabados botánicos y entomológicos que se muestran aquí fueron obras de notables naturalistas e ilustradores franceses del siglo XVIII y XIX, como Pierre Joseph Buc'hoz, Pierre André Latreille y Pierre Jean François Turpin. Probablemente, estos grabados fueron utilizados por Raimondi en Europa como parte de su aprendizaje autodidacta y luego traídos a Lima como material de referencia para sus estudios sobre el Perú. **Cita:** "A los trece años [Antonio Raimondi], con sus propios ahorros, compró las obras de Buffon y se deleitaba con esa lectura". Pietro Perolari Malmignati, Cónsul de Italia en el Perú, Milán, 1882. Traducción de Giovanni Bonfiglio
OBJETOS MUSEALES	*No se cuenta con objetos museales para esta sección*

SUBTEMA	***I.3***
APOYOS MUSEOGRÁFICOS	*Reproducción en vinil de acuarelas pintadas en el Jardín de Brera (Sucesión Giurato Calda).*
TÍTULO	***El Jardín Botánico de Brera***
TEXTO DE APOYO	Hacia 1840, las escuelas milanesas de nivel medio o liceo se vincularon estrechamente con las instituciones recientemente fundadas, como el Museo Cívico de Historia Natural y la Sociedad de Fomento de las Artes y Oficios, tanto a nivel curricular como entre quienes ejercían la docencia. Liceos como San Alessandro y Porta Nova incluían el curso de historia natural y botánica. El profesor de este curso era a la vez curador del Jardín Botánico de Brera. Balsamo Crivelli fue profesor de botánica de ambos liceos y, por lo tanto, estaba a cargo del mencionado Jardín Botánico. Crivelli también fue miembro del Museo Cívico de Historia Natural, donde alternó con Emilio Cornalia, figura histórica de esta institución. Otro científico relevante fue el químico Antonio de Kramer, miembro del Museo Cívico y docente de la Sociedad de Fomento de las Artes y Oficios. Así, lazos académicos e institucionales, consolidaron una élite científica milanesa de vocación cosmopolita.
OBJETOS MUSEALES	*No se cuenta con objetos museales para esta sección*

SUBTEMA	***I.4***
APOYOS MUSEOGRÁFICOS	Reproducción en vinil de grabados de Cornalia.
TÍTULO	***Colecciones y grabados viajeros***
TEXTO DE APOYO	La presencia de Antonio Raimondi en el Perú significó su ingreso directo al círculo científico milanés. El intercambio epistolar con Emilio Cornalia, director del Museo Cívico de Historia Natural es especialmente revelador. Las cartas dejan entrever el interés de Cornalia por engrosar sus colecciones con muestras de la historia natural del país de los incas. Este propósito alcanzó su cúspide cuando Raimondi envió una momia prehispánica que causó especial asombro en la academia milanesa. Cornalia publicó un artículo sobre esta momia, incluyendo una ilustración litografiada. En reciprocidad, Raimondi recibió desde Milán las últimas publicaciones de sus colegas de Italia, incluyendo los elaborados grabados de fósiles de Lombardía de Stoppani y Cornalia. Momias y fauna fósil sitúan a este grupo de investigadores en el contexto de la discusión sobre la antigüedad del hombre en las Américas como fundamento de la naciente paleontología.
OBJETOS MUSEALES	*No se cuenta con objetos museales para esta sección*

SUBTEMA	***I.5***
APOYOS MUSEOGRÁFICOS	*No se cuenta con apoyos museográficos para esta sección*
TÍTULO	***Botánica: la ciencia predilecta***
TEXTO DE APOYO	La botánica fue la ciencia predilecta de Antonio Raimondi. Su importancia radica en la colección de grabados que formó en Milán, las acuarelas que pintó en el Jardín Botánico, las ilustraciones de la flora que elaboró durante sus itinerarios por la República, así como en las obras de los artistas franceses que trabajaron en la oficina de redacción de la obra El Perú. Como naturalista, Raimondi entendió que la técnica del grabado permitía que las plantas trasciendan su condición biológica al eludir sus ciclos naturales a través de su representación. Impresas en serie, pudieron perpetuar su florecimiento, sus tallos llenos de hojas y el vigor de sus frutos. Liberadas de su naturaleza, asumieron una condición ubicua que les permitió trasladarse, ser reconocidas, comparadas y clasificadas en latitudes donde nunca hubiesen podido prosperar. Este montaje muestra una selección de acuarelas y grabados botánicos representativos de cada etapa de los trabajos e investigaciones de Antonio Raimondi a lo largo de su vida.

OBJETOS MUSEALES

N°	Imagen	Código RN	Autor y Título	Técnica y Montaje	Procedencia
1		0000128123	**Antonio Raimondi** Zapatito de reina *Phragmipedium* (Reinch.f.) Rauh y Sengh Cajamarca, Amazonas y San Martín 1859	Acuarela sobre papel Enmarcado	Colección Museo Raimondi
2		0000128061	**Antonio Raimondi** Platanillo *Heliconia chartacea* Lamark MUSACEAE La Libertad y San Martin 1860	Acuarela sobre papel Enmarcado	Colección Museo Raimondi

3		0000128062	**Antonio Raimondi** Platanillo *Heliconia acuminata* Rich MUSACEAE La Libertad y San Martin 1860	Acuarela sobre papel Enmarcado	Colección Museo Raimondi
4		0000128067	**Antonio Raimondi** Orquídea *Brassia juninensis* Schwein ORCHIDACEAE Moquegua, Tacna y Puno 1864	Acuarela sobre papel Enmarcado	Colección Museo Raimondi
5		0000128080	**Antonio Raimondi** Orquídea *Cleistes rosea* Lindley ORCHIDACEAE Moquegua, Tacna y Puno 1864	Acuarela sobre papel Enmarcado	Colección Museo Raimondi
6		0000128079	**Antonio Raimondi** Orquídea *Koellensteinia sp.* OCHIDACEAE Moquegua, Tacna y Puno 1864	Acuarela sobre papel Enmarcado	Colección Museo Raimondi
7		0000128082	**Antonio Raimondi** Orquídea *Zygopetalum maculatum* (H.B.K.) Garay ORCHIDACEAE Moquegua, Tacna y Puno 1864	Acuarela sobre papel Enmarcado	Colección Museo Raimondi

8		0000128072	**Antonio Raimondi** Retama *Odontoglossum sp.* ORCHIDACEAE Moquegua, Tacna y Puno 1864	Acuarela sobre papel Enmarcado	Colección Museo Raimondi
9		0000128102	**Antonio Raimondi** Orquídea *Stanhopea sp.* ORCHIDACEAE Moquegua, Tacna y Puno 1864	Acuarela sobre papel Enmarcado	Colección Museo Raimondi
10		0000128628	**Anónimo** *Caja de acuarelas* Siglo XIX	Madera y acuarelas En vitrina	Colección Museo Raimondi

SUBTEMA	***I.6***
APOYOS MUSEOGRÁFICOS	*No se cuenta con apoyos museográficos para esta sección*
TÍTULO	***Artistas y grabadores***
TEXTO DE APOYO	En su primera etapa, la oficina de redacción de la obra El Perú estuvo integrada por artistas y cartógrafos franceses profesionales, quienes fueron contratados por Eduardo de Habich en París. Aquellos especialistas, llegaron al Callao con instrumental propio de su oficio, incluyendo piedras especiales para litografías. Su labor fue excepcional e inédita en nuestro medio. El artista Alfred Dumontel trabajó solamente durante dos años, entre 1873 y 1875, año en el que falleció. Dada la necesidad de contar con un artista profesional, fue reemplazado en 1876 por H. del Garnier, quien permaneció hasta 1881, cuando la oficina quedó desactivada. Del mismo modo, Víctor Ravillon y Manuel Charon fueron los cartógrafos del proyecto. El primero murió en la indigencia durante la ocupación de Lima; el segundo fue parte del equipo que reinició los trabajos en 1886, pero murió poco tiempo después.

OBJETOS MUSEALES

N°	Imagen	Código RN	Autor y Título	Técnica y Montaje	Procedencia
11		0000127992	**Alfred Dumontel** Maqui - maqui *Oreopanax raimondii* Harms ARALIACEAE 1873 – 1875	Acuarela sobre papel Enmarcado	Colección Museo Raimondi
12		0000128009	**Alfred Dumontel** *Vernonia sp.* ASTERACEAE 1873 – 1875	Acuarela sobre papel Enmarcado	Colección Museo Raimondi

13		0000127998	**Alfred Dumontel** Cando *Delostoma dentatum* D.Don BIGNONIACEAE 1873 – 1875	Acuarela sobre papel	Colección Museo Raimondi
14		0000127999	**Alfred Dumontel** Huaranhua, huaruma(o) *Tecoma sambucifolia* H.B.K. BIGNONIACEAE 1873 – 1875	Acuarela sobre papel	Colección Museo Raimondi
15		0000127997	**Alfred Dumontel** Papaya *Carica papaya* Linneo CARICACEAE 1873 – 1875	Acuarela sobre papel	Colección Museo Raimondi
16		0000128011	**Alfred Dumontel** Bálsamo del Perú, quina-quina *Myroxylon balsamum* (Linneo) Harms FABACEAE 1873 – 1875	Acuarela sobre papel	Colección Museo Raimondi
17		0000128003	**Alfred Dumontel** Orquídea *Cattleya sp.* ORCHIDACEAE 1873 – 1875	Acuarela sobre papel	Colección Museo Raimondi

18		0000128012	**Alfred Dumontel** Orquídea *Epidendrum sp.* ORCHIDACEAE 1874 – 1875	Acuarela sobre papel	Colección Museo Raimondi
19		0000128014	**Alfred Dumontel** Orquídea *Pleurotallis sp.* ORCHIDACEAE 1875 – 1875	Acuarela sobre papel	Colección Museo Raimondi
20		0000127986	**H. del Garnier** Marañon, casheu *Anacardium occidentalis* Linneo ANACARDIACEAE 1877 - 1881	Acuarela sobre papel	Colección Museo Raimondi
21		0000127956	**H. del Garnier** *Mikania sp.* ASTERACEAE 1876 - 1881	Acuarela sobre papel	Colección Museo Raimondi
22		0000127963	**H. del Garnier** Rábano *Raphanus raphanistrum* Linneo BRASICACEAE 1876 - 1881	Acuarela sobre papel	Colección Museo Raimondi

23		0000127969	**H. del Garnier** Pata ckachu *Poa annua* Linneo GIAMINEAE 1876 - 1881	Acuarela sobre papel	Colección Museo Raimondi
24		0000127942	**H. del Garnier** Grama dulce, grama bermuda *Cynodon dactylon* (Linneo) Pers. GRAMINEAE 1876 - 1881	Acuarela sobre papel	Colección Museo Raimondi
25		0000127959	**H. del Garnier** Pata de gallina *Eleusine indica* (Linneo) Gaert GRAMINEAE 1876 - 1881	Acuarela sobre papel	Colección Museo Raimondi
26		0000128015	**H. del Garnier** Pupa ckora, supe kegua *Stachys arvensis* Linneo LABIATAE 1876 - 1881	Acuarela sobre papel	Colección Museo Raimondi
27		0000128048	**H. del Garnier** Plátano *Musa paradisiaca* Linneo MUSACEAE 1876 - 1881	Acuarela sobre papel	Colección Museo Raimondi

28		0000127923	**H. del Garnier** Cinco especies botánicas 1876 - 1881	Acuarela sobre papel	Colección Museo Raimondi

SUBTEMA	***I.7***
APOYOS MUSEOGRÁFICOS	*No se cuenta con apoyos museográficos para esta sección*
TÍTULO	***Dibujos, acuarelas y grabados***
TEXTO DE APOYO	Todas las ilustraciones y mapas producidos por los artistas y cartógrafos de la oficina de redacción tuvieron un propósito: dotar a la obra El Perú de un corpus gráfico sobre las diversas expresiones de la historia natural nacional. Esta gran producción de dibujos, mapas y acuarelas se planificó para culminar en grabados, cuyas imágenes debidamente encuadernadas a los pliegos impresos, desarrollarían los contenidos específicos de cada una de las materias de los veinte tomos concebidos para esta serie. Solo se imprimieron cuatro volúmenes y su tiraje fue de tres mil ejemplares por tomo. Esta sección muestra la secuencia de ensayo y error del dibujo y acuarela de la representación de una papaya (Carica papaya). El equipo de Raimondi dejó cientos de dibujos y acuarelas para ser grabados, muy pocos se llegaron a publicar. El grabado que culmina la secuencia fue elaborado especialmente para esta exposición. **Cita:** "La imprenta del Estado ha recibido el ensanche necesario para imprimir, con atlas y grabados, la obra de "El Perú" de Raimondi, cuya publicación había sido ordenada por una ley del Congreso en años anteriores. El gobierno ha querido que obra tal, llamada a suministrar una idea completa de la naturaleza y riqueza de este país en todos sus ramos, dé en su impresión, un testimonio de su cultura" Manuel Pardo, Presidente de la República. Mensaje al Congreso Ordinario, septiembre, 1874

OBJETOS MUSEALES

N°	Imagen	Código RN	Autor y Título	Técnica y Montaje	Procedencia
29		0000128056	**Alfred Dumontel** *Secuencia de la Papaya* Circa 1874	Carboncillo sobre papel	Colección Museo Raimondi

30		0000128054	**Alfred Dumontel** *Secuencia de la Papaya* Circa 1874	Carboncillo sobre papel	Colección Museo Raimondi
31		0000128058	**Alfred Dumontel** *Secuencia de la Papaya* Circa 1874	Carboncillo sobre papel	Colección Museo Raimondi
32		0000128057	**Alfred Dumontel** *Secuencia de la Papaya* Circa 1874	Carboncillo sobre papel	Colección Museo Raimondi
33		0000128055	**Alfred Dumontel** *Secuencia de la Papaya* Circa 1874	Carboncillo sobre papel	Colección Museo Raimondi
34		0000127990	**Alfred Dumontel** Papaya *Carica papaya* Linneo CARICACEAE 1873 – 1875	Acuarela sobre papel	Colección Museo Raimondi

SUBTEMA	***I.8***
APOYOS MUSEOGRÁFICOS	*Video documental sobre la puca lisa*
TÍTULO	**Banderilla, puca lisa** *Warsczewiczia coccinea* (Vahl) Klotz RUBIACEAE Selva baja "S. Regis y Nauta"
TEXTO DE APOYO	*No se cuenta con textos para esta sección*

OBJETOS MUSEALES

Nº	Imagen	Código RN	Autor y Título	Técnica y Montaje	Procedencia
35		0000128064	**Antonio Raimondi** Banderilla, puca lisa *Warsczewiczia coccinea* (Vahl) Klotz RUBIACEAE Loreto, 1869	Acuarela sobre papel	Colección Museo Raimondi

Plano de distribución de las secciones en la Sala ICPNA Iquitos

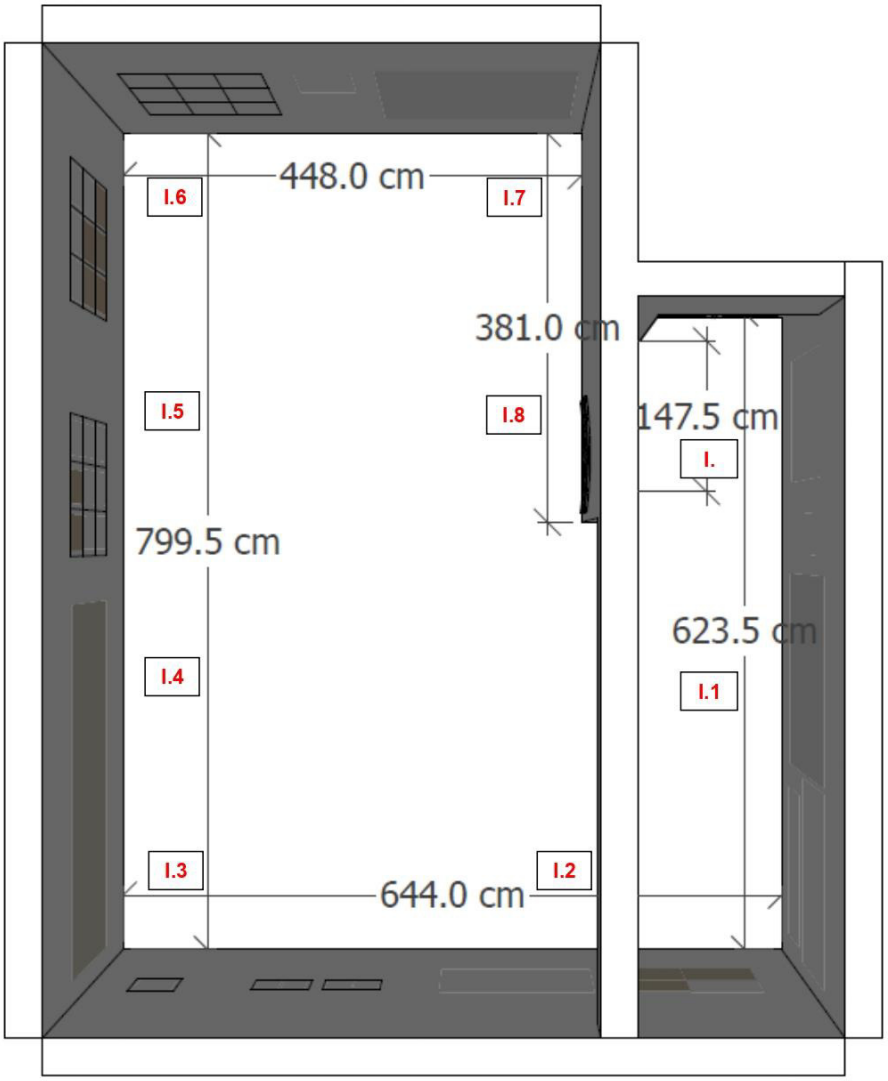

UNIDAD TEMÁTICA	**II.**	ZONA	DDC – Museo Amazónico
TEMA	***Introducción: Redes que cambian mentes***		
TÓPICO	Antonio Raimondi nunca dijo: "El Perú es un mendigo sentado en un banco de oro"		
APOYOS MUSEOGRÁFICOS	*Vinil con códigos QRs que dirigen a la iniciativa: Redes que cambian mentes.*		
TÍTULO	***El fin de una falacia: Antonio Raimondi nunca dijo: "El Perú es un mendigo sentado en un banco de oro"***		
TEXTO PRINCIPAL	*"Redes que Cambian Mentes"* es una campaña del Museo Raimondi en la que líderes de opinión del arte, cultura, educación, industria y deporte explican por qué el Perú NO es un mendigo sentado en un banco de oro. Conoce sus valiosos testimonios para construir un Perú mejor. El verdadero mensaje de Antonio Raimondi fue el siguiente: "Jóvenes peruanos... Confiado en mi entusiasmo he emprendido un arduo trabajo superior a mis fuerzas. Pido pues vuestro concurso. Ayudadme, dad tregua a la política y consagraos a hacer conocer vuestro país y los inmensos recursos que tiene". Antonio Raimondi *"El Perú"*, tomo I, 1874, p. 419.		
SUBTEMA	***II.1***		
APOYOS MUSEOGRÁFICOS	*Vinil de Como viajar por el Perú y mapas de viajes (Vinil + QR).*		
TÍTULO	***Los viajes***		
TEXTO DE APOYO	Antonio Raimondi desarrolló una metodología propia para cumplir su propósito de documentar la historia natural del Perú. Sus primeros itinerarios científicos (1851-1858) fueron acotados, pero le permitieron familiarizarse con el territorio nacional. Gracias a dos subvenciones del Congreso, viajó por el país a dedicación exclusiva (1859-1869). Siempre se movilizó ligero: tres acémilas y un solo ayudante. Contadas veces utilizó la misma ruta. Estableció un centro operativo en cada región y recibió soporte logístico de sus exalumnos de origen provinciano, entre otros. Fue consciente que solo tenía una oportunidad para documentar las expresiones naturales de cada territorio visitado. Por ello, identificaba, registraba y ordenaba in situ. Todas sus colecciones llevaban etiquetas de campo en las que se señalaban el género y especie; la formación geológica o composiciones químicas, así como datos sobre la localidad de origen. Raimondi utilizó instrumentos de medición como barómetros, brújulas, cronómetros, higrómetros, termómetros, etc. Asimismo, estaba equipado con un laboratorio portátil con microscopios, sopletes, reactivos e instrumental idóneo. Las mediciones y ensayos realizados en el terreno fueron registrados sistemáticamente en sus libretas de viaje. Sus parámetros de trabajo fueron la precisión y la veracidad por lo que evaluaba con rigor todos los datos provenientes de todas las fuentes que consultó.		
OBJETOS MUSEALES	No cuenta con objetos museales		

SUBTEMA	***II.2***
APOYOS MUSEOGRÁFICOS	Póster de las exposiciones de *Tesoros del Perú. La huella de Antonio Raimondi.*
TÍTULO	***Escritorio y libretas de viaje***
TEXTO DE APOYO	Como parte de su equipamiento, el naturalista italiano incorporó a su equipaje un escritorio de viaje que utilizó para realizar sus apuntes y registros gráficos. Muchos de los episodios narrados, registros, acuarelas y dibujos, así como croquis y mapas de sus viajes por el Perú debieron ejecutarse sobre este soporte. Su ligero peso permitió su fácil transporte, lo que debió hacerlo especialmente versátil y útil durante sus itinerarios por el Perú. Raimondi hacía apuntes en pequeños pliegos de papel y al final de la jornada los pasaba en limpio en sus libretas de viaje. Como parte de su protocolo tuvo dos tipos de libretas: las de sus itinerarios y las temáticas. Estas últimas, documentan manifestaciones específicas de la historia natural como la arqueología, botánica, etnología, geología, mineralogía y zoología. Sus libretas son una muestra de la riqueza natural y cultural del Perú, en sus páginas el territorio se hace país, la diversidad de hace nación.
OBJETOS MUSEALES	Réplicas del escritorio y libretas de viaje en vitrina.

SUBTEMA	***II.3***
APOYOS MUSEOGRÁFICOS	*No se cuenta con apoyos museográficos para esta sección*
TÍTULO	**La oficina de redacción de la obra *El Perú***
TEXTO DE APOYO	En 1873 inició labores la oficina de redacción encargada de la publicación de la obra El Perú. Su misión fue dar a conocer una versión actualizada del país, sus múltiples y diversos recursos naturales sobre la base de la experiencia exploratoria del sabio. Esta dependencia pública funcionó en dos etapas: entre 1873-1881 y 1886 a 1890. Fue liderada siempre por Antonio Raimondi y estuvo integrada por un equipo científico y técnico nacional y extranjero que incluyó naturalistas, artistas-ilustradores, grabadores, secretarios, correctores, entre otros especialistas. Fue la encargada de publicar y producir tres volúmenes de la obra El Perú (1874, 1876, 1880); un volumen de minerales y el gran Mapa del Perú en escala de 1:500,000. La guerra del Pacífico (1879-1883) y la muerte de Raimondi (1890) impidieron cumplir con el plan original de la obra, que consistía en publicar veinte volúmenes dedicados a la botánica, etnología, geología, mineralogía y zoología nacional.
OBJETOS MUSEALES	No cuenta con objetos museales

SUBTEMA	***II.4***
APOYOS MUSEOGRÁFICOS	*No se cuenta con apoyos museográficos para esta sección*
TÍTULO	**Antonio Raimondi en Loreto**
TEXTO DE APOYO	El naturalista milanés llegó a Loreto en su viaje de 1859, que incluyó por primera vez el extremo septentrional de la República. Uno de sus propósitos fue explorar esta apartada región y a la vez identificar la mejor ruta para integrar el extremo norte del oriente nacional con la naciente República. Gracias a este itinerario el naturalista italiano experimentó, por primera vez y en toda su complejidad, el tránsito de la intrincada y húmeda selva alta hacia la llanura amazónica y sus serpenteantes ríos orientales. Durante este viaje, Raimondi entró en contacto con las élites progresistas, cuyo anhelo del progreso local —como otras ciudades próximas al oriente— se fundamentaba en su integración al mundo Atlántico a través de una vía navegable por los tributarios de la cuenca del río Amazonas. Influenciado por este anhelo regional y su experiencia en este apartado territorio, Raimondi convalida esta misma visión en su obra Apuntes sobre la provincia litoral de Loreto. Se plasmaba así su primera opinión sobre temas que van más allá de las ciencias puras, al proponer soluciones a la situación de aislamiento de esta parte del territorio nacional mediante la habilitación de vías férreas, la optimización de las rutas fluviales mediante la navegación a vapor y, en consecuencia, la activación del comercio y la promoción de la migración. El último paso de Raimondi por Loreto fue diez años después. Cuando llegó a Yurimaguas pudo observar, en el río Huallaga, cómo su propuesta del desarrollo de una línea de vapores de bandera nacional era una realidad. Los barcos a vapor Morona y Pastaza atravesaban la selva navegando la cuenca del Amazonas.
OBJETOS MUSEALES	No cuenta con objetos museales.

SUBTEMA	***II.5***
APOYOS MUSEOGRÁFICOS	*Reproducción de fotografía y grabado del Pongo de Manseriche*
TÍTULO	**El Napo y el Pongo de Manseriche**
TEXTO DE APOYO	La remontada del pongo de Manseriche por el vapor Napo, fue un importante logro realizado en 1869 por la Marina de Guerra, como parte de la exploración de las vías navegables de los ríos amazónicos. En aquella oportunidad el navío se encontraba al mando del Comandante Melitón Carbajal, futuro héroe de Angamos. En el grabado se cuidó de mostrar la roca de "Mal Paso" al medio del río, hito geográfico que Raimondi señala como la referencia física de la superación del Pongo de Manseriche por este vapor. La bandera que flamea en el Napo se llama "bandera de proa" y corresponde al estandarte oficial de la Marina de Guerra del Perú. Según el protocolo, con ella se señala la presencia de un oficial al mando en la nave, el comandante general de la Marina o incluso el presidente. Por lo general se iza cuando el buque se encuentra fondeado.

OBJETOS MUSEALES	No cuenta con objetos museales, solo reproducciones de una fotografía y un grabado.

SUBTEMA	***II.6***
APOYOS MUSEOGRÁFICOS	*Reproducción de fotografía y grabado del Almirante Tucker*
TÍTULO	**La Comisión Hidrográfica del Amazonas**
TEXTO DE APOYO	Hacia mediados del siglo XIX, las expediciones de navegación fluvial en el oriente peruano buscaron reconocer los cursos de los ríos amazónicos. Ello con el objetivo de estimular su ocupación, la explotación de sus recursos y establecer rutas de comunicación con los principales centros administrativos de la República. En 1867, durante el gobierno de Mariano Ignacio Prado se creó la Comisión Hidrográfica del Amazonas, dirigida por el almirante norteamericano John Randolph Tucker, quien fue contratado por el Estado peruano debido a su amplia experiencia en táctica naval. Con el objetivo de realizar exploraciones fluviales y dar cuenta de los poblados de la selva, dicha Comisión llevó a cabo innovadoras y peligrosas excursiones como la llegada al Pongo de Manseriche en 1869. Cabe resaltar que además del aporte geográfico brindado al país, la Comisión Hidrográfica del Amazonas produjo uno de los primeros registros fotográficos oficiales del oriente peruano hasta el cese de sus funciones en 1873.
OBJETOS MUSEALES	No cuenta con objetos museales, solo reproducciones de una fotografía y un grabado.

SUBTEMA	***II.7***
APOYOS MUSEOGRÁFICOS	*Reproducción de mapa a mano (AGN) y grabado del mismo mapa*
TÍTULO	**Caminos en la selva hacia el mundo Atlántico**
TEXTO DE APOYO	En 1859 Raimondi viajó por primera vez al extremo nororiental de la República, llegando a la confluencia de los ríos Marañón y Ucayali en Nauta. Esta experiencia le permitió visionar la integración de esta parte del país con el mundo Atlántico a través de una vía navegable por el río Amazonas. Esta propuesta quedó plasmada en su obra Apuntes sobre la provincia litoral de Loreto (1862), donde propone sendos caminos de penetración al oriente desde Tayabamba a Balsa Puerto, con destino al río Huallaga, vías que harían las veces de complemento a las rutas navegables del Marañón y Amazonas. Estas rutas fueron grabadas y publicadas en esta edición teniendo como modelo los mapas de campo en acuarela que elaboró in situ. Resulta revelador que este escrito fuera publicado en 1862 en la Revista de Lima, medio en el que la naciente élite civil de ánimo progresista, liderada por Manuel Pardo, expresaba los primeros esbozos de un proyecto nacional.

OBJETOS MUSEALES	No cuenta con objetos museales, solo reproducciones de un mapa a mano y un mapa grabado.

SUBTEMA	***II.8***
APOYOS MUSEOGRÁFICOS	*Reproducción de dos acuarelas de Conibos y Antis (MALI)*
TÍTULO	**El oriente: un territorio ocupado por conquistar**
TEXTO DE APOYO	Los grupos indígenas del oriente peruano tuvieron un especial protagonismo en los registros científicos del sabio. Con certeza, Raimondi estuvo entre las personas de su tiempo que alternó con la mayor diversidad de grupos nativos de la selva nacional. Con ellos compartió múltiples anécdotas, aprendió de sus conocimientos ancestrales sobre las propiedades de las plantas o como agentes para la provisión de una amplísima diversidad de colecciones naturales. Reconoció los abusos a los que fueron sometidos, pero también los condenó cuando se mostraban hostiles al avance de la civilización. Las dos acuarelas que acompañan esta sección muestran sendas parejas de Antis (Asháninca) y Conibos, cada uno con los ornamentos, pinturas faciales y vestimentas propios de su cultura. Es probable que algunas de estas imágenes pudieran haberse basado en fotografías. Esta caracterización tipológica de la diversidad étnica es típica de la época. Su Mapa del Perú precisa la ubicación de los territorios que ocupan hasta nuestros días.
OBJETOS MUSEALES	No cuenta con objetos museales, solo reproducciones de acuarelas.

SUBTEMA	***II.9***
APOYOS MUSEOGRÁFICOS	*Reproducción de dos fojas del Mapa del Perú*
TÍTULO	**Perú: un país en búsqueda de su identidad cartográfica**
TEXTO DE APOYO	Cuando Antonio Raimondi llegó al Perú en 1850, no existía un mapa que representara de manera fidedigna el territorio nacional. Esta situación era delicada porque limitaba la planificación de la gestión del Estado, dejaba a la ciudadanía huérfana de una referencia cartográfica de la República y, en el escenario internacional, el país veía limitada la capacidad de reconocimiento y defensa de su soberanía territorial. El Mapa del Perú de Antonio Raimondi es un mosaico de treinta y ocho fojas grabadas a escala 1:500,000 (1 cm representa 5 km). El mapa articula diversas etapas de la historia nacional, señala la ubicación de riquezas minerales, así como infraestructura tanto existente como por construir. Su propósito era fomentar una visión optimista del futuro del Perú sustentada en la activación de sus pasivos recursos naturales. Asimismo, propone integrar la Amazonía nacional al hinterland y, a través de ella, a todo el Perú con el mundo Atlántico, epicentro del desarrollo en el siglo XIX.

	Cita: *"Este mapa [del Perú] se compone de 33 grandes fojas grabadas sobre piedra e impreso con distintos colores. Empecé con las provincias de Sandia y Carabaya siendo de actualidad la formación de compañías para explotar los valiosos depósitos de oro de aquella rica región del Perú"* Antonio Raimondi, Carta dirigida al director del Ministerio de Instrucción 20 de enero de 1890
OBJETOS MUSEALES	No cuenta con objetos museales, solo reproducciones de fojas del mapa.

SUBTEMA	***II.10***
APOYOS MUSEOGRÁFICOS	*Reproducción de dos mapas de las misiones, compilados y dibujados por Antonio Raimondi (copias de grabados)*
TÍTULO	**Cartografía y jurisprudencia: la legitimidad del territorio del Perú**
TEXTO DE APOYO	Los tomos II y III de El Perú ponen en relieve la labor de Antonio Raimondi en la búsqueda de los antecedentes históricos y jurídicos que definen nuestro ámbito y soberanía nacional. El valor de los dos volúmenes reside en presentar la suma de episodios que justifican las razones que avalan la existencia del Perú desde la geografía e historia. El naturalista italiano asumió la activa compilación de información actualizada del territorio nacional como resultado de la exploración y ocupación de nuevas fronteras ganadas. Como se puede observar en el grabado, también presenta las avanzadas y logros geográficos de múltiples misiones evangelizadoras y describe los itinerarios de las expediciones científicas de agenda colonial, entre otros. Los dos tomos de la Historia de la Geografía del Perú son una exhaustiva revisión del tránsito de la historia a la jurisprudencia. Sus argumentos justifican la legitimidad del Perú como nación y sus derechos territoriales como república. **Cita:** *"Al empezar mis viajes en el Perú, puedo decir que casi no existía mapa de esta región, puesto que todos los que se había publicado hasta entonces eran tan generales y tan erróneos, que para nada servían; y los continuos engaños que sufría en mis viajes, fueron el principal motivo que me decidió á emprender este trabajo".* Antonio Raimondi, *"El Perú"* 1874 p. 66
OBJETOS MUSEALES	No cuenta con objetos museales, solo reproducciones de mapas.

Plano de distribución de las secciones en las salas Museo Amazónico

